CUENTA PUBLICA 2023 LONCOCHE



ABRIL 2023

Contenido

CUENTA PUBLICA 2023 1
LONCOCHE 1
PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA 5
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 6
PRESUPUESTO MUNICIPAL 6
INGRESOS 6
INGRESOS EFECTIVOS AÑO 2022 8
GASTOS PRESUPUESTARIOS 9
GASTOS DEVENGADOS AÑO 2022 12
FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS 2022 13
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO 13
PRECEPTO LEGAL: 14
FUNCIONES ESPECÍFICAS 14
RECAUDACIÓN AÑO 2022 14
CUADRO COMPARATIVO AÑO 2021 – 2022 14
RESUMEN PARQUE AUTOMOTRIZ AÑO 2022 14
SECRETARIA MUNICIPAL 17
CONCEJO MUNICIPAL 17
SESIONES REALIZADAS 17
ACUERDOS ADOPTADOS 18
AUDIENCIAS OTORGADAS 32
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEY N° 20.965. 32
FUNCIONES SECRETARIA MUNICIPAL. 32
INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA MUNICIPAL 33
OBSERVACIONES 33
FOTOGRAFÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2021-2024 33
FOTOGRAFÍA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 33
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 34
OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. 35
EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: 35
ESCUELA FORMACIÓN DE DIRIGENTES SOCIALES. 35
EJE SENTIDO DE PERTENENCIA: 39
EJE IDENTIDAD COMUNITARIA: 41
PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES PUBLICO Y PRIVADO AÑO 2022 41
FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 42
FONDO DESARROLLO COMUNITARIO AGUAS ARAUCANÍA 42
FONDO CMPC 42

FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR SENAMA42
SUBVENCIONES MUNICIPALES 2022.....42
DEPARTAMENTO SOCIAL 2022.....43
AYUDAS SOCIALES 2022.....43
VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA44
OFICINA DE VIVIENDA.44
SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL (D.S.Nº 1).....44
PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL DS N°10.....44
SUBSIDIO COMPRA DE VIVIENDA (DS N°49).....45
SUBSIDIO DE ARRIENDO REGULAR (DS 52).....45
SUBSIDIO DE ARRIENDO ESPECIAL ADULTO MAYOR (2022).....45
SUBSIDIO ESPECIAL PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPCIDAD FISICA (2022)45
PROGRAMA SOCIAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2022.-.....46
BECAS ESTUDIANTILES (MUNICIPAL y JUNAEB).....47
PROGRAMA VINCULO 2022.....49
PROGRAMA VINCULO PASEO VALDIVIA50
PROGRAMA HABITABILIDAD 202250
CHILE CRECE CONTIGO.....51
PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES-TRIPLE P54
OFICINA MUNICIPAL INFANTO JUVENIL55
PROGRAMA DE LA MUJER56
SERVICIOS LINEA DE APOYO PSICOSOCIAL.....58
OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD 202262
OFICINA MUNICIPAL PERSONAS MAYORE LONCOCHE AÑO 202264
SEGURIDAD PÚBLICA82
PROGRAMA SENDA PREVIENE, PREPARA2 Y PARENTALIDAD84
DIRECCION DE DESARROLLO LOCAL.....87
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 202287
PROGRAMA MUNICIPAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 202287
PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES CANINAS 2022.....90
PRODESAL TEMPORADA 2022102
DESCRIPCIÓN DE LA U.O.....102
APORTE MUNICIPAL AL PRODESAL104
RECURSOS DESTINADOS POR INDAP104
INVERSIONES DE ACTIVOS PRODUCTIVO (IFP)104
FONDO DE OPERACIÓN ANUAL (FOA)105
PRADERAS SUPLEMENTARIAS105

CURSO DE TELAR MAPUCHE 105
CURSO DE TALABARTERIA BASICA 106
CURSO DE ÑOCHA 107
GIRA TECNICA DE FRUTALES MAYORES 108
ESTABLECIMIENTO DE PARCELA DEMOSTRATIVA DE PROPAGAION DE MURTA 108
TALLER DE SELECCIÓN DE ECOTIPOS LOCALES DE MURTA 110
SEMINARIO DEL CULTIVO DE FRUTILLA 110
OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS 2021 111
OMIL (OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL) 112
PRODETUR (PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO) 117
CENTRO DE EMPRENDIMIENTO 123
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL 133
DIRECCION DE OBRAS 133
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 150
PLANIFICACIÓN COMUNAL 151
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 151
ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023 152
CARTERA DE PROYECTOS GESTIONADA AÑO 2022 152
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO 161
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 161
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 161
UNIDAD RECURSOS HUMANOS DAEM 2022 162
HITOS 164
ELABORACIÓN PARTICPATIVA PADEM 2023 164
ACTIVACIÓN DE REDES DE APOYO TÉCNICO 164
HITOS ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR 165
HITOS INCLUSIÓN ESCOLAR 165
HITOS ÁREA INFORMÁTICA 166
HITOS RELEVANTES GESTIÓN 2022: 166
HITOS ÁREA DE INFRAESTRUCTURA 167
DEPARTAMENO DE SALUD MUNICIAPAL 169
PROYECTOS 172
HITOS 2022 174
PROYECTO DE PRESUPUESTO 201
CONCLUSIONES. 211

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA

Las Cuentas Públicas se constituyen en un rito republicano que enaltece la función pública, permite a las autoridades informar sobre sus gestiones, cómo se ocupan los recursos que son de todos los vecinos y vecinas y posibilita a la comunidad hacerse parte del devenir de su pueblo.

En este tiempo, llevamos a cabo un adecuado proceso de instalación, con algunos nuevos funcionarios y funcionarias, en su mayoría loncochenses, quienes, con su impronta y energías, sumado al compromiso, trayectoria y experiencia de los cuadros técnicos y profesionales existentes, hemos logrado paulatinamente irle cambiando la cara a nuestra comuna, que se encontraba un tanto aletargada.

De esta manera, sacamos adelante actividades y eventos artísticos, deportivos, comunitarios y de emprendimiento que nos ratifican el anhelo de consolidarnos como “la puerta de entrada sur a la Araucanía Lacustre”, dotándonos de mayores espacios de entretención, esparcimiento, uso positivo del tiempo libre, ocupación efectiva de la infraestructura pública, además de permitir canalizar los anhelos, talentos, habilidades y destrezas de nuestra gente.

La inversión pública que hemos logrado canalizar ha sido significativa, materializando gestiones y proyectos que sin duda cambiarán el rostro a la comuna, revitalizando nuestra autoestima y autovaloración, proyectándonos en el tiempo como un lugar pujante, participativo e inclusivo.

Los grandes desafíos y proyectos del futuro comunal los enfrentaremos y sacaremos adelante con la impronta de los loncochenses, de los “nacidos y criados” y también de aquellos que en los últimos años han optado por nuestra tierra para vivir, donde decidieron que crecieran sus hijos y donde optaron para hacer vida en comunidad. Así, juntos, en una revitalizante amalgama de tradición, historia y nuevas miradas y perspectivas, construiremos el porvenir y los días venideros, actuando como estímulo e incentivo, “la ventura de un mundo mejor”.

Uno de mis máximos orgullos es tener la posibilidad de gobernar la comuna que me vio nacer, y en este caminar, junto a ustedes, iremos construyendo días mejores y dejando huella, senderos por donde pasarán nuestros hijos y nietos, quienes, al igual que nosotros, sentirán que son “hijos de esta tierra que es su hogar”.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Presupuesto Municipal como Instrumento de Planificación de las entidades comunales, es una estimación financiera de los Ingresos y Gastos del Municipio para un año calendario, que compatibiliza los recursos disponibles con el logro de las metas y objetivos previamente establecidos.

A continuación, se detalla el desarrollo de los Ingresos y Egresos, correspondientes al Área Municipal año 2022.

INGRESOS

El presupuesto inicial de Ingresos de la Municipalidad para el año 2022 fue de **M$ 6.539.439.-**, siendo incrementado Presupuestariamente a **M$ 10.460.854.-**

Los ingresos reales percibidos ascendieron a M$ 7.520.173 lo que significa un aumento de un 28,3% respecto al año 2021 ($ 5.860.051.-)

A continuación, se detalla a nivel de Subtítulo desglosados en Ítems, los Ingresos reales percibidos durante el período 2022, como a continuación indica:

Subtítulo: Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades: Comprende la percepción de recursos por concepto de Patentes y Tasas por Derechos, Permisos y Licencias de Conducir, Participación del Impuesto Territorial y Otros Tributos. El Total de Ingresos en este Subtítulo durante el año 2022 fue de **M$ 1.328.083.-**, representando con ello el **17,66%** del total de Ingresos Percibidos durante el período, desglosado en los siguientes Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Percibido
Patentes y Tasa Por Derechos	383.538.-	5,10
Permisos y Licencias	652.679.-	8,68
Participación en Impuesto Territorial	291.866.-	3,88
Otros Tributos	0.-	0,00
Total	1.328.083.-	17,66

Subtítulo: Transferencias Corrientes: Incluye los aportes recibidos del sector público y/o privado, que no provienen de contraprestación de servicios o ventas de bienes. Durante el año 2022, se percibieron **M$ 241.809.-**, que representó el **3,22%** del total de Ingresos, desglosado en los siguientes Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Percibido
Transferencias de Organismos del Sector Privado	0.-	0,00
Transferencias del gobierno Central	0.-	0,00
Transferencias de Otras Entidades Publicas	241.809.-	3,22
Total	241.809.-	3,22

Subtítulo: Rentas de la Propiedad: Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen a disposición de otras entidades o

personas naturales. Durante el año 2022 se percibieron **M$ 146.255.-**, que representó el **1,94%** del total de Ingresos, desglosado en los siguientes Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Percibido
Arriendo de Activos No Financieros.	9.931.-	0,13
Intereses	136.324.-	1,81
Otras Rentas de la Propiedad	0.-	0,00
Total	145.869.-	1,94

Subtítulo: Ingresos de Operación: Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo o ventas accidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de Gobierno. Durante el año 2022 se percibieron **M$ 3.379.-**, que representó el **0,04%** del total de Ingresos, desglosado en los siguientes Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Percibido
Venta de Servicios	3.379.-	0,04
Total	3.379.-	0,04

Subtítulo Otros Ingresos Corrientes: Incluye los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores. (Reembolso de Licencias Médicas, Multas y Sanciones Pecuniarias, Participación del Fondo Común Municipal, Fondos de Terceros y Otros). Durante el año 2022, se percibieron **M$ 5.242.975.-** , que representó el **69,72%** del Total de Ingresos, desglosándose en los siguientes Ítems:

Item	Monto M$	% del Total Percibido
Recuperaciones y Reembolso de Licencias Médicas	812.-	0,01
Multas y Sanciones Pecuniarias	227.174.-	3,02
Participación del Fondo Común Municipal.	4.974.921.-	66,16
Fondos de Terceros	729.-	0,01
Otros	39.339.-	0,52
Total	5.242.975.-	69,72

Venta de Activos no Financieros: Incluye ingresos por la venta de bienes municipales, se percibieron **M$ 106.253.-**, que representó el **1,41 %** del total de Ingresos.

Ítem	Monto M$	% del Total Percibido
Vehículos	106.253.-	1,41
Total	106.253.-	1,41

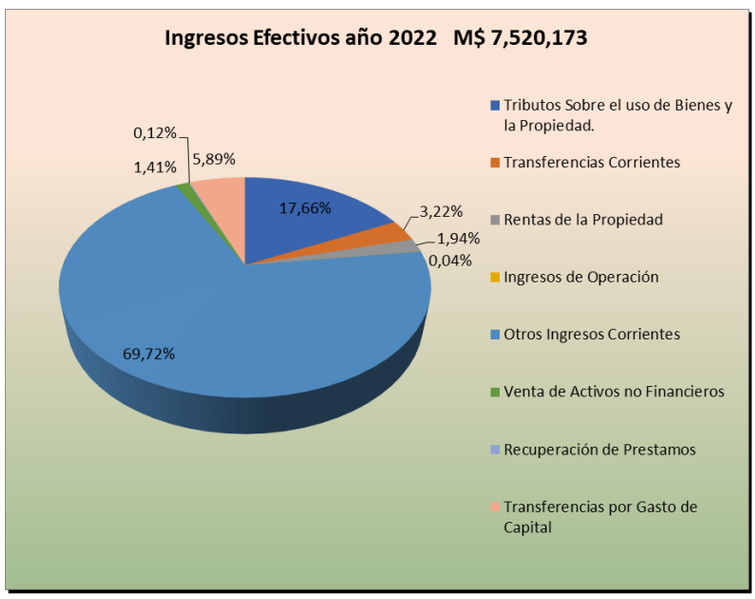
Subtítulo Recuperación de Préstamos: Incluye ingresos por convenios con terceros por pago de patentes y otros tributos. Durante el año 2022, se percibieron **M$ 8.785.-**, que representó el **0,12%** del total de Ingresos, desglosándose en los siguientes Ítems:

Subtítulo: Transferencias para Gastos de Capital: Incluye los ingresos por proyectos de inversión, tales como Programas de Mejoramiento Urbano, Programas de Mejoramientos de Barrios y otros. Durante el año 2021, se percibieron **M$ 442.634.-**, que representó el **5,89 %** del total de Ingresos, desglosándose en los siguientes Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Percibido
Del sector privado	0.-	0,00
De otras entidades públicas	442.634.-	5,89
Total	442.634.-	5,89

INGRESOS EFECTIVOS AÑO 2022

Subtítulo	Monto M$	Porcentaje
Tributos Sobre el uso de Bienes y la Propiedad.	1.328.083.-	17,66
Transferencias Corrientes	241.809.-	3,22
Rentas de la Propiedad	146.255.-	1,94
Ingresos de Operación	3.379.-	0,04
Otros Ingresos Corrientes	5.242.975.-	69,72
Venta de Activos no Financieros	106.253.-	1,41
Recuperación de Prestamos	8.785.-	0,12
Transferencias por Gasto de Capital	442.634.-	5,89
Total	7.520.173.-	100,00



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El presupuesto inicial de gastos al igual que los ingresos para el año 2022 fue proyectado en **M$ 6.539.439.-** y a su vez incrementado hasta M$ **10.460.854.-**

Los Gastos Devengados alcanzaron a los M$ 7.663.563.- un aumento de un 28,27% respecto al año 2021 (M$ 5.974.727.-)

De acuerdo a lo señalado anteriormente los gastos se distribuyeron en los siguientes Subtítulos, desglosados en Ítem:

Subtítulo: Gastos en Personal: comprende los gastos por conceptos de remuneraciones para el personal de planta, a contrata y a honorarios, viáticos, horas extras, aguinaldos, incentivos, dietas a concejales, Honorarios por prestaciones de Servicios, entre otros. El gasto por tal concepto ascendió a los **M$ 3.231.014.-**, que equivale a un **42,16%** del total de los gastos durante el año 2022, y se desglosa en los Ítems:

Item	Monto M$	% del Total Gastado
Personal de Planta	1.739.501.-	22,70
Personal a Contrata	504.276.-	6,58
Otras Remuneraciones	338.460.-	4,42
Otros Gastos en Personal	648.777.-	8,46
Total	3.231.014.-	42,16

Subtítulo: Bienes y Servicios de Consumo: Este Subtitulo comprende los gastos por concepto de adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de la municipalidad. Para el año 2022 el monto en este rubro fue de **M$ 2.210.824.-** correspondiente al **28,85 %** del total de los gastos, desglosado en los Ítems:

Item	Monto M$	% del Total Gastado
Alimentos y bebidas	97.184.-	1,27
Textiles, Vestuario y Calzados	28.359.-	0,37
Combustibles y Lubricantes	221.687.-	2,89
Materiales de uso o consumo	291.310.-	3,80
Servicios Básicos	430.689.-	5,62
Mantenimiento y Reparaciones	46.153.-	0,60
Publicidad y Difusión	30.260.-	0,40
Servicios Generales	840.506.-	10,97
Arriendos	145.597.-	1,90
Servicios Financieros y de Seguros	9.508.-	0,12
Servicios Técnicos y Profesionales	31.001.-	0,41

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	38.570.-	0,50
Total	2.210.824.-	28,85

Subtítulo: Prestaciones de Seguridad Social: En este rubro se encuentra destinado el pago de indemnizaciones, bonificaciones y desahucios a los funcionarios Municipales acogidos a retiro voluntario. Para el año 2022 el monto en este rubro fue de **M$ 97.631.-** correspondiente al **1,27 %** del total de los gastos.

Item	Monto M$	% del Total Gastado
Prestaciones Previsionales	0.-	0,00
Prestaciones Sociales del Empleador	97.631.-	1,27
Total	97.631.-	1,27

Subtítulo: Transferencias Corrientes: En este rubro se encuentra destinado el traspaso de recursos a organismos públicos (Servicios de Salud y Educación) y organismos privados (Subvenciones a organizaciones comunitarias, organismos del voluntariado, entre otros) y personas naturales (Ayudas sociales). Durante el año 2022 el monto del gasto en este rubro alcanzó a los **M$ 1.021.521.-**, equivalente al **13,33%** del total de los gastos realizados, desglosado en los siguientes Ítems:

Item	Monto M$	% del Total Gastado
Transferencias al Sector Privado	302.619.-	3,95
Transferencias a otras entidades públicas	718.902.-	9,38
Total	1.021.521.-	13,33

Al Sector Privado: En este ítem se refleja el gasto en las siguientes Asignaciones:

Asignación	Monto M$
Fondos de Emergencia	4.063.-
Organizaciones Comunitarias	81.485.-
Otras Personas Jurídicas Privadas	47.695.-
Voluntariado	1.400.-
Asistencia Social	34.115.-
Premios y Otros	34.257.-
Otras	99.604.-
Total	302.619.-

A Otras Entidades Públicas

En este ítem se refleja el gasto en alguna de las siguientes Asignaciones:

Asignación	Monto M$
Al Servicio de Salud Multas Ley de Alcoholes	1.842.-
A las Asociaciones	11.597.-
Al Fondo Común Municipal	358.260.-
Traspaso Área de Educación	288.069.-
Traspaso Área de Salud	0.-
A Otras Municipalidades	9.054.-
A Otras Entidades Públicas	50.080.-
Total	718.902.-

Subtítulo: Integros al Fisco: En este rubro se encuentra destinado a los pagos a la Tesorería Fiscal, ya sea por pago de Impuestos o Devoluciones de Fondos a Organismos Públicos. Durante el año 2022 el monto del gasto en este rubro alcanzó a los **M$ 169.723.-** , equivalente al **2,22%** del total de los gastos realizados, desglosado en los siguientes Ítems:

Item	Monto M$	% del Total Gastado
Impuestos	0.-	0,00
Otros Integros al Fisco	169.723.-	2,22
Total	169.723.-	2,22

Subtítulo: Otros Gastos Corrientes: Rubro que representa los recursos por devoluciones, aplicación Fondos de Terceros, Cumplimiento de Sentencias Judiciales Ejecutoriadas y Otros. Para el año 2022 su monto alcanzó los**M$ 30.671.-**, lo que representa el **0,40%.** La siguiente tabla muestra el rubro desagregado en Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Gastado
Devoluciones	127.-	0,00
Compensaciones por daños a terceros	29.839.-	0,39
Aplicación Fondos de Terceros	705.-	0,01
Total	30.671.-	0,40

Subtítulo: Adquisición de Activos no Financieros: Rubro que representa a los bienes adquiridos durante el año. Para el año 2022 su monto alcanzó los **M$ 199.488.-**, lo que representa el **2,60%.** La siguiente tabla muestra el rubro desagregado en Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Gastado
Terrenos	0.-	0,00
Edificios	0.-	0,00
Vehículos	75.325.-	0,98

Mobiliario y Otros	48.301.-	0,63
Máquinas y Equipos	49.976.-	0,65
Equipos Informáticos	21.593.-	0,28
Programas Informáticos	0.-	0,00
Otros Activos no Financieros	4.293.-	0,06
Total	199.488.-	2,60

Subtítulo: Iniciativas de Inversión: Rubro que representa los recursos destinados a iniciativas de desarrollo institucional y comunal, propiamente tales. Para el año 2022 su monto alcanzó los **M$ 596.955.-**, lo que representa el **7,79%.** La siguiente tabla muestra el rubro desagregado en Ítems:

Ítem	Monto M$	% del Total Gastado
Estudios Básicos	10.441.-	0,14
Proyectos	586.514.-	7,65
Total	596.955.-	7,79

Subtotal: Transferencias de Capital: Rubro contempla el aporte a otras entidades del Sector Público, aquí se encuentra la inversión efectuada para los Comités de Pavimentación Participativa. Para el año 2022 su monto alcanzó los **M$ 50.089.-**, lo que representa el **0,65%.** La siguiente tabla muestra el rubro desagregado en Ítems:

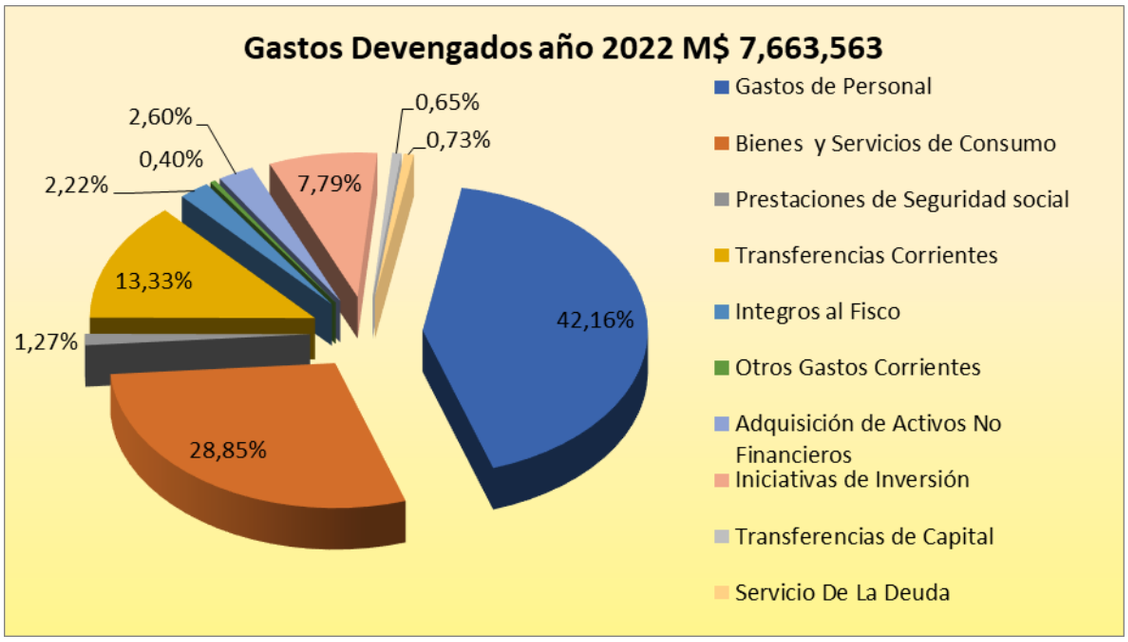
Ítem	Monto M$	% del Total Gastado
De Otras Entidades Públicas	50.089.-	0,65
Total	50.089.-	0,65

Subtotal: Servicio De la Deuda: Aquí se contemplan aquellos compromisos devengados (no pagados) al 31 de Diciembre del año anterior, durante el 2022 la suma alcanzó los **M$ 55.647.-**, correspondiente al **0,73%** del Total de los gastos.

GASTOS DEVENGADOS AÑO 2022

Subtítulo	Monto M$	Porcentaje
Gastos de Personal	3.231.014.-	42,16
Bienes y Servicios de Consumo	2.210.824.-	28,85
Prestaciones de Seguridad social	97.631.-	1,27
Transferencias Corrientes	1.021.521.-	13,33
Integros al Fisco	169.723.-	2,22
Otros Gastos Corrientes	30.671.-	0,40
Adquisición de Activos No Financieros	199.488.-	2,60

Iniciativas de Inversión	596.955.-	7,79
Transferencias de Capital	50.089.-	0,65
Servicio De La Deuda	55.647.-	0,73
Total	7.663.563.-	100,00



FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS 2022

Son los fondos que se llevan aparte del Presupuesto Ordinario Municipal, y en general corresponden a la Administración de Fondos proveniente de entidades Públicas con los cuales se mantienen convenios para la ejecución de proyectos y programas que son ejecutados por el Municipio y que van en directo beneficio de la ciudadanía.

Resumen	Monto M$
Saldo Inicial al 01 de Enero de 2022	4.712.244.-
Ingresos periodo año 2022 (+)	1.810.186.-
Egresos periodo año 2022 (-)	1.862.072.-
Saldo Final Cuentas Extrapresupuestarias 2022 (=)	4.660.358.-

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DEFINICION: Es la unidad encargada de la función del Tránsito y Transporte Público de la Comuna.

OBJETIVOS Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos.

Determinar el sentido de Administración de la circulación de vehículos en coordinación con los organismos del estado.

Señalizar adecuadamente las vías públicas y, aplicar las normas generales sobre Tránsito y Transporte Público en la comuna.

Aprobar, observar o rechazar los informes de mitigación de impacto vial o emitir opinión sobre ellos, a petición de la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

PRECEPTO LEGAL:

Artículo 22 Párrafo 4º

"Organización Interna" de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Ley de Tránsito 18.290.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

1.- Proponer al Alcalde para su dictación normas sobre circulares, detención, estacionamiento de vehículos, Tránsito peatonal y comercio en la vía pública.

2.- Programa de movilización a la comunidad para obtener su permiso de circulación vehicular en la comuna.

3.- Planificar anualmente el otorgamiento de permisos de circulación.

4.- Otorgar, renovar licencias de conducir e informar de éstos al Registro Nacional de Conductores.

5.- Mantener el registro de antecedentes de conductores.

6.- Cumplir las instrucciones emanadas del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

7.- Entregar informes técnicos a los Tribunales de Justicia.

RECAUDACIÓN AÑO 2022

- PERMISOS DE CIRCULACIÓN : M$ 554.806.-
- LICENCIAS DE CONDUCIR : M$ 96.171.-
- REAJUSTES / MULTAS : M$ 19.811.-
- OTROS DERECHOS : M$ 2.706.-

CUADRO COMPARATIVO AÑO 2021 – 2022

TIPO DE INGRESO	AÑO 2021 (M$)	AÑO 2022 (M$)
PERMISOS DE CIRCULACION	$ 390.272	$ 554.806
LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 25.459	$ 96.171
REAJUSTES Y MULTAS	$ 13.316	$ 19.811
OTROS DERECHOS	$ 2.395	$ 2.706
TOTAL GENERAL	$ 431.442	$ 673.494

RESUMEN PARQUE AUTOMOTRIZ AÑO 2022

DIRECCION DE TRANSITO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : LONCOCHE

TIPO Y DESTINO DEL VEHICULO	NUMERO DE VEHICULOS

A.- VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otros	TOTAL 1/	Catalítico Ecológico Eléc. y Gas	No Catalítico	TOTAL 2/
- CON MOTOR									
AMBULANCIA	1	4				5	2	3	5
AUTOMOVIL	132	9				141	99	42	141
CAMIONETA	695	1.090				1.785	975	810	1.785
CARRO DE ARRASTRE	25					25	5	84	89
CASA RODANTE	2					2		3	3
COMERCIAL	77	143				220	117	103	220
CUATRIMOTO	2					2		2	2
FURGON	9	17				26	18	8	26
HATCHBACK	802	28				830	422	408	830
JEEP	10	3				13	8	5	13
MINIBUS	2	3				5	1	4	5
MINIBUS PARTICULAR	3	3				6	2	4	6
MORTUORIO	1					1	1		1
MOTO	33					33	7	26	33
MOTOCICLETA	10					10	3	7	10
MOTOR HOME		1				1		1	1
MOTOS	72					72	10	63	73
SEDAN	1.236	37	1			1.274	712	562	1.274
STATION WAGON	104	22	1			127	90	37	127
STATION WAGON TURISMO		2				2	1	1	2
SUV	803	176				979	479	500	979

TODO TERRENO	1					1	1		1
VAN	90	130				220	115	105	220
Sub Total:	4.110	1.668	2			5.780	3.068	2.778	5.846

- SIN MOTOR

CARRO DE ARRASTRE					64	64	5	84	89
CASA RODANTE					1	1		3	3
Sub Total:					65	65	5	87	92

B.- VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otros	TOTAL 1/	Catalítico Ecológico Eléc. y Gas	No Catalítico	TOTAL 2/

- CON MOTOR

BUS	8	29				37	9	28	37
MINIBUS ESCOLAR	9	16				25	7	18	25
MINI BUS TRANS. PASAJEROS	1					1	1		1
MINIBUS TRANS PRIV PASAJERO		5				5	2	3	5
MINIBUS TURISMO	3	5				8	2	6	8
TAXI BASICO	3					3	2	1	3
TAXI COLECTIVO	40	16				56	16	40	56
TAXI TURISMO	10	2				12	5	7	12
Sub Total:	74	73				147	44	103	147

C.- VEHICULOS DE CARGA	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otros	TOTAL 1/	Catalítico Ecológico	No Catalítico	TOTAL 2/

							Eléc. y Gas			

- CON MOTOR

CAMION	55	120				175	24	151	175
CARGADOR FRONTAL		1				1		1	1
CARROBOMBA	4	5				9	2	7	9
MAQUINARIA AGRI.	1					1		1	1
MAQUINARIA IND.	1	11				12		12	12
MOTONIVELADORA	1	2				3		3	3
REMOLQUE	6					6		36	36
RETROEXCAVADORA	2	3				5		5	5
SEMIREMOLQUES	6					6		36	36
TRACTOCAMION	7	23				30	2	28	30
TRACTOR	2	6				8		8	8
Sub Total:	85	171				256	28	288	316

- SIN MOTOR

REMOLQUE					30	30		36	36
SEMIREMOLQUES					30	30		36	36
Sub Total:					60	60		72	72

TOTAL VEHICULOS EN CIRCULACION CON MOTOR, AÑO 2022	4.269	1.912	2			6.183	3.140	3.169	6.309

TOTAL VEHICULOS EN CIRCULACION SIN MOTOR, AÑO 2022	164

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

SESIONES REALIZADAS

el Concejo Municipal, celebró **37** Sesiones Ordinarias y Sesiones **20** Extraordinarias.

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria Nº19.- (04/01/2022)

1.-Aprobar Monto Dieta Concejales, año 2022, registrado en el punto 6, de la presente presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº20.- (07/01/2022)

1.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2022, área de Salud, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.-Aprobar Objetivos para la contratación a Honorarios, periodo Enero a Diciembre del 2022, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

3.-Aprobar Actualización de Iniciativa FRIL, Proyecto Construcción Centro Comunitario Ancahual, Loncoche, por un monto de $ 90.000.000, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

4.-Aprobar Actualización de Iniciativa FRIL, Proyecto Construcción Centro Comunitario Casahue, Loncoche, por un monto de $ 90.000.000, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

5.-Aprobar donación de terreno municipal al Comité de Vivienda Villa Jardín II, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº21.- (11/01/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2022, área municipal, registrado en el punto 2, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°06, año 2022, área municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

3.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, al Club de Rodeo Criollo El Pigual de Loncoche, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2022, área de Educación, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

5.- Autorizar la Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondiente al 1° Semestre del año 2022, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

6.- Aprobar adjudicación pública del Proyecto Habilitación Oficinas Centro Antu Mapu, Loncoche, según lo establece el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

7.- Aprobar Asignación Especial Transitoria, según artículo 45 de la ley N° 19.378, para profesionales del Departamento de Salud, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

8.- Aprobar condonación y rendición de Cuentas por un monto de $ 614.430, a la Asociación de Futbol Federado de Loncoche, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

9.- Aprobar Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y, la I. Municipalidad de Loncoche, registrado en el punto 12, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°08.- (14/01/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02; N° 03; N° 04; N° 05; N° 07 y N° 08, año 2022, área municipal.

2.- Aprobar Objetivos para la contratación a Honorarios, año 2022, para el Departamento de Salud.

3.- Aprobar Objetivos para la contratación a Honorarios, año 2022, para la Dirección de Control.

4.- Aprobar Convenio entre I. Municipalidad de Loncoche y Agrol.

Sesión Extraordinaria N°09.- (21/01/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2022, área Municipal.

2.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022.

3.- Aprobar Acuerdo de Usufructo a Empresa de Ferrocarriles del Estado, de los Lotes 8 y 12, ubicados en Huiscapi, comuna de Loncoche.

4.- Aprobar aserreo de la tala de árboles en el recinto municipal ex IER.

Sesión Extraordinaria N°10.- (21/01/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2022, área de Salud.

Sesión Extraordinaria N°11.- (25/01/2022

1.- Aprobar aserreo de la tala de arboles en el recinto municipal ex IER, mediante Licitación Pública.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 10, año 2022, área municipal.

Sesión Extraordinaria N°12.- (27/01/2022)

1.- Aprobar la realización de Sesiones Ordinarias y Extra Ordinarias del Concejo Municipal, vía telemática, en tiempos de pandemia.

2.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 11, año 2022, área municipal.

Sesión Extraordinaria N°13.- (03/02/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2022, área de Salud.

Sesión Ordinaria N°22.- (15/02/2022)

1- Otorgar Audiencia, a la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores Adepal registrada en el punto 2.3.4, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 12, año 2022, área municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta

3.- Aprobar Modificación de la Ordenanza Municipal, con respecto al cobro derecho de Aseo, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

4.- Aprobar traspaso de terreno municipal en Comodato, a la Banda Instrumental Santa Cecilia, registrada en el punto 5, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°23.- (18/02/2022)

1.- Aprobar actualización de los Costos de Operación y Mantención, del Proyecto Construcción Centro Comunitario Casahue, Loncoche, por un monto de $ 1.273.200. registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar actualización de los Costos de Operación y Mantención, del Proyecto, Construcción Centro Comunitario Ancahual, Loncoche, por un monto de $ 1.273.200. registrado en el punto 4, de la presente Acta.

3.- Aprobar Adjudicación de la Licitación Pública, Conservación Leñera, Bodega, Patio Cubierto y otros recintos Escuela Araucarias, Loncoche, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº24.- (22/02/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2022, área Salud, registrado en el punto 2, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 13, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

3.- Aprobar Transacción de la Causa Laboral T-1-2021, conforme a la Sentencia dictada el día 14.02.2022, para pagar y financiar los siguientes puntos, 1, 2, 3 y 4, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

4.- Aprobar objetivos y funciones de Tres Profesionales a Honorarios, en la Secplan, el periodo entre el 03.01.2022 hasta el 28.02.2022, registrado en el punto 7, la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 14, año 2022, área Municipal, Por registrado en el punto 8, de la presente Acta.

6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 15, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

7.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 16, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº25.- (08/03/2022

1.- Otorgar Audiencia a la Directiva Grupo Adulto Mayor Rayen Kosccquilla de San Ramón, registrado en el punto 2.3.13, de la presente Acta

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2022, área de Educación,registrado en el punto 3, de la presente Acta.

3.- Anular acuerdo aprobado en la Sesión Extra Ordinaria N° 09 de fecha 21.01.2022, para el Usufructo de los Lotes 8 y 12, de propiedad de EFE, Huiscapi, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

4.- Aprobar Servidumbre de Transito, a través de los Lotes 8 y 12, de propiedad de EFE, en Huiscapi,en un ancho oficial de 13.00 mts, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

5.- Aprobar modificación del monto de $ 97.000.000, aprobado en la S.O. N° 16 de Fecha 14.12.2021,por $97.600.000,por el Proyecto Mejoramiento de Caminos Rurales, varios sectores de Loncoche, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

6.- Aprobar ingreso de la I. Municipalidad de Loncoche a la Asociación de Municipios Turísticos Lacustre, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

7.- Aprobar modificación de horario de funcionamiento del Concejo Municipal, para los 2°, 3° y 4° martes de cada mes, a las 09:30 horas, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

8.- Aprobar Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Loncoche, para financiar Proyecto de Conservación de Infraestructura para Establecimiento Educacional Escuela Esmeralda, por un monto de $ 288.600.000, $ 288.600.000, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695, por exceder el monto de 500 U.T.M., registrado en el punto 11, de la presente Acta.

9.- Aprobar Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Loncoche, para financiar Proyecto de Conservación de Infraestructura para Establecimiento Educacional, Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga, por un monto de $ 249.272.918, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695, por exceder el monto de 500 U.T.M., registrado en el punto 12, de la presente Acta.

10.- Aprobar adjudicación de Licitación Pública,Habilitación Feria Municipal, Loncoche, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por superar el monto de 500 U.T.M., registrado en el punto 13, de la presente Acta.

11.- Autorizar arriendo de terreno en un Bien Nacional de Uso Púbico al Kiosko, ubicado en Av. Barros Arana N° 605, por la Sra. Silvia Vidal Henríquez, registrado en el punto 14, de la presente Acta.

12.- Aprobar Adquisición de Camioneta Municipalidad de Loncoche, ID N° 3203 -20- LE22, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N 18.695, por exceder el monto de 500 U.T.M., registrado en el punto 15, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº26.- (15/03/2022

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°17, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.1, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 18, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.2, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 19, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.3, de la presente Acta.

4.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, al Cuerpo de Bomberos De Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

5.- Aprobar contrato de arriendo de Una Hectárea, a don Gerardo Igaiman Valenzuela, para explotación de áridos, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº27.- (22/03/2022)

1.-Aprobar Transacción Extrajudicial con Comercial Chahuán Ltda., registrado en el punto 6, de la presente Acta.

2.- Aprobar adjudicación para la adquisición de un camión ¾, doble Cabina, Marca FUSO, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

3. -Aprobar Convenio Ad Referéndum del Programa Pavimentación Participativa 31° Proceso de Selección correspondiente al año 2021, el que se ejecutará en el Periodo 2022-2023, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

4.- Aprobar adjudicación del Sistema de Televigilancia de la Localidad de Huiscapi, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 20, año 2022, área municipal, registrado en el punto 10.1, de la presente Acta.

6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°21, año 2022, área municipal, registrado en el punto 10.2, de la presente Acta.

7.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 22, año 2022, área municipal, registrado en el punto 10.3, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria Nº14.- (22/03/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 23, año 2022, área Municipal.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 24, año 2022, área Municipal.

3.- Aprobar Objetivos y funciones para la contratación de profesionales a Honorarios en la Secplan.

Sesión Extraordinaria Nº15.- (30/03/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 25, año 2022, área Municipal.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2022, área Municipal

3.- Aprobar Objetivos contratación a Honorarios, profesional Unidad de Gabinete.

4.- Aprobar Modificación Ordenanza Beca Municipal.

Sesión Ordinaria Nº28.- (12/04/2022)

1.- Aprobar donación de una Torre de Agua Potable a la Comunidad Pedro Huentelaf, del sector Huerquelelfun, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

2.-Aprobar restitución de recursos traspasados a la Municipalidad de Loncoche, por la Subdere, por la compra de terrenos al ex IER, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

3.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2022, área municipal, registrado en el punto 7.1, de la presente Acta.

4.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 29, año 2022, área municipal, registrado en el punto 7.3, de la presente Acta.

5.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 30, año 2022, área municipal, registrado en el punto 7.4, de la presente Acta.

6.- Autorizar la Inscripción a nombre de la Dirección de Obras Hidráulicas, para contratos contratos, Diseño Mejoramiento y Búsqueda de Fuente SAPR El Prado, SAFI 322.411 y Diseño Mejoramiento SAPR, Casahue, SAFI 322.403, en que los derechos de aprovechamiento de agua de ambos sondajes están construidos en terreno municipal, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

7.- Aprobar Adjudicación Licitación Pública SPD - Instalación Luminarias sectores Elocoyan y la Colonia Loncoche, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

8.- Aprobar Convenio de Pago Transferencia de Recursos I. Municipalidad de Loncoche Y Empresa Servicio de Aseo e Inversiones Sivemaq SPA, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº29.- (19/04/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

2.- Aprobar Acta N° 01 / 2022, de la Baja Sin Enajenación de los Bienes Muebles correspondientes al DMS Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria Nº16.- (22/04/2022)

1.- Entrega de la Cuenta Pública de la Gestión, año 2021 y, de la Marcha General de la Municipalidad.

Sesión Ordinaria Nº30.- (26/04/2022)

1.-Otorgar Audiencia a representantes **de la Asociación Mapuche Autónoma** en Recuperación de Tierra de Loncoche, registrado en el punto 2.3.3, de la presente Acta.

2.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2022, área Educación, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2022, área Salud, Registrada en el punto 4, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

5.- Aprobar cumplimiento de Metas Institucionales y Colectivas por Departamento, Año 2021, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

6.-Aprobar adjudicación Licitación Pública, Construcción Cancha Pasto Sintético Vista Hermosa, Loncoche, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695, por superar el monto de 500 U.T.M., al Oferente Empresa Grupo VIDCO SPA, por un monto de $ 59.999.999, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria Nº17.- (29/04/2022)

No hubo Cuórum.

Sesión Ordinaria N°31.- (10/05/2022)

1.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°33, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.1, de la presente Acta.

2.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°34, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.2, de la presente Acta.

3.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 35, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.3, de la presente Acta.

4.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 36, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4.4, de la presente Acta.

5.-Aprobar dar de Baja Sin Enajenación, Acta N° 02, de los Bienes Muebles del Departamento de Salud.

Sesión Ordinaria N°32.- (17/05/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 37, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3.1, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 38, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3.1, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2022, área Educación, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°33.- (24/05/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2022, área Educación, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2022, área Salud, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 39, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2022, área Educación, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°18.- (30/05/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 40, año 2022, área Municipal.

Sesión Extraordinaria N°19.- (08/06/2022)

1.- Aprobar Modificación de Transacción Judicial con Comercial Chahuán Ltda., al fin de ampliar plazo original de 25 días vencidos el día 03.06.2022, por otros 30 días hábiles (lunes a Sábado), contados desde el vencimiento del plazo original 08.07.2022.

Sesión Ordinaria N°34.- (13/06/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2022, área Educación, registrado en el punto 3.1, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2022, área Educación, registrado en el punto 3.2, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 41, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 4.1, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 42, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 4.2, de la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 43, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

6.- Rectificar nombre de Oferente en Adjudicación Pública Construcción Cancha Pasto Sintético Vista Hermosa, Loncoche, aprobado a la Empresa Grupo VIDCO SPA por Unión Temporal d e Proveedores (UTP), constituida por Grupo VIDCO SPA y Álvaro y Quevedo Compañía Limitada, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

7.- Aprobar Subvenciones Municipales Especiales, año 2022, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

8.-Aprobar Subvenciones Municipales Especiales para el Wetripantu, año 2022, Registrado en el punto 10, de la presente Acta.

9.-Aprobar Adjudicación Licitación Pública del Servicio de Impresión y Fotocopiado dependencias Municipales, Dpto. de Salud y Educación por 12 meses, al proveedor Importadora y Exportadora Nueva Atlanta Limitada, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por superar el monto de 500 U.T.M., registrado en el punto 10, de la presente Acta.

10.Designar a un Concejal para ser Miembro AMTL y los represente en las Asambleas, registrado en el punto 13, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°20.- (13/06/2022)

1.- Aprobar Propuesta de Espacios Públicos para la realización de Propaganda Electoral con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional.

Sesión Ordinaria Nº35.- (20/06/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°44, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar iniciativa Adquisición de Vehículos y Maquinaria Vial, Loncoche, código BIP 40037090-0, por un monto de $484.812.069, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

3.- Aprobar costos de Operación y Mantención del Proyecto, Adquisición de Vehículos y Maquinaria Vial Loncoche, por un monto de $71.575.588, registrado en el punto 7, de de la presente Acta.

4.- Aprobar Adjudicación de la Licitación Pública, Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, según Lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por ser un monto superior a 500 UTM. ,registrado en el punto 8, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº36.- (28/06/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°07, año 2022, área Salud, registrado en el punto 2, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 45, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3.1, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 46, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3.2, de la presente Acta.

4.- Aprobar Acta Resolución Beca Municipal, año 2022, registrada en el punto 6 de la presente Acta.

5.- Aprobar Convenio de Colaboración y Transferencia de Fondos Ayuda de Emergencia en el marco del Programa Siembre por Chile, registrada en el punto 7, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº37.- (12/07/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 47, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Adoptar Acuerdo para asistir el Concejo Municipal a la capacitación, Análisis de Planes y estudios, Rol del Concejo Municipal en la ciudad de La Serena, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

3. -Adoptar acuerdo sobre la modificación de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, para los días Miércoles, a las 9:00 horas., registrado en el punto 7, de la presente Acta.

4.- Aprobar Plan Comunal de Seguridad Pública, Año 2022-2025, registrado en el punto 8,de la presente Acta.

5.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, a la Asociación de Funcionarios del Departamento de Educación Municipal, registrado en el punto 9.1, de la presente Acta.

6.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, a la Unión Comunal de Grupo del Adulto Mayor de Loncoche, registrado en el punto 9.2, de la presente Acta.

7.- Aprobar autorización para funcionamiento de Local Comercial con Patente de Alcoholes, Clasificación C, Restaurante, solicitado por don Carlos Enrique Espejo Solís, para ser utilizada en calle Arturo Prat N°597, La Paz, registrado en el punto 10,de la presente Acta.

8.- Autorizar la renovación de las Patentes de Alcoholes, correspondientes al Segundo Semestre del 2022, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

9.- Aprobar Adjudicación Pública al Proyecto Conservación de Infraestructura para El Establecimiento Educacional Escuela Esmeralda RBD: 6319 de la Comuna de Loncoche, Región de La Araucanía, al Oferente Empresa Argal S.A.,según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N°18.695, por ser un Monto superior a 500 UTM., registrado en el punto 12, de la presente Acta.

10.-Aprobar traspaso de terreno en comodato al Comité de Agua Potable Rural de Casahue, registrado en el punto 13, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°38.- (19/07/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°48, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 2.1, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°49, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 2.2, de la presente Acta.

3.- Aprobar contratación profesional Ingeniero Industrial- Técnico en Instalaciones eléctricas a Honorarios, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°39.- (22/07/2022)

1.- Adoptar Acuerdo sobre Condonación de Saldo de Subvención objetada, año 2019, al Club Deportivo Municipal Loncoche, registrada en el punto 5, de la presente Acta.

2.- Aprobar Transacciones Extrajudiciales de la Causa Laboral Rol O-6-2022, deducida Por don Francisco Díaz Mons y Causa Laboral Rol O-3-202, d educida por doña Bárbara Ramírez Bahamondes, registrada en el punto 6, de la presente Acta.

3.- Aprobar traspaso de terreno en comodato al Grupo Adulto Mayor Siempre Viva, registrada en el punto 7, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°50, año 2022, área municipal, registrada en el punto 8, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº40.- (10/08/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2022, área de Salud, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 51, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 4.1, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 52, año 2022, área Municipal, Municipal, registrado en el punto 4.2, de la presente Acta.

4.- Aprobar rectificación de deslindes otorgado en comodato a la Casa de la Música, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

5.- Aprobar Subvención Municipal a Organizaciones de Grupos o Clubes de Adultos Mayores, comuna de Loncoche, año 2022, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

6.- Aprobar Ficha de Solicitud Recursos Ley N° 20.976, proceso 2020, que informa Docentes que se acogen a la Bonificación por Retiro y Antigüedad, registrado en El punto 10, de la presente Acta.

7.- Aprobar Ficha de Solicitud Recursos Ley N° 20.964, proceso 2020, que informa Asistentes de la Educación, que se acogen a la Bonificación por Retiro y por Antigüedad , registrado en el punto 11, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria Nº41.- (17/08/2022)

No hay Acuerdos.

Sesión Ordinaria N°42.- (24/08/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2022, área Salud, registrada en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 53, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

3.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, para el Club Deportivo Municipal Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

4.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, al Grupo de Voluntarios del Hogar de Cristo, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°21.- (31/08/2022)

1.– Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 54, año 2022, área municipal.

2. - Aprobar Adjudicación Licitación Pública del Proyecto Asistencia Legal Saneamiento Sectores La Paz, Huiscapi, sector urbano de la comuna de Loncoche, según lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por ser un monto superior a superior a 500 UTM.

Sesión Extraordinaria N°22.- (31/08/2022)

1.- Aprobar Subvención Municipal Especial,año 2022, al Club Deportivo Lafken Loncoche.

Sesión Ordinaria N°43.- (14/09/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 10, año 2022, área Salud, registrada en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 55, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.1, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 56, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.2, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 57, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.3, de la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 58, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.4, de la presente Acta.

6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 59, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.5, de la presente Acta.

7.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 60, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.6, de la presente Acta.

8.- Aprobar re adjudicación Licitación Pública ID N° 3199-12-LR22, Conservación de Infraestructura para Establecimiento Educacional Escuela Esmeralda, a Comercial Chahuan Ltda., registrado en el punto 7, de la presente Acta.

9.- Aprobar pago para constitución Servidumbre de Transito con Ferrocarriles del Estado, en recinto Estación de Huiscapi, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

10.-Aprobar Subvención Municipal Especial, dirigida al Fortalecimiento de las Organizaciones de Talleres Laborales de la comuna de Loncoche 2022, registrado En el punto 9, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°44.- (21/09/2022)

1.-Otorgar Audiencia a la Sra. Yasna Silva Chávez, registrado en el punto 1.3.1 de la presente Acta.

2.-Aprobar Aportes Adicionales postulación de la localidad de La Paz, al Programa de Pequeñas Localidades del Minvu, por un monto de $ 20.000.000, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

3.-Aprobar Refrendación del Acta del Premio Municipal de la Cultura y las Artes, Loncoche año 2022, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

4.-Autorizar el traslado de una Patente de Alcohol, Clasificación F, Expendio de Cervezas y Sidras, solicitada por la Sociedad De La Rubilar Mayer SPA, para ser utilizada en calle Eugenio Matte 163, Lote 10 Huiscapi, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

5.-Aprobar Subvención Municipal Especial año 2022, al Centro Diurno Beato Carlos de Austria, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

6.-Aprobar Subvención Municipal Especial al Consejo de Desarrollo de Salud Rural, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

7.-Adoptar acuerdo sobre Distinciones para Personalidades Distinguidas, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

8.-Aprobar Cartera de Proyectos a postular al 32° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Minvu, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°45.- (28/09/2022)

1.-Aprobar Trato Directo a la Sociedad Comercial Chahuan Ltda. del Proyecto, Yo confío en mi Escuela, registrada en el punto 7, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°23.- (05/10/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 61, año 2022, área municipal.

2.-Aprobar invitación y salida de la Embajada de Dinamarca al Sr. Alcalde, Administrador Municipal y dos Concejales, a conocer iniciativas de producción de energías limpias y plantas de biomasa y energía distrital entre el 21 al 25 de Noviembre del presente año.

Sesión Ordinaria N°46.- (12/10/2022)

1.- Otorgar Audiencia a la Directiva del Club Deportivo Lafken, registrada en el punto 2.3.1, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2022, área de Educación, registrada en el punto 3.1, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 10, año 2022, área de Educación, registrada en el punto 3.2, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 62, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.1, de la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 63, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.2, de la presente Acta.

6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 64, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4.3, de la presente Acta.

7.- Aprobar Convenio de Transferencias de Recursos del Programa Red Local de Apoyo y Cuidados –SNAC, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

8.- Aprobar modificación Meta N° 5, del P.M.G., año 2022, para realizar Cuatro Capacitaciones Ley N° 20.898 (Ley del Mono), Dos en Loncoche, una en La Paz y una en la localidad de Huiscapi, dirigidas a las Juntas de Vecinos, (Segundo Semestre) de la Dirección de Obras Municipales, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

9.- Aprobar Modificación de Metas P.M.G., año 2022, N° 1 y N° 3 y, la modificación de los Indicadores y Verificadores de la Dirección de la Secretaria Comunal de Planificación, registrada en el punto 9, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°47.- (19/10/2022)

1.- Otorgar Audiencia a la Directiva del Comité Expo Loncoche, registrada en el punto 2.3.1, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 11, año 2022, área de Salud, registrada en el punto 3, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 11, año 2022, área de Educación, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

4.- Aprobar modificación de Escala de Remuneraciones del D.M.S., de acuerdo A Instrucciones Gubernamentales de reajuste ingreso Mínimo Mensual, Ley N° 21.456 de fecha 23 de Mayo del 2022, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

5.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, al Comité de Agua Potable Rural de La Paz, registrado en el punto 9.1, de la presente Acta.

6.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, al Club del Rodeo Chileno Loncoche, registrado en el punto 9.2, de la presente Acta.

7.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, a la Agrupación Down Loncoche, registrado en el punto 9.3, de la presente Acta.

8.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, a la Asociación Local de Futbol Laboral de Loncoche, registrado en el punto 9.4, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°48.- (26/10/2022)

1.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 65, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 66, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 7, de la presente Acta.

3.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, a la Junta de Vecinos de Nancahue, registrada en el punto 8, de la presente Acta.

4.- Aprobar Adjudicación Licitación Pública contratación de Software para Gestión Documental, según lo establece la Ley N°18.695,en su artículo 65, letra j), por ser un monto superior a 500 U.T.M., registrada en el punto 9, de la presente Acta.

5.-Aprobar Transacción Judicial en Causa O-8-2022, Juzgado de Letras del Trabajode Loncoche, por demanda de don Daniel Fernández Hernández, por la suma total y única de $ 3.700.000, pagaderos en una sola cuota, registrada en el punto 10, de la presente Acta.

6.-Aprobar Modificación de la Ordenanza Local, sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público, propaganda y Otros Servicios presentadas por diferentes Unidades Municipales, registrada en el punto 11, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°49.- (04/11/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 67, año 2022, área municipal, registrado en el punto 2, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 68, año 2022, área municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 69, año 2022, área municipal, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 70, año 2022, área municipal, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

5.-Aprobar renovación por 10 años de comodato gratuito, a la Junta de Vecinos Coihueco Sur, Unidad Vecinal N° 13, del inmueble de una superficie de 0.15 há, inscrito a Fojas 35 n° 43 de año 1983, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

6.-Aprobar constitución de comodato por 20 años gratuito, a la Comunidad Indígena Huerquelelfun, en una superficie de 2.0 há. e inscrito a fojas 415 N° 393 del año 1985, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

7.-Aprobar constitución de comodato por 20 años gratuito, a la Junta de Vecinos de Villa Estadio, en una superficie de 400 M2, que es parte de uno de mayor cabida e inscrito a Fojas 296 N° 404 del año 2021, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

8.-Aprobar solicitud de doña Anny Belén Bravo Moreno, de exención de pago y/o rebaja de derechos municipales, por concepto de uso de corral municipal, del vehículo Patente GGLR 89, por no haber sido parte , ni imputada en la Causa RUC 2001031179-K , por micro tráfico de la Fiscalía Local de Loncoche, registrado en el punto 11,de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°50.- (15/11/2022)

1.-Aprobar Modificación de P.M.G. año 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

2.-Aprobar PADEM año 2023, registrado en el punto 7, de la presente acta.

Sesión Ordinaria N°51.- (23/11/2022

1.-Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°12, año 2022, área Salud, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N°71, año 2022, área Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

3.- Aprobar PLASAM, año 2023, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

4.- Aprobar modificación de Subvención Municipal Especial año 2022, al Grupo Adulto Mayor Las Golondrinas, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

5.- Aprobar Subvenciones Municipales Especiales, año 2022, a Organizaciones Comunitarias, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

6.- Aprobar Iniciativa FRIL, Construcción Centro Multipropósito, Loncoche y el Costo de Operación y Mantención del Proyecto registrado en el punto 11, de la Presente Acta.

7.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 12, año 2022, área de Educación, registrado en el punto 12, de la presente Acta.

8.- Aprobar asignación de aportes municipales con Presupuesto 2023, para Proyectos que postulan al 32º Llamado del Programa Pavimentación Participativa del Minvu, registrado en el punto 13, de la presente Acta.

9.- Aprobar Convenio señalado en los artículos n° 6 y 10 de la res. (E) N° 1820/2003 V. y U. y sus modificaciones, correspondientes al Comité y al Municipio en el marco del Llamado de Programa de Pavimentación Participativa, registrado en el punto 14, de la presente Acta.

10.-Aprobar Modificación de la Meta N° 6 del P.M.G. año 2022, de la Dirección de Desarrollo Económico Local, Departamento de Asuntos Indígenas, registrado en el punto 15, de la presente Acta.

11.- Aprobar Convenio Pilotaje y Validación entre KOGNICITY e I. Municipalidad de Loncoche, registrado en el punto 16, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°26.- (01/12/2022)

1.- Aprobar Objetivos Específicos para contratación de profesionales a Honorarios, mes De Diciembre del año 2022.

2.- Aprobar Adjudicación de la Licitación Pública de 02 Camiones Tolva a la Empresa Difor Chile S.A. , RUT N° 96.918.300-5, por un monto de $ 213.010.000.-

3.- Aprobar Asignación de los Aportes Municipales con cargo al Presupuesto Municipal del año 2023, para Proyectos que postulan al 32°Llamado del Programa de Pavimentos Participativos del Minvu, por un monto de $ 27.290.000.

Sesión Ordinaria N°52.- (14/12/2022)

1.- Otorgar Audiencia a la Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Wingkul Niguen, registrado en el punto 2.3.4, de la presente Acta.

2.- Aprobar Adjudicación Pública Adquisición Vehículos y Maquinaria Vial, Loncoche; Motoniveladora. registrado en el punto 3, de la presente Acta.

3.- Aprobar Modificación de la Meta N°3, año 2022, de la Dirección de Control, registrada en el punto 4, de la presente Acta.

4.- Aprobar Proyecto Modificaciones Presupuestaria N°77, año 2022, área municipal, registrado en el punto 5.1, de la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificaciones Presupuestaria N° 78, año 2022, área municipal, municipal, registrado en el punto 5.2, de la presente Acta.

6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 79, año 2022, área municipal, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

7.- Aprobar Orientaciones Globales del municipio, el Presupuesto Municipal año 2023 y, el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción, registrado en el punto 9,de la presente Acta.

8.- Aprobar Metas Institucionales y Colectivas por Departamento, año 2023, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

9.- Autorizar modificación en la asignación de Metas Institucionales, año 2022, a Funcionarias Municipales que fueron re asignadas en sus funciones, registrado en el punto 12, de la presente Acta.

10.-Aprobar Aporte Municipal establecido en la Ley N° 19.754 y la Ley N° 20.647, al Servicio de Bienestar Municipal, registrado en el punto 13, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°53.- (21/12/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 13, año 2022, área Salud, registrado en el punto 3, de la presente Acta.

2.- Aprobar traspaso de terreno municipal en comodato a la Agrupación Down Loncoche, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

3.- Aprobar traspaso de terreno municipal en comodato al Club Deportivo de Pesca y Caza, Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

4.- Aprobar traspaso de terreno municipal en comodato a AFUSAM Loncoche, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 80, año 2022, área Municipal, registrado en el punto 9, de la presente Acta.

6.- Aprobar Subvención Municipal Especial, año 2022, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

7.- Aprobar Anticipo de Subvención al Ministerio de Educación, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

8.- Aprobar Modificación de fechas de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, registrado en el punto 12, de la presente Acta.

9.- Aprobar autorización para otorgar Patente de Alcohol, Clasificación C, Restaurante, solicitada por la Empresa Hospedaje y Residencial Verónica Treulem Saavedra E.I.R.L.,para ser utilizada en calle Pedro Montt N° 779 de Loncoche, registrada en el punto 13, de la presente Acta.

Sesión Ordinaria N°54.- (28/12/2022)

1.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 81, año 2022, área municipal, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

2.- Aprobar adjudicación pública Construcción Centro Comunitario Molco, Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.

3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 13, año 2022, área de Educación, registrado en el punto 8, de la presente Acta.

4.- Aprobar Acta N°3, año 2022,del Departamento de Salud, registrado en el punto 9.1,de la presente Acta.

5.- Aprobar Acta N°4, año 2022,del Departamento de Salud, registrado en el punto 9.2,de la presente Acta.

6.- Aprobar Propuesta creación del Servicio de Bienestar de los Funcionarios APS del D.M.S. y su Reglamento, registrado en el punto 10, de la presente Acta.

7.- Aprobar Aporte Municipal establecido en la ley, al Servicio de Bienestar de los Funcionarios A.P.S. , del Departamento de Salud Municipal, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

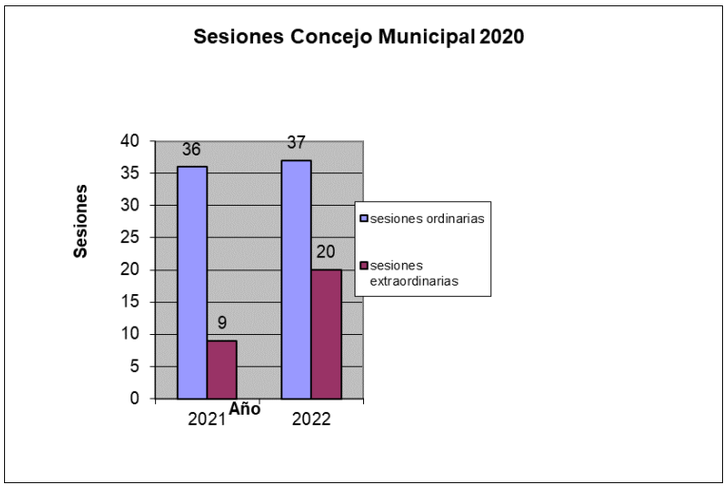
8.- Aprobar contratación vía Trato Directo, conforme al artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695, del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos domiciliarios, limpieza limpieza y barrido de calles, mantención de áreas verdes y disposición final, en la comuna de Loncoche a Servicios de Aseo e Inversiones Sivemaq SPA, por la suma mensual $ 60.000.000 iva incluido desde el 01.01.2023 al 31.03.2023. registrado en el punto 12, de la presente Acta.

9.- Aprobar Actualización de la Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. registrado en el punto 13, de la presente Acta.

Sesión Extraordinaria N°28.- (30/12/2022)

1.- Aprobar Adjudicación de Licitación Pública 3199-17-LR22, Conservación Alumbrado Público comuna de Loncoche,a Empresa Servicios Eléctricos ELIOTEC Ltda., por un monto de $ 681.869.494, impuestos Incluidos, en un plazo de 90 días corridos, según lo establecido en el artículo 65 letra J), de la Ley N° 18.695, por ser un monto superior a las 500 U.T.M.

Cuadro comparativo de Sesiones del Concejo Municipal de los años 2021 y 2022:

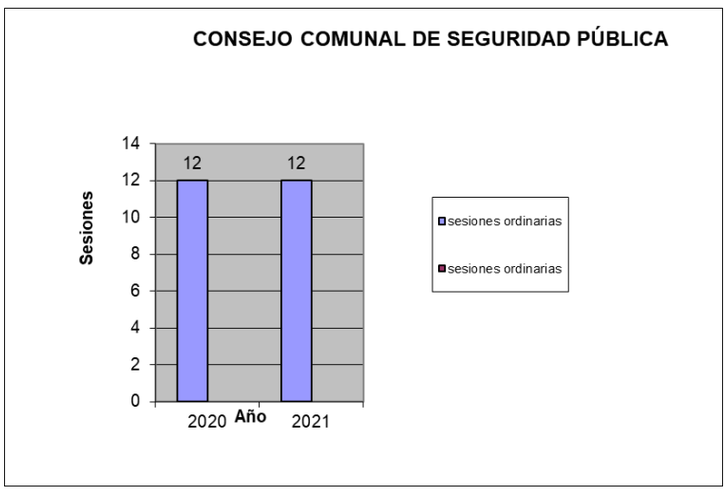


AUDIENCIAS OTORGADAS

Se otorgaron **5** Audiencias a Organizaciones

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEY N° 20.965.

12 Sesiones Ordinarias realizadas.



FUNCIONES SECRETARIA MUNICIPAL.

La Secretaria Municipal dió cumplimiento a las funciones estipuladas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en términos de:

Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo.

Dirigir las actividades de postulación de Organizaciones para Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, comuna de Loncoche.

Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Desempeñarse como Ministro de Fe, en todas las actuaciones municipales.

Administrar la Plataforma digital de la Contraloría General de la República, para la Declaración de Intereses y de Patrimonio establecidas por la Ley Nº 20.880.

Aplicación de la Ley del Lobby.

Inscripciones al Registro Civil de las Personalidades Jurídicas de **287** Organizaciones Comunales.

Inscripciones 03 Organizaciones al Registro de Fondos Públicos.

Transparencia Activa y Pasiva.

Funciones Secretaria Municipal según la Ley 19.253, para la Constitución de las siguientes Asociaciones Indígenas y Comunidades Indígenas:

A.I. Lolf Pulingue

A.I. Wuarriache

C.I. Paulino Catalan

C.I. Ignacio Quipaihuanque

C.I. Collin Ñukemapu

INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA MUNICIPAL.

Adjunto Planillas.

OBSERVACIONES

Más relevantes efectuadas por la Contraloría Regional de la Araucanía durante el año 2022:

Informe de Investigación Especial Nº51/2022, de Inspección de Obra Pública Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de la Araucanía.

Informe de Seguimiento N° 520 /2021.

Informe de Seguimiento N° 670/2021.

FOTOGRAFÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2021-2024



FOTOGRAFÍA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene la misión cierta y legal de velar por el desarrollo social y comunitario de Loncoche, sin embargo, la administración del Alcalde Alexis Pineda Ruíz, le ha dotado de una visión integral que establece que es la encargada de velar por el fortalecimiento de la estructura social y comunitaria, a través de la mejora constante en los componentes de calidad de vida, vivienda y habitabilidad, infraestructura comunitaria, recreación, cultura, deporte, medioambiente, familia, infancia y juventud, personas mayores, discapacidad, emprendimiento, trabajo y liderazgos sociales.

Su estructura se basa en dos departamentos: Social y Promoción Comunitaria, los que a su vez están compuestos de la siguiente manera:

Depto. Social: Ayudas Sociales, Vivienda, Prestaciones Monetarias y Registro Social de Hogares, Oficina de Infancia y Juventud, Triple P, Chile Crece Contigo, Programa Familia: Seguridades y Oportunidades, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

Promoción Comunitaria: Organizaciones Comunitarias, Deporte, Cultura, Oficina de La Mujer, Discapacidad, Personas Mayores, Centro Diurno Newen.

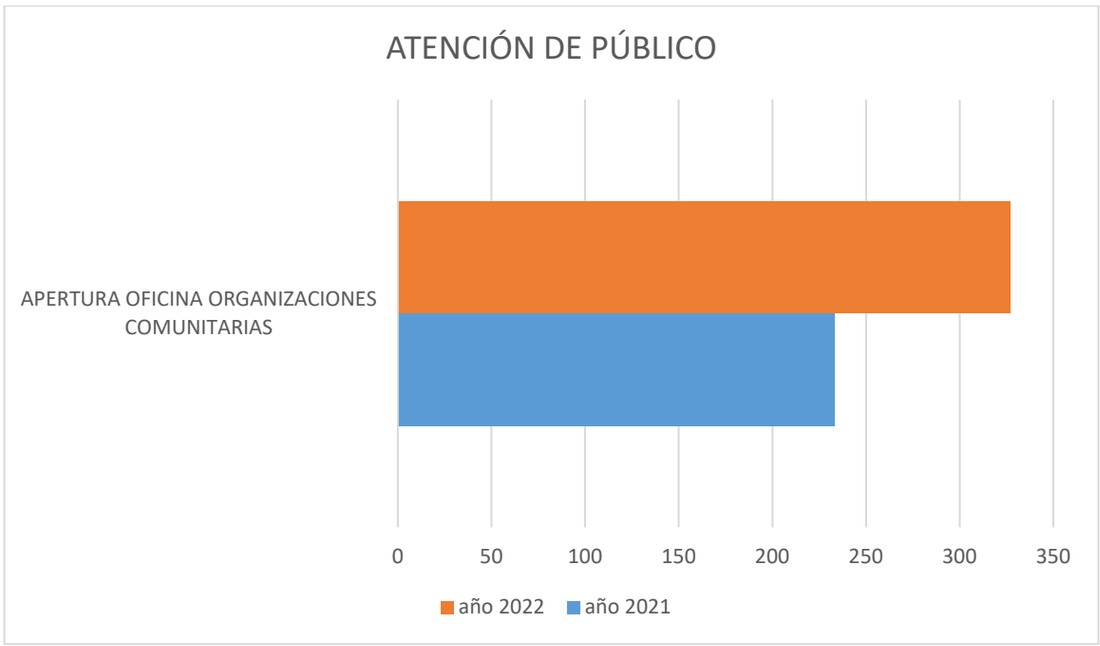
Durante el 2022, la Dirección de Desarrollo Comunitario trabajó fuertemente en el *Fortalecimiento Comunitario*, a través de la reactivación de juntas de vecinos, postulación a proyectos y la realización de la Primera Escuela de Dirigentes y jornadas de capacitación y autocuidado dirigidos a los líderes comunitarios y sociales de Loncoche, viéndolos como agentes de cambio fundamentales para la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Gobierno del alcalde Alexis Pineda Ruíz.

Robustecer la Red de Infancia y Juventud, mediante el establecimiento de una mesa de trabajo vinculante e integrada por los programas relacionados, los que trabajaron durante el año en la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes comprendiéndolos como actores importantes dentro de la comunidad loncochense y fundamentales para el fortalecimiento del tejido social y comunitario. Es así como este esfuerzo, permitió desarrollar importantes actividades destacando como broche de oro la instalación de la Oficina Local de la Niñez, la que realizará la coordinación comuna de toda la oferta que el Estado tiene en materia de NNA, tanto de salud como educación.

Consolidar el concepto de Inclusión dentro del trabajo del municipio no solo como una acción aislada dentro del año en fechas determinadas, sino que, de manera permanente, y enfocada en las personas mayores, personas en situación de discapacidad y dependencia (leve moderada y severa), como también en sus familias y cuidadores o cuidadoras, considerando la perspectiva inclusiva en cada proyecto de infraestructura o diseño de trabajo comunitario, resultando nuestra comuna destacada a nivel nacional por sus buenas prácticas en esta materia.

OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Decreto Alcaldicio N°06 de fecha 06.01.2022: Oficializa el Programa Organizaciones Comunitarias, con la apertura de su oficina en dependencias de la DIDECO. Creando un nuevo espacio municipal de atención de público, canalizando las necesidades de las juntas de vecinos por medio de asesoría técnica en materia de funcionamiento normativa vigente de organizaciones comunitarias. Alcanzando en el año 2022, 327 atenciones de público.



Decreto Alcaldicio N°35 de fecha 05.01.2023: Implementa desafíos e integración de nuevos lineamientos técnicos que promueven Participación Ciudadana, Identidad Comunal y Sentido de pertenencia.

EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ESCUELA FORMACIÓN DE DIRIGENTES SOCIALES.

1era promoción año 2022: Acogió a 30 dirigentes sociales pertenecientes de directivas de juntas de vecinos representando 30 territorios entre ellos urbanos y rurales, con 1 representante por cada organización, certificando a 20 dirigentes que cumplieron los requerimientos de exigencia en asistencia mínima del 80%. El programa de formación contemplo 10 jornadas durante el año 2022.



Ceremonia certificación escuela dirigente social promoción 2022.



Jornada formativa escuela dirigente social promoción 2022.

2da promoción año 2022: Reformula la convocatoria, además de convocar a juntas de vecinos, para recibir personas que no sean parte de una directiva, con el objetivo de levantar nuevos liderazgos. Así también, se abre acceso a dirigentes de organizaciones funcionales como deportivas, mujeres, comunidades indígenas y personas mayores. 20 jornadas en el plazo anual.



Apertura escuela dirigente social promoción 2023.

2-Formacion de Agentes Comunitarios de Salud: Junio 2022, Nace una propuesta de trabajo motivada por el paso de la pandemia covid19. Consistente en capacitar a dirigentes territoriales con herramientas básicas de salud como por ejemplo la toma de signos vitales, primeros auxilios generales, reanimación cardiopulmonar, funcionamiento sistema salud, etc. Beneficiando a 33 territorios urbanos con agentes comunitarios de salud certificados. Con el objetivo de asistir la urgencia de sus vecinos entre los tiempos de atención urgencia médica. Este trabajo colaborativo fue desarrollado en conjunto con DSM - programa SNAC y DIDECO – programa Organizaciones Comunitarias.



Formación agentes comunitarios de salud.

3-COSOC Hospital Villarrica 2022 - 2024. Convocatoria año 2022 a Organizaciones comunitarias vinculantes al área salud, en Nodo Lacustre integrado por Pucón, Villarrica, Loncoche, Curarrehue. Con el objetivo de conocer el funcionamiento del hospital, diseñar mejoras, asesorar a la dirección del hospital de Villarrica en materias de bien estar social. Representante de nuestra comuna son:

1	Cristina Salazar Núñez	Consejo de Desarrollo de Salud Rural de Loncoche
2	Miriam Aedo Saldes	Agrupación de y para personas en situación de Discapacidad Volver a Empezar.
3	Fresia Carinao Zapata	Agrupación de y para personas con discapacidad Corazones Solidarios.
4	Mauricio Sepúlveda Acuña	Agrupación Down de Loncoche
5	Pladin Cid Sepúlveda	Comité Salud Rural Nancahue

Representantes de Loncoche en COSOC Hospital Villarrica.

4-COSOC Consejo de la Sociedad Civil de Loncoche 2022 - 2026: Convocatoria año 2022, recibió 35 solicitudes, quienes debían cumplir con el requisito excluyente en la vigencia de su personalidad jurídica. Definiendo la representatividad de la Sociedad Civil de la comuna de Loncoche en las categorías de Organizaciones territoriales, Organizaciones Funcionales y Organizaciones de interés Público. Constituyéndose con 15 representantes de la sociedad civil, que, por medio de votación entre sus pares, han sido seleccionados para este deber. Ellos son:

	Presidente COSOC Alexis Pineda Ruiz	Alcalde Comuna Loncoche
1	Vicepresidente cosoc Nardi Arnulfo Castillo Muñoz	J.J.V.V. Villa Magisterio, UV 2
2	Alejandra Soledad Zapata Riffo	J.J.V.V. Afquintue, UV 10

3	Yessica Pilar Rubilar Escobar	J.J.V.V. Población Los Araucanos, UV 13
4	Daniel Candia Cisternas	Club Social y Deportivo Senior
5	José Luis Riffo Catriñanco	Club de Rayuela Mixto Los héroes
6	María Elisa Salgado Salgado	Club de Adulto Mayor Las Golondrinas
7	Mercedes Marina Navarro Moya	Grupo Adulto Mayor La alegría de Vivir
8	Cristina Salazar Núñez	Comité Textil Casahue
9	Sandra Lorena Torres Hidalgo	Taller Laboral Meli Rayen
10	Humberto Eleuterio Cayufilo Raihuanque	Comunidad Indígena Antonio Cayufilo
11	Rosa Andrea Moraga Soto	Comunidad Indígena Cuno
12	Marcela Andrea Colpihueque Martínez	Comunidad Indígena Jose Maria Colpihueque
13	Rene Garcias Placencia	Agrupación de Danzas Folclóricas de Personas Mayores Armonía en Movimiento.
14	Walieska Carolina del Carmen Toledo Garay	Agrupación Cultural de Ballet Clásico Guiselle
15	Carlos Ernesto Toro Santos	Unión Comunal Clubes Deportivos de Futbol Amateur Loncoche.

Representantes COSOC Loncoche.



Asamblea extraordinaria Cococ Loncoche.



Proceso votación representantes COSOC Loncoche.

5. PLADECO 2022 – 2026: Instancia de participación ciudadana, en la cual se desarrollaron reuniones de participación ciudadana para trabajar en conjunto el municipio y la comunidad loncochense en el Plan de Desarrollo Comunal. Esta instancia de ejecuto en colaboración con secplan y dideco organizaciones comunitarias.

6. PMC PLAN COMUNAL DE CULTURA 2022 – 2026: Colaboración en la elaboración de Instrumento metodológico que definirá nuevos objetivos de categoría cultural para la comunidad de Loncoche, desarrollando trabajo colaborativo con depto cultura y dideco con organizaciones comunitarias. Acompañando sesiones de trabajo en la paz, huiscapi, Loncoche urbano con agentes culturales, niños, mujeres y comunidad en general.



Consulta participativa PMC población infancia.

EJE SENTIDO DE PERTENENCIA:

1.Integración de la comunidad con la infraestructura municipal para el buen desarrollo de organizaciones comunitarias. Desde abril año 2022, **se abre la sede comunitaria para toda la comunidad** con sus organizaciones comunitarias territoriales como funcionales. Hasta el año 2021, este espacio no era administrado por la municipalidad y solo se permitía a las organizaciones territoriales tener acceso a ella. Alcanzando el año 2022, 285 solicitudes admisibles para el acceso a sede comunitaria.



Solicitudes admisibles de acceso a sede comunitaria para organizaciones.

2.Mes del Dirigente Social. Agosto 2022, considera un programa de actividades que conmemora la labor dirigencial, siendo protagonista todos aquellos lideres comunitarios que suman responsabilidades a su vida cotidiana por el desarrollo de sus sectores y primera contención de sus vecinos, en la búsqueda de soluciones para garantizar bien estar social. Mes de festividad con ceremonia de apertura y reconocimientos, jornadas de autocuidado con sonoterapia y culminación de cena de cierre para dirigentes sociales territoriales.



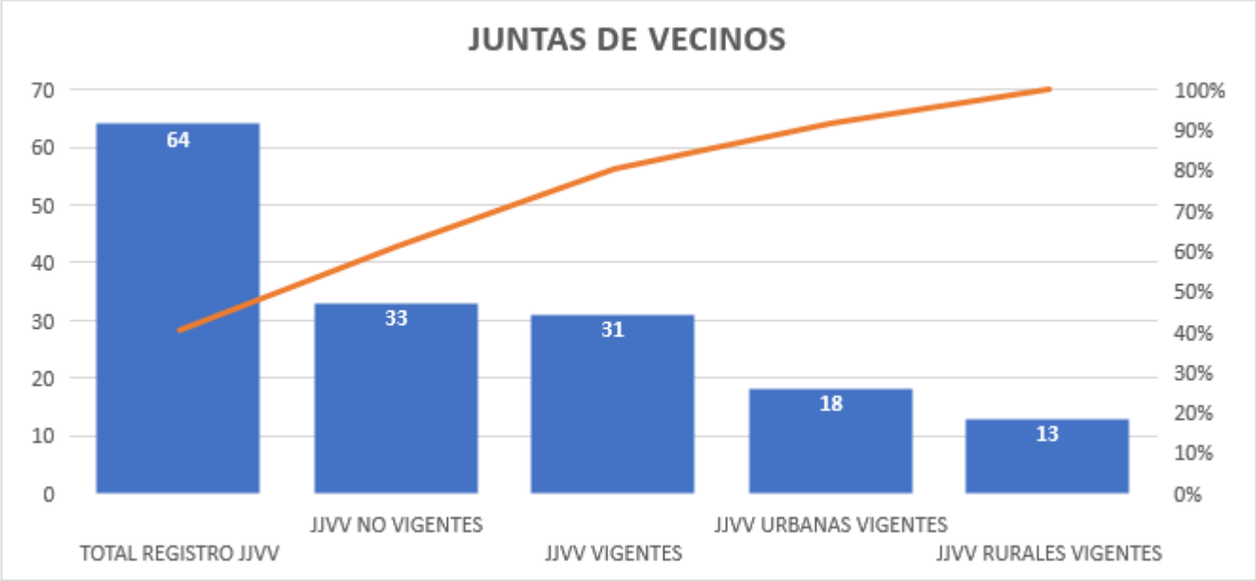
Cena cierre mes del dirigente social.



Jornada autocuidado mes del dirigente social.

3.Carnaval de la Primavera. Noviembre 2022. Festividad comunal, que se toma los espacios públicos y principales vías del centro Loncoche, con su desfile de carros

alegóricos, batucada, concursos y premios. Espacio de unión y fortalecimiento con enfoque territorial de organizaciones comunitarias.



Datos Juntas de Vecinos comuna de Loncoche.

4.Convocatoria de nóminas con levantamiento de datos de población menores de edad, a través de las juntas de vecinos, con el objetivo de **conmemorar día del niño y navidad 2022. Beneficiando 1.261 niños/as con colaciones y 967 regalos de navidad.**

(colación día del niño, hasta 12 años, 1.261 colaciones)

(regalos navidad, beneficiando 967 niños de hasta 10 años)

(colaciones navidad, beneficiando 1180 niños)

5.Constitución de nuevas Organizaciones Comunitarias, tanto funcionales como territoriales en cada sector urbano y rural de Loncoche. Alcanzando 63 nuevas organizaciones comunitarias constituidas durante el año 2022.

6. Capacitaciones a la comunidad por medio de solicitudes específicas, para asesorar con la normativa vigente que regula a las organizaciones comunitarias. Beneficiando a 13 sectores entre ellos urbanos y rurales con un total de 175 personas capacitadas.

Detalle:

-Séptima falla huellanto; el parque; lliu lliu; huiscapi: 14 personas.

-Funcionarios DISEP con 10 personas.

-Comités de Salud Pulmahue, afquintue, casahue, copihuelpe, ñuble, nilcahuin y chanlelfu, total 124 personas.

-Apicultores de Loncoche, 27 personas.

EJE IDENTIDAD COMUNITARIA:

Desafío: Vinculación de la red municipal, por medio de operativos comunitarios en los barrios. Rescatando buenas prácticas de convivencia vecinal. *(teatro en tu barrio, malón urbano, acompañados de un monitoreo a la población vulnerable como a menores de edad, mujeres, personas mayores y consumo de drogas. A través de colaboraciones de programas municipales focalizados en la materia, instalados en los barrios a través de los operativos).*

PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES PUBLICO Y PRIVADO AÑO 2022

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

11 proyectos presentados, 4 adjudicados:

-Club de Adultos Mayores Integral Newen $1.000.000.-

-Taller Laboral de Adultos Mayores Manos Maravillosas $675.000.-

-Agrupación Feria Blas Reyes $1.000.000.-

-Taller Laboral Manos Creadoras $600.000.-

FONDO DESARROLLO COMUNITARIO AGUAS ARAUCANÍA

7 proyectos presentados, 3 adjudicados:

-Junta de vecinos Rivera Sur $609.980.-

-Junta de vecinos Blass Reyes $370.000.-

-Junta de vecinos Ultra Estación Sur $549.001.-

FONDO CMPC

25 proyectos presentados, 14 proyectos adjudicados:

-Junta de vecinos Afquintue $1.000.000.-

-Junta de vecinos Ultra Estacion Norte $1.000.000.-

-Junta de vecinos Casahue $613.960.-

-Junta de vecinos Barrio Norte $669.990.-

-Junta de vecinos La Paz $869.643.-

-Junta de vecinos San Valentin$ 634.160.-

-Junta de vecinos Villa Estadio $1.000.000.-

-Junta de vecinos Huaqui $1.000.000.-

-Junta de vecinos Ñuble Pulingue $909.980.-

-Junta de vecinos Copiguelpe $1.000.000.-

-Junta de vecinos Nancahue $698.790.-

-Junta de vecinos Huiñoco $329.990.-

-Junta de VECINOS Las Araucarias $559.980.-

-Grupo adulto mayor Siempre Viva $967.180.-

FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR SENAMA

11 proyectos presentados, 5 proyectos adjudicados:

-Grupo Folclórico adulto mayor Flor del Copihue $950.000.-

-Grupo Adulto mayor Nuevo amanecer $945.000.-

-Club de Adulto Mayor Nehuen Laku $810.000.-

-Club adulto mayor Fe y Esperanza $810.000.-

-Taller Laboral adultos mayor Manos Maravillosas $660.093.-

SUBVENCIONES MUNICIPALES 2022

14 proyectos adjudicados

-Grupo adulto mayor Nueva vida $169.990.-

-Taller laboral manos maravillosas $234.000.-

-Grupo adulto mayor nuevo amanecer $250.005.-

-Grupo adulto mayor Flor del Copihue $209.900.-

-Grupo Adulto Mayor La alegría de vivir $ 190.000.-

-Grupo adulto mayor Santa Gemita $250.003.-

-Club adulto mayor el Jardín de Casahue $300.000.-

-Grupo adulto mayor las golondrinas $250.000.-

-Club estimulación cognitiva de adulto mayor de Loncoche $249.990.-

-Grupo adulto mayor Newen Laku $250.000.-

-Grupo del adulto mayor sol de los héroes $217.000.-

-Club deportivo de rayuela adulto mayor los pelines $230.000.-

-Asociación de profesores jubilados de Loncoche $294.000.-

- Agrupación de danzas folclóricas de personas mayores armonía en movimiento $200.000.-

-Integral Newen $207.700.-

-Club adulto mayor años dorados $300.000.-

-Comité voluntariado Flor del copihue $400.000.-

Equipo ejecutor

Oficina Organizaciones Comunitarias

- Encargada Oficina Organizaciones Comunitarias, Valeria Luna Santana.
- Trabajadora Social de Organizaciones Comunitarias, Natalie Pritzke Mella.
- Gestor Territorial, Yessica Rubilar

DEPARTAMENTO SOCIAL 2022

AYUDAS SOCIALES 2022

En el marco de la gestión y tramitación de ayudas sociales para el 2022, se solicitó un monto aprox., **$120.000.000 (ciento veinte millones de pesos)**, los que fueron destinados para contribuir y mejorar la calidad de vida y ser un aporte en la superación de la vulnerabilidad social en la cual se encuentran las personas y familias de nuestra comuna.

Este monto fue distribuido de la siguiente forma:

- Canastas de Alimentos;
- Vales de gas (15, 11 y 5 Kg.);
- Marquesas, Literas, Colchones, Frazadas y Almohadas;
- Medicamentos y suplementos alimenticios;
- Kit de Aseo
- Pañales infantiles y de adultos;
- Pagos de servicios básicos (luz y agua potable);
- Marquesas, literas;
- Estanque de agua;
- Pago de servicios funerarios.

Cuantificándose en un total de **2.889 Ayudas Sociales** entregadas durante el periodo 2022, cuya distribución mensual se adjunta a continuación:

Mes	Cantidad de Ayudas Entregadas

ENERO	136
FEBRERO	242
MARZO	278
ABRIL	219
MAYO	353
JUNIO	360
JULIO	283
AGOSTO	224
SEPTIEMBRE	95
OCTUBRE	148
NOVIEMBRE	157
DICIEMBRE	394
TOTAL	2889

VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

OFICINA DE VIVIENDA.

La oficina de vivienda dependiente del Departamento Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Loncoche, entrega orientación y asesoría técnica a los interesados en la postulación a los diferentes programas habitacionales disponibles por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Al año 2022, asesora a 11 comités constituidos en Loncoche; interesados en la postulación a la adquisición de vivienda mediante del Programa D.S 49 Fondo Solidario de elección de Vivienda (Comité Jardín 1, Jardín 2, La Hacienda, Los Conquistadores, Campamento Gire, El Nuevo Mirador 2, Hacienda Castilla, Un Futuro para Mañana, Comité Los Poetas, Los Copihues, Comité Violeta Parra) 01 en la Localidad de la Paz (Todos por un Sueño) Y 01 en Huiscapi (Comité Rayen Antu). En el Programa Habitabilidad Rural D.S N°10 el año 2022 se entrega asesoría y acompañamiento a 03 grupos que abarcan un total de 50 familias (aprox.) postulantes a la construcción de una vivienda en terreno propio que a su vez son asesorados por una Entidad Patrocinante, además en este programa existen 3 grupos (40 familias aprox) que se encuentran trabajando en la postulación de mejoramientos y ampliaciones de viviendas rurales. En el sector urbano existen diversos grupos o comités de vivienda para la postulación a los diferentes beneficios del Programa Hogar Mejor (mejoramientos y ampliaciones) comités que también reciben asesoría o acompañamiento de esta oficina.

SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL (D.S.Nº 1)

Este programa contempla la postulación a subsidio habitacional para la compra de vivienda nueva o usada o la Construcción en sitio propio o densificación predial, según corresponda. Con un subsidio fijo de 600 UF.

Nº FAMILIAS BENEFICIADAS 2022	MONTO SUBSIDIO HABITACIONAL UF
19	11.400 UF

PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL DS N°10

Este subsidio está destinado a familias que necesitan una solución habitacional y viven en zonas rurales, reconociendo particularidades culturales, geográficas y productivas de estos territorios y de quienes residen en ellos.

El año 2022 se postularon 03 grupos a este subsidio de un total de 70 familias, las cuales están a la espera de los resultados de esa postulación.

Nº FAMILIAS BENEFICIADAS 2022	MONTO SUBSIDIO HABITACIONAL UF
00	

SUBSIDIO COMPRA DE VIVIENDA (DS N°49)

Permite a familias que no son dueñas de una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, comprar una vivienda construida sin deuda hipotecaria, o bien, integrarse a una de las iniciativas de la nómina de proyectos habitacionales del SERVIU de la región.

Esperando información de SERVIU en cuanto a cantidad de beneficiarios

Nº FAMILIAS BENEFICIADAS (INDIVIDUALES) 2022	MONTO SUBSIDIO HABITACIONAL UF

SUBSIDIO DE ARRIENDO REGULAR (DS 52)

Este es un aporte temporal que entrega el Estado a familias que pueden realizar un pago mensual por el arriendo de una vivienda. Las familias beneficiadas reciben un subsidio total de **170 UF**, el cual se entrega de manera mensual con un tope de **4,2 Unidades de Fomento (UF) (*)**,

Nº FAMILIAS BENEFICIADAS (INDIVIDUALES) 2022	MONTO TOTAL SUBSIDIO
09	1.530 UF

SUBSIDIO DE ARRIENDO ESPECIAL ADULTO MAYOR (2022)

Este subsidio especial para adultos mayores consiste en un subsidio único de hasta **170 UF** por beneficiario, desglosándose en un aporte mensual que cubre entre el 90% y 95% del valor de arriendo de una vivienda, considerando un tope de valor de arriendo de 11 UF.

Nº FAMILIAS BENEFICIADAS (INDIVIDUALES) 2022	MONTO TOTAL SUBSIDIO
11	1.870 UF

SUBSIDIO ESPECIAL PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPCIDAD FISICA (2022)

Este subsidio considera la ejecución de obras de me mejoramiento de accesibilidad a la vivienda, rampas de acceso, pasamanos, barandas, ensanches de puertas, y muros interiores, además de obras de ampliación de un nuevo dormitorio y baño según evaluación técnica de la vivienda.

El año 2022 en un trabajo en conjunto de la oficina de vivienda, de discapacidad y el programa SNAC se trabajó un grupo de 08 familias siendo postuladas y beneficiadas todas ellas con este subsidio.

Nº FAMILIAS BENEFICIADAS (INDIVIDUALES) 2022	MONTO TOTAL SUBSIDIO
08	4.605 UF





PROGRAMA SOCIAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2022.-

OBJETIVO

“Contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias más vulnerables de la comuna de Loncoche”

BENEFICIARIOS

Familias residentes en la comuna, de escasos recursos y/o vulnerabilidad social; ya sea por la inestabilidad laboral, situación de cesantía, bajos ingresos formales o alguna enfermedad, que aqueja al jefe de hogar o alguno de los integrantes del grupo, además a aquellas pertenecientes al sistema de protección social, Ingreso ético familiar, programa vínculos.

N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS AÑO 2021: 85

MONTO TOTAL $35.000.000.-

FOTOGRAFIAS DE VIVIENDAS EN QUE SE HA SOLICITADO AYUDAS EN MATERIALES DE CONSTRUCCION







BECAS ESTUDIANTILES (MUNICIPAL y JUNAEB)

Programa Beca Municipal año 2022.

El Programa Beca Municipal es un plan destinado a beneficiar a estudiantes de educación superior de nuestra comuna, diferenciados en:

1)Becas Universidad

Cantidad de Beneficiarios	Monto	Monto Total 2022

156	$150.000	$23.400.000

Las postulaciones se realizaron entre el 04 y 29 de abril de 2021, recibiéndose 210 solicitudes y los requisitos para postular a este beneficio fueron estar cursando segundo año de educación superior en una institución reconocida por el Ministerio de Educación, nota del año curricular 2021 superior a 5,0 y ser residente de la comuna. Además, la documentación a presentar fue el Formulario de postulación, cédula de identidad del postulante, Certificado de concentración de notas 2021, Certificado de Alumno regular 2022, Declaración de gastos, Cartola Registro Social de Hogares, actualizada.

2)Beca Instituto Profesional o Centros de Formación Técnica

Cantidad de Beneficiarios	Monto	Monto Total 2022
70	$120.000	$8.400.000

Las postulaciones se realizaron entre el 04 y 29 de abril de 2021, recibiéndose 95 solicitudes y los requisitos para postular a este beneficio fueron estar cursando segundo año de educación superior en una institución reconocida por el Ministerio de Educación, nota del año curricular 2021 superior a 5,0 y ser residente de la comuna. Además, la documentación a presentar fue el Formulario de postulación, cédula de identidad del postulante, Certificado de concentración de notas 2021, Certificado de Alumno regular 2022, Declaración de gastos, Cartola Registro Social de Hogares, actualizada.

3)Beca Práctica Liceo Politécnico Andrés Bello

Cantidad de Beneficiarios	Monto	Monto Total 2022
13	$76.000	$988.000

Esta beca corresponde a estudiantes del Liceo Politécnico Andrés Bello, de cuarto año con destacado rendimiento académico y tiene como objetivo fomentar la realización de las prácticas profesionales aportando a cubrir los costos en movilización o alimentación que puedan generarse de ellas.

4)Becas Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

Beca	Beneficiarios	Monto	Monto Total 2022
Indígena Educ. Básica	199	$100.550	$20.009.450
Indígena Educ. Media	162	$208.280	$33.741.360
Indígena Educ. Superior	113	$654.600	$73.969.800
Presidente Educ. Media	51	$322.000	$16.422.000
Presidente Educ. Superior	48	$620.260	$29.772.480
Residencia Superior	15	$992.150	$14.882.250
Total Inversión			$188.797.340

5)Beca Gestionada CMPC Educación Superior

Cantidad de Beneficiarios	Monto	Monto Total 2022
4	$2.000.000	$40.000.000

Gracias a la gestión de la actual administración y a la exitosa relación público-privada, la municipalidad de Loncoche, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitarios en colaboración con los equipos directivos de los liceos Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga y Politécnico Andrés Bello, postularon a 4 estudiantes egresados del establecimiento, que rindieron la PTU y que ingresaron a la Educación Superior, resultando beneficiados todos ellos.

La Beca *CMPC – Fundación Portas* es un beneficio que asciende a dos millones de pesos anuales, por cada año que dure la carrera y es de libre disposición. Además, la beca considera acompañamiento educativo y apoyo en la búsqueda de práctica.

Para 2023, la administración gestionó ampliar el beneficio a 8 estudiantes, lo que significará un aporte de $80.000.000 (ochenta millones de pesos).

PROGRAMA VINCULO 2022

El objetivo del Programa es lograr que las personas mayores que viven solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Para poder ejecutar el Programa en la comuna se debe contratar a dos Asistentes Social por media Jornada, quienes realizan un apoyo psicosocial y laboral en los domicilios de las personas mayores, para luego trabajar en forma grupal con ello, al finalizar la trayectoria de las personas mayores, se espera que estos queden vinculados tanto con redes institucionales IPS, Hospital, Municipalidad, Registro Civil, Programas Municipales Centro día, Mas Auto Valente, Departamento de Salud Municipal, entre otros, además que puedan integrar a los distintos clubes de Personas Mayores existentes en la comuna.

El año 2022 a raíz de la pandemia que cruza el país, el programa tuvo que realizar modificaciones metodológicas y adecuar sus contenidos, es así que las profesionales no dejaron de atender a los beneficiarios y se contactaron a través de teléfono y además se realizan visitas domiciliarias pero en menor frecuencia, tomando las medidas sanitarias pertinentes.

Principales actividades realizadas con personas mayores.

- Subsidio monetario para obtención de Cedula de Identidad.
- Entrega de alimentación Complementaria a adultos mayores del programa (Programa de Alimentación complementaria).
- Visitas Domiciliarias
- Gestión de ayudas sociales (alimentos, cancelación de servicios básicos, entre otros).
- Se realiza entrega de desayunos “malón”
- Celebración de 18 de septiembre
- Celebración de navidad
- Se realiza 1 Paseo para las personas mayores a Valdivia
- Personas Mayores son derivados para que puedan postular al Subsidio de Agua Potable
- Personas Mayores postulan a Proyectos de Fosis

NOMBRE PROGRAMA	N º BENEFICIARIOS	TOTAL
VINCULO ACOMPAÑAMIENTO 2022 VERSION 16, 1º AÑO	40 PERSONAS MAYORES	M $ 13.484.117
VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL CON ENFOQUE	40 ADULTOS MAYORES	M $ 14.400.000

OCUPACIONAL VERSION 17 1º AÑO		
VINCULO DIAGNOSTICO-EJE 2022	40 ADULTOS MAYORES	M $ 1.933.000

Lo anterior, se traduce en un aporte de M**$ 29.817.117** para la comuna de Loncoche.

PROGRAMA VINCULO PASEO VALDIVIA



PROGRAMA HABITABILIDAD 2022

Son beneficiarios las familias participan del Programa Familias Seguridades y Oportunidades, de la red de protección social Chile Solidario Chile Crece contigo y Vínculos, El programa contemplo la entrega de 3 Dormitorios modulares (10 m^2), así como la entrega de 3 salas de baños, reparaciones las que incluyen cocina a leña, termo cañón y panel solar, mejoramiento de servicios básicos para la vivienda, destacar también que para nosotros como programa ha sido significativo entregar una solución integral que consiste en una vivienda equipada de 34.5 m^2.

Es importante destacar que en cada familia donde existe un estudiante se hizo entrega de 01 escritorio, así como también equipamiento completo de camas y armarios.

Para fomentar las energías limpias se hizo entrega de faroles solares. este programa permite mejorar la vivienda que habitan, otorgando reparación de estas.

Según diagnostico desarrollado por una Asistente Social y un Constructor Civil, periodo de ejecución del programa 12 meses.

Además, a la par la Asistente social debe de realizar 2 talleres de carácter obligatorio a los beneficiarios del programa, para reforzar diferentes hábitos de higiene en la familia.

El año 2022 se realizaron dos talleres de forma presencial y talleres individuales, en las casas de las familias.

N º Beneficiarios	Monto
13 familias	M$ 61.893.000

Lo anterior, se traduce en un aporte de M$**61.893.000** para la comuna de Loncoche.

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO FAMILIAS CHILE SOLIDARIO 2022

Tiene por objetivo el auto provisión de alimentos que puedan generar las familias pertenecientes al Programa Familia, Chile crece contigo y Vínculos, y que son destinados a su propio consumo, y que los integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en este proceso, de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que posean.

Según el diagnóstico y un test de alimentación aplicado por una Asistente Social y un Ingeniero Agrónomo, se detecta las necesidades alimenticias de las familias, enfermedades asociadas a estas como diabetes y obesidad, periodo de ejecución de 8 meses.

Contempla, entrega de materiales para que las familias puedan construir invernaderos, aboneras, entrega de gallineros, bombas de agua, utensilios para preparar alimentos. entre otros.

N º Beneficiarios	Monto
20 beneficiarios	M$ 14.400.

Lo anterior, se traduce en un aporte de M$**14.000.** para la comuna de Loncoche

CHILE CRECE CONTIGO

Objetivo **chile crece contigo** es el sistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad, entregar prestaciones que se encuentran garantizadas para un óptimo desarrollo, es por ello que en la comuna se encuentra la red de chile crece activa en las cual participan redes claves RSH-SUBSIDIO FAMILIAR- DISCAPACIDAD- OMIL- SALUD- EDUCACIÓN

PROGRAMAS

El Programa de **Fortalecimiento Municipal** entrega recursos a los municipios para la contratación de un Encargado Comunal del Subsistema de Protección.

PRESUPUESTO FORTALECIMIENTO

Total Proyecto: $ 9.784.837

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) cuyo objetivo es brindar tratamiento a niños y niñas que presenten rezago o riesgo, cuyas atenciones se realizan por medio de derivaciones a salas de estimulación del hospital familiar y comunitario y departamento de salud municipal, de igual forma se incluye la atención itinerante para niños y niñas de sectores rurales

PRESUPUESTO FIADI

TOTAL, PROYECTO: $ 5.774.898

- Servicio Itinerante $ 4.250.000
- Atención Domiciliaria $ 1.524.898

Presupuesto annual periodo Abril 2022- enero 2023 $**9.011.000**

Coordinadora Comunal : Carolina Burgos Sanhueza

Sala de Estimulación- Hospital Familiar y Comunitario

Servicio Itinerante Departamento de Salud Municipal

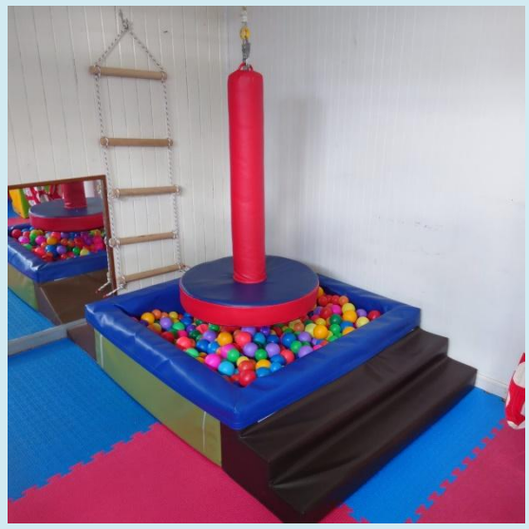
TOTAL DE NIÑOS EN ATENCION 2.230

Programas Chile Crece Contigo

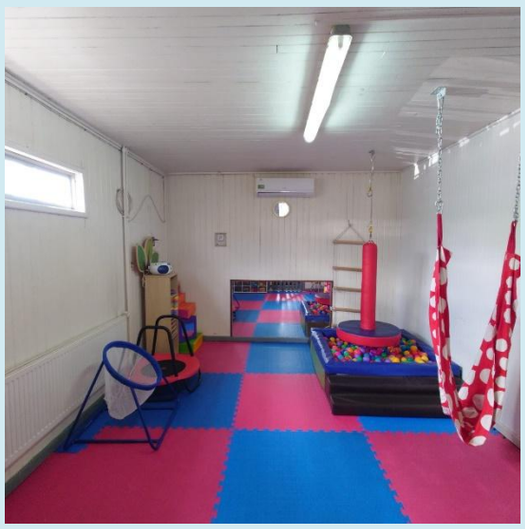
PADB (Programa Desarrollo Bio-psicosocial) – MADIS (modalidad de estimulación al desarrollo infantil) – PRN (Programa Recién Nacido)

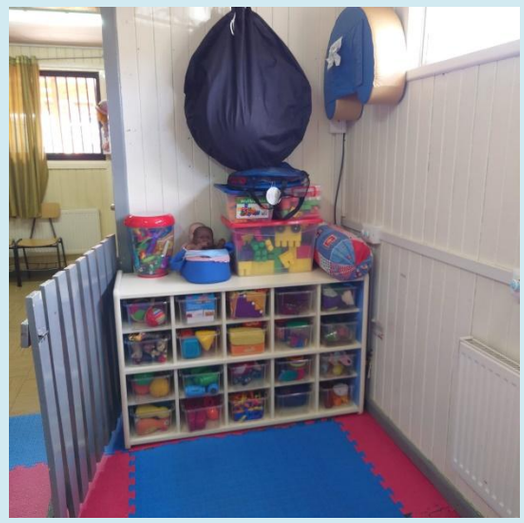
TOTAL DE GESTANTES 87





Sala de estimulación Hospital Familiar y Comunitario











Reuniones en establecimientos rurales, programa de salud mental infantil

ENTREGA RINCONES DE JUEGOS ESCUELA ALBORADA y ESCUELA ARAUCARIAS, ESCUELA “DOMITILA PINNA PARRA”

PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES-TRIPLE P

OBJETIVO: Sistema de Apoyo a madres, padres y/o cuidadores diseñado para prevenir y tratar los problemas conductuales y emocionales en niños, niñas y adolescentes, a través de la entrega de herramientas y estrategias simples para ayudarlos a manejar con confianza la conducta de sus hijos e hijas y a prevenir problemas en el desarrollo y a construir relaciones fuertes y saludables.

- Meses de Ejecución: 7 meses
- **Cobertura:** 191 personas
- **Presupuesto:** $34.460.000

NIVELES	COBERTURA
SEMINARIO	150
INVIDIDUAL BREVE	22
GRUPAL	11
ESTÁNDAR	6
NUEVOS CAMINOS	2

OFICINA MUNICIPAL INFANTO JUVENIL

CUENTA PUBLICA OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD MUNICIPAL.

PRESUPUESTO ANUAL: $ 34.950.000.-

Objetivo Programa año 2022.

Desarrollar instancias de conocimiento, espacios de participación y recreación educativa en distintos ámbitos formativos para niños/as, adolescentes y jóvenes. A través de 6 áreas focalizadas las que son:

1. Familia y comunidad
2. Salud integral y bienestar
3. Protección y reparación
4. Participación
5. Laboral
6. Oferta programática.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Coordinación de seminarios de Parentalidad Positiva en diferentes establecimientos educacionales de la comuna.
- Realización de Jornada de Sensibilización Abuso Sexual Infantil.







- Realización de Escuela de Invierno, con talleres de comics, fotografía, baile entretenido y reciclaje.
- Realización de actividades mes del niño y la niña: taller de ballet, planetario, globoflexia y malabarismo, viaje a la nieve.

- Realización de actividades para el mes de la juventud: taller de astrofísica con salida a terreno, taller de grafitti y muralismo, encuentro de música urbana.
- Actividades mes de conmemoración de los derechos de los niños y niñas: organización de desfile de párvulos, show circense, cuenta cuentos, baile entretenido, show de talentos establecimientos educacionales de la comuna.
- Coordinación de la Red Comunal de Niñez.

PROGRAMA DE LA MUJER

MONTO AÑO 2022 $ 35.000.000

El Programa de la Mujer, es un programa municipal perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario – DIDECO de la Municipalidad de Loncoche y que comienza con su ejecución a mediados del año mencionado. Durante éste año se preocupa de trabajar en diversas actividades y gestiones para mujeres en el área de desarrollo personal, prevención de la violencia, empoderamiento y apoyo psicosocial principalmente, destacando que éste año en el último cuatrimestre se realizó por primera vez un trabajo periódico en el sector rural con operativos de prevención de la violencia y autocuidado para mujeres, con servicios gratuitos de manicure, peluquería, capacitaciones en prevención y empoderamiento femenino, asesorías legales y psicológicas, peluquería, yoga y/o meditación en diversos sectores rurales, los cuales tuvieron una gran acogida por parte de las mujeres, lo cual nos permitió establecer las bases del trabajo en el área rural de nuestra comuna.

Por otro lado, se enfatiza en el apoyo a emprendedoras y agrupaciones de mujeres y en especial el apoyo y acompañamiento a mujeres VIF creando una línea de Apoyo psicosocial con asesorías psicológicas, legales y terapias alternativas, permitiendo una gestión integral para mujeres y diversas gestiones enmarcadas en un periodo de Pandemia a nivel mundial y que afecta también a nuestra comuna. también se realizan durante el año diversas gestiones, dando un mayor énfasis en el trabajo comunitario, acciones de coordinación con otras unidades municipales y extramunicipales, mayor cobertura de la línea de gestión psicosocial, mesas de trabajo ampliadas para nuevas y mayores gestiones internas y externas. Se trabaja apoyando igualmente a diversos talleres laborales de nuestra comuna tanto urbanos como rurales y se realizan diversas asesorías a usuarias y organizaciones, talleres motivacionales y de autocuidado, cursos en oficios certificados, participación en ferias de emprendimiento, talleres de yoga y de defensa personal tanto para mujeres como para niñas.

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Fomentar el empoderamiento femenino individual y colectivo, a través de la entrega de herramientas y gestiones para el fortalecimiento y desarrollo de sus propias capacidades, trabajando en acciones estratégicas que promuevan la equidad de género en el ámbito local, habilitando espacios de sociabilización y participación comunitarias y generando redes permanentes a nivel municipal y extra municipales en diversas áreas de gestiones transversales en pro de las mujeres de nuestra comuna.

PROCOLO DE MALTRATO LABORAL, ACOSO SEXUAL Y/O LABORAL:

Uno de los hitos más importantes del año 2022, fue ser parte del trabajo en el Diagnóstico participativo y confección del Protocolo de Maltrato y Acoso Laboral y Acoso Sexual que tiene como objetivo principal: “Regular y dar a conocer protocolo de prevención, denuncia, investigación, sanción y acompañamiento ante denuncias de maltrato, acoso laboral y/o sexual en la Ilustre Municipalidad de Loncoche”.

Con el Protocolo, se busca determinar las pautas para la actuación y gestión respectiva en cuanto al procedimiento que debe llevar a cabo la Municipalidad de Loncoche ante situaciones y denuncias de Acoso mencionadas y será utilizado por cualquier funcionaria (o) acorde al ámbito de aplicación mencionado en el punto siguiente, que necesite acogerse al procedimiento e investigar una situación o denuncia de acoso laboral y/o sexual para establecer así condiciones óptimas, sin discriminación para un proceso justo

y equitativo. Cabe destacar que el Presente protocolo establece el procedimiento interno ante una denuncia de acoso sexual y/o laboral de la Municipalidad de Loncoche, por lo que se debe entender que sin perjuicio de las acciones que, a título personal, la o el denunciante decida interponer.

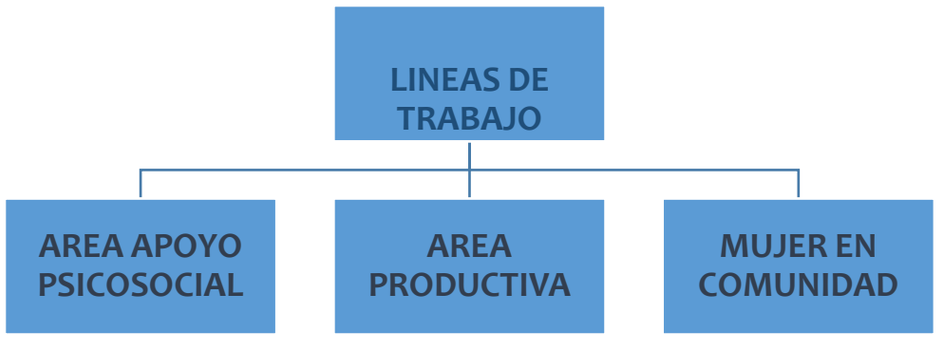
El protocolo es aplicable a todas las personas que tienen algún tipo de relación contractual con la Municipalidad de Loncoche: planta, contrata, honorarios o que presten servicios externos. Los usuarios/as de la Ilustre Municipalidad de Loncoche u otras personas ajenas al Municipio, podrán recurrir al presente protocolo en el caso de ser afectadas/os por alguna de las conductas sancionadas en el presente protocolo, cuando sean cometidas por las personas antes indicadas, incluyendo en el protocolo a las y los concejales de la comuna, tanto en caso de ser víctimas o victimarios (as) acorde igualmente al ámbito de aplicación, es decir, las personas y personal que tengan algún tipo de relación contractual con el municipio.

Por ello, la realización de un Diagnóstico participativo que fuera la base de participación principal fue fundamental para establecer un Protocolo Municipal que comprenda como eje principal la visión de funcionarias municipales dentro de un proceso participativo, de interacción y retroalimentación interinstitucional". Para construir de esa forma un modelo de convivencia bientratante, equitativo e igualitario, promoviendo como síntesis una Cultura organizacional igualitaria al interior de la Municipalidad. Siendo muy importante a su vez, la promoción de **Buenas Prácticas Laborales**, con el objetivo de prevenir y erradicar los distintos modos de discriminación presentes en el ámbito laboral, haciendo énfasis en la prevención y sanción del acoso sexual y laboral en el trabajo, promoviendo un ambiente laboral con igualdad y equidad en el trato entre hombres y mujeres y los buenos tratos entre los funcionarias y funcionarios de los diversos estamentos del escalafón municipal y tipo de contrato, sin discriminación.

Posteriormente se realizaron 3 mesas de validación tanto con funcionarias y funcionarios en forma representativa, como con la comunidad y el Consejo Municipal.

El protocolo Municipal de Maltrato y Acoso Laboral y Sexual de nuestro Municipio, es el único a nivel nacional que contiene como base el diagnostico con las propias funcionarias, un protocolo con enfoque de género, que igualmente fue presentado en la Mesa Regional de Género y ha servido de guía para otros municipios de la región.

LINEAS DE TRABAJO PROGRAMA DE LA MUJER AÑO 2021



A continuación, se da a conocer cada línea de trabajo del Programa de la Mujer y sus subdivisiones de gestión.

1.- LINEA DE APOYO PSICOSOCIAL:

Producto de la gran demanda de mujeres que requieren asesorías legales, psicológicas y de fomento a su cuidado espiritual y corporal sobre todo cuando sufren de maltrato, principalmente psicológico, conllevando una pesada carga emocional en sus vidas

y en la de sus hijos, ya que su preocupación se incrementa para mantener el bienestar familiar en una situación de violencia intrafamiliar permanente.

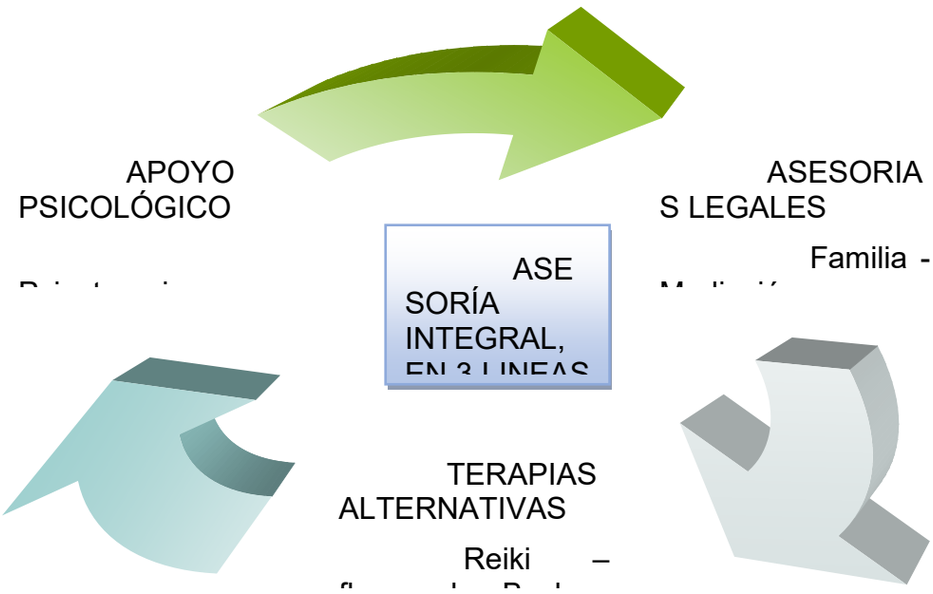
Destacar que el Programa de la Mujer durante el año 2022 aumentó la cobertura de ésta línea de apoyo no solo a mujeres que requieran contención de violencia a nivel intrafamiliar, que es la principal, sino también a mujeres en general que requieran de apoyo psicológico o psicoterapia, ya que es la unidad municipal que trabaja mayoritariamente con las mujeres de la comuna que lo necesiten y no solo con las mujeres del programa, sino también con mujeres derivadas de otras unidades municipales y de otras entidades extramunicipales e incorporando a funcionarias municipales que lo requerían en diversos ámbitos y para niñas y niños cuando era víctimas de un hogar que sufría violencia intrafamiliar o si estaban sufriendo de acoso escolar, lo cual se pudo visibilizar cuando tomaron el curso de defensa personal.

DESGLOSE REFERENCIAL MUJERES ATENDIDAS LÍNEA APOYO PSICOSOCIAL AÑO 2022

DERIVACIONES	SUB - DIVISIONES
PROGRAMA DE LA MUJER	USUARIAS DEL PROGRAMA DE LA MUJER
DERIVACIONES DE UNIDADES MUNICIPALES	PROGRAMA DE DISCAPACIDAD PROGRAMA INFANTO-JUVENIL CHILECRECONTIGO y OPD PROGRAMA MÁS MAYORES AUTOVALENTES PROGRAMA SNAK DEPARTAMENTO SOCIAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DIDECO PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR PROGRAMA ADULTO MAYOR PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES
DERIVACIONES DE INSTITUCIONES EXTRAMUNICIPALES	HOSPITAL CENTRO DE LA MUJER DE VILLARRICA CENTRO DE MEDIACIÓN FAMILIAR LONCOCHE ORGANIZACIONES SOCIALES
FUNCIONARIAS MUNICIPALES DE:	DEPARTAMENTO SOCIAL DEPARTAMENTO EDUCACIÓN DIDEL ADMINISTRACIÓN JARDINES INFANTILES

SERVICIOS LINEA DE APOYO PSICOSOCIAL

La línea de apoyo psicosocial cuenta con los siguientes servicios:



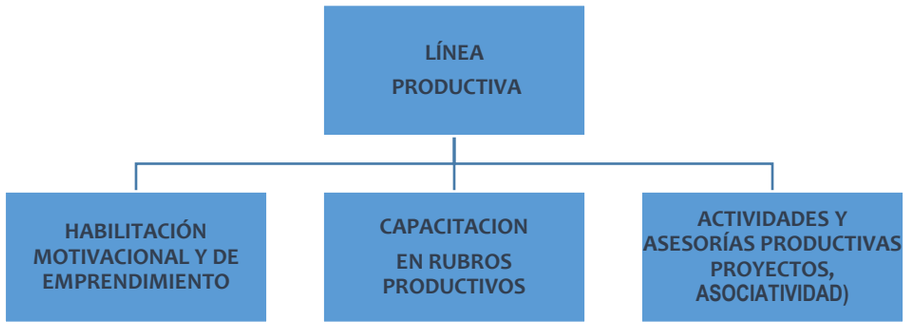
Durante el año 2022, se asesoraron y atendieron a 250 mujeres aproximadamente, tanto urbanas como rurales , con asesorías legales, psicológicas y de terapias alternativas, tanto en una línea, en dos o gestionando apoyo en las 3 líneas de apoyo psicosocial. Destacar que somos un municipio distintivo y de los pocos a nivel nacional que brindan otros tipos de servicios a las mujeres que lo requieren, en facilitar servicios gratuitos a mujeres en Terapias alternativas de Reiki, Flores de Bach y diversos masajes, entre otros.

N°	ACCIONES	CANTIDAD
1	CÁPSULAS RADIALES DE PREVENCIÓN Y TEMAS ATINGENTES Y PROGRAMAS RADIALES	6
2	ASESORÍAS A MUJERES VIF PRIMERA LLEGADA	125
3	ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES VIF EN TRIBUNALES	25
4	APOYO CON PROYECTOS PRODUCTIVOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	11
5	ASESORÍAS LEGALES A MUJERES VIF	87
6	ASESORÍAS PSICOLÓGICAS MUJERES VIF	146
7	ASESORÍAS DE TERPIAS ALTERNATIVAS A MUJERES INDIVIDUALES Y GRUPALES	125

Como Punto aparte, pero de la mano de la Línea de Gestión se encuentran:

- MESA DE TRABAJO MUNICIPAL DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER
- MESA DE TRABAJO COMUNAL DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER
- VALIDACIÓN DEL PROTOCOLO DE MALTRATO Y ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL.
- CAPACITACIONES Y TALLERES A MUJERES Y ORGANIZACIONES.

2.- LINEA ÁREA PRODUCTIVA:



Se entrega una primera base en el desarrollo de sus capacidades, fomentando su perfil motivacional y desarrollo personal, generando ideas de emprendimiento y empoderando sus habilidades, capacitación certificada a mujeres en rubros productivos acorde a la demanda comunal requerida, también la participación en Ferias de Emprendimiento y postulación a proyectos de financiamiento.

DETALLE	TOTAL ANUAL
TALLERES PARA MUJERES HABILITACIÓN Y DE EMPODERAMIENTO	20
CURSOS CERTIFICADOS	12
TALLERES ESPECIALIDADES MANUALES	6
ASESORÍAS A MUJERES EMPRENDEDORAS EN POSTULACIÓN A DIVERSOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVOS LOCALES Y REGIONALES	18
APOYO A ORGANIZACIONES DE MUJERES EN PROYECTOS	8
PARTICIPACIÓN DE MUJERES DEL PROGRAMA EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO	12

3.- LÍNEA MUJER EN COMUNIDAD:



Se busca fomentar la participación comunal de las mujeres tanto en forma individual como comunitaria, por un lado, enseñando conocimientos para su empoderamiento o aprendiendo desde ellas los requerimientos comunales que deben ser establecidos hacia las mujeres, trabajando en acciones estratégicas que promuevan la equidad de género en el ámbito local, habilitando espacios de sociabilización y participación comunitarias y generando redes permanentes de trabajo inter y extramunicipal.

DETALLE	TOTAL ANUAL
SEMINARIOS DE TEMAS ATINGENTES A LA MUJER	5
TALLERES Y CHARLAS TEMAS ATINGENTES A LA MUJER	22
MESAS DE TRABAJO MUNICIPALES PRO-MUJER	5

MESAS DE TRABAJO COMUNALES DE LA MUJER	3
JORNADAS DE AUTOCUIDADO PARA LA MUJER	18
CONMEMORACIONES DE LA MUJER (DÍA DE LA MADRE, DÍA DE LA MUJER, MUJER INDÍGENA, DÍA DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER)	4

PAOLA MUÑOZ MERINO - SOCIÓLOGA

ENCARGADA PROGRAMA DE LA MUJER - DIDECO

973818786 – 452599286

RESPALDO FOTOGRAFICO:



























OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD 2022

La oficina Municipal de discapacidad fue formada el año 2015 con el objetivo de contribuir a una mejora en la atención y acercar la información Municipal a las personas en situación de discapacidad. A través de su avance y conocimiento de las problemáticas de las personas en situación de discapacidad esta oficina tomo rumbo al fomento de la inclusión y la participación social y comunitaria de las personas en situación de discapacidad y de sus familias, mejorando la calidad de vida y el desarrollo personal.

MISIÓN

Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad de diferentes orígenes ya sea sensorial, física o psíquica mental, ofreciendo apoyo a las necesidades de cada persona y sus familias fomentando la inclusión y participación social en la comuna.

VISIÓN

Ser un centro de referencia en la difusión e implementación de estrategias de apoyo que respondan a las necesidades de las personas en situación de discapacidad, cuidadores y sus familias de manera que puedan alcanzar la plena inclusión y participación social en nuestra comuna.

OBJETIVOS DE OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

En marco del cumplimiento de los objetivos establecidos se ejecutan estrategias de cumplimiento a través de la Oficina Municipal de Discapacidad, la cual contempla tres ejes temáticos.

- Cuidados del Cuidador
- Rehabilitación Funcional
- Promoción social y comunitaria.

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar lineamientos de programa social de discapacidad, el cual busca contribuir y concientizar respecto de la realidad comunal de las PeSD desde un enfoque biopsicosocial, a través de la Oficina Municipal de discapacidad, contribuyendo a una mirada inclusiva, de priorización orientada a mejorar la calidad de vida de los mismos, es por lo anterior que para abordar el tema discapacidad a nivel comunal es que para el año 2020, se trabajará basándose en tres ejes fundamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concientizar a la comunidad de Loncoche en temáticas de discapacidad.
- Establecer espacios inclusivos a nivel cultural.
- Fomentar el desarrollo personal de personas en situación de discapacidad.
- Establecer líneas de rehabilitación funcional de personas en situación de discapacidad y sus familias.
- Facilitar espacios de descanso, ocio y recreación para los cuidadores principales a través del servicio de cuidadoras de respiro.
- Entregar servicios de rehabilitación integral para las personas en situación de discapacidad y sus familias.
- Vinculación con el intersector para formalizar una red de discapacidad comunal.

Presupuesto aprobado	66.000.000.-

Principales Hitos:

- Navidad inclusiva Loncoche
- Alianzas de discapacidad Loncoche
- Fonda Inclusiva Loncoche
- Seminario franquicia aduanera
- Operativos fonoaudiológicos mensuales
- Cantar Ciego voz y música Loncoche 2022
- Talleres comunitarios:
 - Actividad Física

 - Taller Motivacional
 - Taller de empoderamiento femenino
 - Taller de hortalizas
- Participación de operativos sociales intercomunales
- Gala aniversario Eleam Juan Pablo II
- Formalización de convenio vinculante entre Eleam Juan Pablo II y oficina de discapacidad.
- Formalización de centro de prácticas clínicas universitarias con Universidad Católica y Universidad Austral
- Atención clínica diarias de pacientes rurales y urbanos en áreas de Kinesiología, Fonoaudiología y terapia ocupacional.
- Atenciones diarias de servicio de cuidadoras de respiro.
- Tramitaciones de credenciales de discapacidad.
- Tramitaciones de franquicias aduaneras.
- Realización de operativos oftalmológicos.
- Conformación de comité de subsidio de mejoramiento de vivienda para Psd.
- Postulación a credenciales de cuidadoras de Psd.
- Postulación y entrega de ayudas técnicas Senadis.
- Gestión y entrega de ayudas técnicas en convenio con fundación Temuco
- Ejecución Teletón 2022
- Celebración día del niño inclusivo.
- Colocación laboral vinculante entre discapacidad, Cedi Wenepen y Omil.
- Charla de educación sexual a programas de integración especial de la comuna.
- Fiesta inclusiva aniversario Cedi Wenepen.
- Conmemoración día internacional del Parkinson, junto a Snac y DSM
- Celebración día de la madre y día del padre con usuarios de programa discapacidad.
- Operativo de credenciales con agrupaciones de discapacidad.

OFICINA MUNICIPAL PERSONAS MAYORE LONCOCHE AÑO 2022

OBJETIVO

Favorecer el crecimiento de un envejecimiento positivo para mejorar la calidad de vida en los diferentes ámbitos de bienestar de las personas mayores de la comuna de Loncoche.

Equipo profesional y de apoyo personas mayores :

- Encargada de Oficina, Carol Estroz Peña, Trabajadora Social-
- Profesional de apoyo, Cynthia Fernández Caviares, Trabajadora Social
- Monitor Apoyo oficina personas mayores, Sebastián Robinson Silva.

Hitos y actividades relevantes:

Fondos concursables adjudicados:

$42 millones.

SENAMA (SERVICIO NACIONAL ADULTO MAYOR)

N°	Rut de la organización	Organización de Adultos Mayores responsable del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto solicitado a SENAMA
1	65.079.682-9	Taller Laboral de Adultos Mayores Manos Maravillosas	"Creando Maravillas"	$ 660.093
2	65.115.657-2	Grupo Adulto Mayor Turismo Aventura	CONOCIENDO LA CULTURA DEL SUR DE CHILE	$ 550.000
3	65.209.274-8	Club estimulación cognitiva de adulto mayor de LONCOCHE	ESTIMULANDO NUESTRAS HABILIDADES Y MENTE	$ 830.000
4	65.026.800-8	Grupo del Adulto Mayor El Manantial	PROTECCIÓN Y SALUD	$ 520.000
5	65.096.664-3	Club Adulto Mayor Integral Newen	Aire libre es bienestar para nuestras Personas Mayores.	$ 670.000
6	65.298.960-8	GRUPO DE ADULTO MAYOR RAYEN KOSCCQUILLA	ANTU MAPU, SOL Y TIERRA	$ 800.000
7	65.470.090-7	Grupo Adulto Mayor Santa Gemita	VALDIVIA EN CATAMARAN	$ 750.000
8	65.213.850-0	Grupo Adulto mayor Siempre Viva	SIEMBRE VIVA CON ALIMENTACIÓN SALUDABLE	$ 850.000
9	65.000.215-6	Grupo de Mujeres Por una Vida Saludable	Beneficios saludables para el adulto mayor	$ 400.000
10	65.080.876-2	Club de Jubiladas Las Mariposas	BUSCANDO MOMENTOS DE BIENESTAR EN LA NATURALEZA	$ 840.000

11	65.294.050-1	Grupo Adulto Mayor Rayen Mapu	Protección y vida	$ 546.000
12	65.295.040-K	Club Adulto Mayor Años Dorados	RECORRIENDO FUTRUNO Y SUS ALREDEDORES	$ 950.000
13	65.026.030-9	Unión Comunal de Grupos del Adulto Mayor de Loncoche (UCAM)	AYUDANDO A LAS PERSONAS MAYORES DE NUESTRA COMUNA	$ 2.000.000
14	65.793.210-8	Club Adulto Mayor El Jardín de Casahue	Encerraditos y Calentitos.	$ 850.000
15	65.316.160-3	Grupo del Adulto Mayor de Los Heores	Sol Aventurero	$ 845.000
16	65.303.600-0	Club Adulto Mayor Fe y Esperanza	Disfrutando de la Naturaleza	$ 810.000
17	65.000.215.-6	CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR DEL SOL	“EXPULSANDO EL VIRUS DE NUESTRAS CASITAS	$ 800.000
18	65.088.841-3	Folclórico Adulto Mayor Flor del Copihue	Guatita Llena Corazón Contento	$ 950.000
19	65.093.970-0	Grupo Adulto Mayor Nuevo Amanecer	"Socios agradecidos"	$ 945.000
total monto adjudicados en la comuna				$15.566.093

Fondo Social Aguas Araucanía

n°	Nombre	Monto
1	Grupo del adulto mayor nueva vida	$148.836
2	Club adulto mayor integral newen	$182.000
Monto total adjudicado		$330.836

Fondo Gobierno Regional Araucanía Municipal

n°	Nombre	Monto
1	Personas Mayores activas y en movimiento del fndr municipal	$20.000.000

*Proyecto que beneficio a un total de 1000 personas mayores de 60 años del sector urbano y rural de la comuna, con servicio como kinesiología, podología, fonoaudiología, estética integral, terapia ocupacional y de asistencia socio-emocional. En 8 sectores rurales como: La Paz, Nancahue, Huiscapi, Casahue, Molco, Pulingue, Manhue y Lumaco Sur, además de Loncoche.

Fondo Gobierno Regional Araucanía privados

n°	Nombre	Monto
1	CLUB JUBILADAS LAS MARIPOSAS	$5.140.000

Ámbito de vulneración de derechos

Atención casos tribunales de familia

Demandas por materia de VIF, abandono, negligencia, vulneración de derechos en las personas mayores un total de 30 causas, donde se realizaron visitas domiciliarias, seguimiento, mediaciones, plan de intervención familiar.

Postulación de ingresos ar3 ELEAM de forma regular en el SENAMA y/o por vía VIF.

Catastro comunal de personas mayores

Se implementa el catastro comunal de personas mayores donde se llevan 1500 registros.

Actividades enfocadas en el envejecimiento positivo, activo y recreativas.

Entrega de 100 cuadernillos de envejecimientos positivos.

Talleres gratuitos comunales :

Talleres de actividad física anual

Taller de yoga

Taller de cueca

Taller de danzas Folclóricas

Taller de alfabetización digital anual

Taller literario anual

Como producto se creó una antología de los trabajos realizados por el grupo “imaginario cultural”

Taller de alimentación saludable junto con SENAMA.

*Más de 200 personas beneficiadas por estos talleres

Campeonato provincial de cueca de personas mayores de 60 años.

13 comunas compitiendo sede Loncoche, con más de 1500 personas participando.

Festival "Mes de Personas Mayores", Actividad Comunal realizada en frontis de la Municipalidad de Loncoche, en la que participan más de 250 personas, en donde nuestras Personas Mayores desfilaron con la temática de los años 60', 70' y 80'. Además de show artístico con el doble de José Luis Perales.

Celebración Navidad, Actividad realizada en Parcela Municipal, sector patio de comida, en donde hubieron show artísticos protagonizados por artistas personas mayores de nuestra comuna, además de concursos y reconocimientos. Hubo un total de 150 personas mayores beneficiadas con esta actividad. Se destaca que por primera vez se entregaron regalos a todos los asistentes de la actividad.

Proyecto Ciudad Amigable con las personas mayores

Loncoche sin barreras: 900 beneficiarios de limpiezas de cañones

Convenios y gestiones

Turismo Sernatur Vacaciones tercera edad

- Viajes: Puerto Saavedra, Lonquimay y Currarehue.
- Total Beneficiados: 225 personas mayores

Cajas mayor y kit de pañales

- Total beneficiarios :500

Atención de público y visitas domiciliarias por casos sociales

Se realiza atención de público a un aproximado de 1000 personas y la realización de visitas domiciliarias por diferentes solicitudes 120.

Trabajo En Red Por Las Personas Mayores

Activación de Primera mesa comunal por el buen trato de las personas mayores Loncoche, donde participaron mas de 30 redes institucionales y la unión comunal de personas mayores Loncoche.

Además, se ha realizado un trabajo importante con la red sociosanitaria, para el trabajo de caso y la activación de las misma, con diferentes departamentos de la comuna, como por ejemplo IPS, registro civil, tribunal de familia, Corporación de Asistencia Judicial, oficina discapacidad.

Trabajo en conjunto con UCAM Loncoche

Trabajo en conjunto con la Unión comunal de grupos de adultos mayores, con 44 club y en total son un mas de 350 socios de diferentes sectores urbanos y rurales, donde planificamos en conjunto diferentes actividades, gestiones y postulaciones a proyectos.

De esta manera se ha trabajado en conjunto con la entrega de ayudas técnicas y pañales a 150 personas mayores.

MEDIOS VERIFICADORES

UCAM





FIESTAS PATRIAS

Provincial de cueca personas mayores





Proyectos

SENAMA



Aguas Araucanía





Actividades recretativas:



Viajes SERNATUR



LONQUIMAY



Curarrehue

Proyecto FNDR MUNCIPAL

PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO NEWEN

A continuación se describen las actividades de mayor relevancia del Programa durante el año 2022:



1. CURSO CUIDADORAS: el curso “Herramientas para un cuidado integral de las
2. personas mayores” logró capacitar a 11 cuidadoras y cuidadores informales de personas mayores de la comuna de Loncoche, y se desarrolló en los meses de octubre y noviembre. Se brindaron aprendizajes de estrategias de manejo respecto a los cuidados que deben recibir las personas mayores en el contexto de sus actividades diarias, y por otro lado, fomentó el autocuidado de las y los participantes, previniendo o disminuyendo los efectos causados por la sobrecarga asociada a su labor. El curso fue impulsado por el Centro Diurno Comunitario Newen, y sus clases fueron impartidas por profesionales de la DIDECO como psicólogo, trabajador social, kinesiólogos, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, entre otros.



2. DESFILE DE MODAS: en el marco del día internacional de las personas mayores, el Centro Diurno, junto a la Oficina Municipal de personas mayores desarrollaron una jornada de celebración. Los profesionales del Centro Diurno, con el apoyo de la encargada del Programa de la Mujer, desarrollaron un desfile de modas con el énfasis en el cambio que ha existido durante las épocas en la vestimenta de las mujeres y como esto se relaciona con los cambios históricos. Fueron más de 20 mujeres y hombres que se empoderaron de cada época y dieron vida al desfile de modas.




MUNICIPALIDAD DE



3. CAMPEONATO JUEGOS DE MESA: el Centro Diurno Comunitario Newen junto al grupo de adulto mayor de estimulación cognitiva, organizó el Primer Campeonato de juegos de mesa para personas mayores, acompañados también del Centro Beato Carlos de Austria y ELEAM Juan Pablo II. Tarde en la cual más de 30 personas mayores se enfrentaron en juegos como: carioca, dominó y escoba.





4. FIESTAS PATRIAS: el Centro Diurno Comunitario Newen, junto a la Oficina Municipal de Discapacidad y personas mayores, realizaron en septiembre la Fonda Inclusiva, otorgando un espacio de recreación y esparcimiento de estas festividades y conmemorando las Fiestas Patrias.





5. NAVIDAD JUNTO AUXILIO MALTÉS: para finalizar el año, el Centro Diurno Comunitario Newen celebró Navidad junto al Centro Beato Carlos de Austria en la Parcela Municipal Marcelo Fourcade, una instancia para compartir deseos, amistad y cariño entre los participantes.





6. CAMPEONATO DE CACHIBOL: el Centro Diurno Comunitario Newen, realizó el segundo campeonato de Cachibol o voleibol adaptado para personas mayores. Se llevaron a cabo entrenamientos durante un mes por los profesionales del equipo, para preparar física y técnicamente a las personas mayores para este deporte. La jornada comenzó con un calentamiento realizado por la sra. Rosita Aburto y posteriormente se ejecutó la competencia final que enfrentó a los equipos

finalistas.



7. EGRESO 6° VERSIÓN: Durante el mes de abril del año 2022, los 70 beneficiarios del Centro Diurno Comunitario Newen finalizaron su ciclo en el programa, de esta manera egresando con las herramientas que les ayuden a vincularse de una manera proactiva a la comunidad. Esta ceremonia de egreso es llevada a cabo en dependencias del casino del Club de Huasos en parcela Municipal y fue llevada como gran festividad, en la cual asistieron tanto los beneficiarios del sector urbano como también del sector rural de nuestra comuna, en un almuerzo amenizado por el artista Segundo Gallardo, doble de Pedro Fernández.





8. TALLER DE HIERBAS “QUIERE-TE”: conmemorando el mes de la mujer, se realizó junto a la señora Sonia Gallardo la ejecucion de 4 talleres para mujeres de la comuna, donde se aprendió el uso de hierbas medicinales, se prepararon te e infusiones.

OFICINA DEPORTES Y RECREACIÓN 2022

ASPECTOS GENERALES.

El Departamento de Dirección Desarrollo Comunario a través de la Oficina de Deporte y Recreación trabaja en la generación de espacios deportivos y recreativos. La evidencia y los resultados obtenidos con los programas de la Oficina de Deportes durante los últimos años; deja en manifiesto que el deporte en nuestra comuna está tomando una relevancia y rol privilegiado como un factor que ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de las personas sin importar su edad ni clase social, principalmente en relación con la salud y la educación.

Además de lo anterior la oficina de Deporte y Recreación fomenta el desarrollo deportivo, apoyando a las instituciones en la formulación de proyectos relacionados con el deporte para el beneficio de la comuna.

OBJETIVO GENERERAL:

- Posesionar los valores y beneficios de la práctica de la actividad física y el deporte en la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mantener informada a la comunidad, de la variada deportiva existente en la comuna.
- Promover la actividad física y el deporte como un referente de salud y calidad de vida.

- Potenciar la participación de las organizaciones sociales, federadas, vecinales, rurales y laborales del deporte comunal.

DURANTE EL AÑO 2022 SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Viva el Verano 2022.
- Paradise Open Loncoche.
- Apoyo Equipos loncochenses en Campeonato Regional de Clubes Campeones. (Los Notros, Colo Colo, Fourcade y Maipo.)
- Cross Country Loncoche 2022.

- “Educleta”, jornada de clínica de bicicletas en parcela municipal.
- Becas Deportivas. (8 Becas; Martina Jorquera, Tyhare Rojas, Helena Urrutia, María Paz Sáez, Barbara Muñoz, Leyla Matus, Matias Ibarra y Jareb Figueroa).
- Club de Billar Fast Eddies, Campeonato de Bola 9.
- Apoyo en el Desarrolló Campeonato de Básquetbol Femenino y Masculino.
- Apoyo en la realización de eventos con la Asociación Comunal de Rayuela

- Ayuda en la gestión al Club de Atletismo Lafken de Loncoche ingresa a la federación de Atletismo.
- Apoyo al Futbol Laboral en la realización de las competencias.
- Apoyo al Club Deportivo Municipal Loncoche para la participación de la Ilga Saesa.
- Apoyo al Club Yakuza lt de Loncoche, en el campeonato zona sur de powerlifting.
- Apoyo al Club de Voleibol "Lobos", gestionando espacios y ayuda en la participación de competencias.

- Apoyo al Club Deportivo Femenino "Heras del Balón", en la Liga Regional junto a las comunas de Traiguén, Curacautín y Collipulli
- Apoyo para la participación regional de fútbol sub15 de la selección de Loncoche amateur ANFA en la localidad de lican ray de Villarrica.
- Trabajo de coordinación y apoyo con los clubes Deportivo Pankül y deportivo Municipal de Loncoche.
- Apoyo a la Escuela de Fútbol Huachipato de Loncoche, para participar de Liga Campeones del Sur.
- Apoyo a la Asociación Comunal de Rayuela, para el desarrollo del Campeonato Intercomunal.

- Apoyo para la realizarán campeonato final nacional universitario de rodeo.
- Media Maratón Cuesta Lastarria 2022.
- Competencia de Kayak Aguas Blandas "Rey del Río" en río cruce.
- Apoyo en la premiación de la Asociación de Futbol Amateur.
- Apoyo a la selección de futbol laboral que represento a la Araucanía en Campeonato Nacional de Fútbol que se realizó en Copiapó

- Apoyo cuadrangular de básquetbol senior.
- Taller de kayak para el 2023.
- Apoyo Campeonato Nacional de Futbol Laboral todo competidor, Loncoche 2022.
- Taller de Baile Entretenido Adulto Mayor.
- 2 Talleres de Baile Entretenido.

- Taller de Atletismo.
- Taller de Futbol en la Localidad de Huiscapi.
- Taller de Futbol en la Localidad de La Paz
- Taller de Baile entretenido en la Localidad Huiscapi.

- Taller de Baile entretenido en la Localidad Casahue.

- Taller de Ciclismo, “EDUCLETA”.
- Apoyo Escuela de Rugby.

Presupuesto: $87.000.000.-

SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Loncoche, tiene como objetivo coordinar las acciones y dirigir los recursos humanos para proporcionar mayor sensación de seguridad a los vecinos de la comuna y a resolver situaciones de emergencia y déficit hídrico, coordinando acciones con otras direcciones municipales

Objetivo general	Objetivo específicos
Prevención Social	
1. Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia para promover conductas pro-sociales y disminuir la violencia. -	a) Reducir la violencia intrafamiliar y el maltrato.
	b) prevenir el consumo problemático de alcohol y drogas
	c) detectar precozmente problemas conductuales
2. Fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad educativa para promover conductas prosociales y disminuir la violencia. -	a) Reducir la violencia escolar
	b) Prevenir el consumo problemático de alcohol y drogas
	c) Detectar precozmente problemas conductuales
3. Fortalecer la integración social y desarrollar comunidades fuertes	a) Apoyar tempranamente a niños y jóvenes en situación de riesgo
	b) Prevenir el consumo problemático de alcohol y drogas
	c) Detectar precozmente problemas conductuales

Objetivo general	Objetivo específicos
Prevención Situacional	
1.Crear o recuperar espacio público urbano para generar ciudades amables y acogedoras. -	a) Diseñar espacios públicos seguros. -
	b) Mejorar condiciones de Seguridad en el transporte, espacio habitacional y recreacional. -

	c) Promoción de acciones de autocuidado por parte de la población. -

Objetivo general	Objetivo específicos
Control	
1. Promover el acceso a la justicia. -	a) Aumentar la proporción de delitos resueltos. -
	b) Desarrollar estrategias de persecución penal localizadas en tipos de delitos, lugares o hechores reiterados. -
	c) Perfeccionar el nuevo sistema procesal penal. -
	d) Crear e instalar el sistema de justicia penal adolescente. -
	e) Perfeccionar el sistema de justicia local. -
	f) Perfeccionar el sistema de penas no privativas de libertad. -
	g) Perfeccionar el sistema de penas privativas de libertad. -
	h) Atender y proteger a las víctimas. -
2. Fortalecer y modernizar la gestión policial. -	a) Modernización policial: consensuar dependencia de policías; distinguir roles de investigación y prevención; fortalecer la integración Carabineros – comunidad; modernización de gestión institucional, entre otros.-

Objetivo general	Objetivo específicos
Desarrollo Institucional	
1.Fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito mediante la provisión de servicios públicos oportunos y eficaces. -	a) Fortalecer las instituciones responsables de la seguridad ciudadana. -
	b) Difundir y fortalecer una institución central de Gobierno. -
	c) Definir roles de instituciones en el territorio. -
	d) Crear marcos de trabajo intersectoriales

	e) Desarrollar estrategias institucionales y cuentas públicas. -
	f) Promover la colaboración público-privada. -
	g) Desarrollar estrategia comunicacional. -

Objetivo general	Objetivo específicos
Información y Tecnologías	
1.Mejorar los sistemas de acopio y análisis de la violencia, los delitos y el temor. -	a) Mejorar los sistemas de acopio y análisis de la violencia, los delitos y el temor. -
	b) Crear un sistema de información criminal.
	c) Establecer bases de datos y registro históricos de información criminal.
	d) Desarrollar instrumentos de gestión y sistema de registro.

PROGRAMA SENDA PREVIENE, PREPARA2 Y PARENTALIDAD

Convenio de colaboración técnica y financiera entre la Municipalidad de Loncoche y el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol 2022.

El Programa SENDA Previene, busca instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas y alcohol. Su objetivo general es desarrollar, articular y coordinar una Política Comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de riesgo de alcohol en el ámbito local. Post pandemia los desafíos de prevención y promoción se han diversificado, con foco en salud mental en niñes adolescentes y jóvenes.

Equipo Profesional:

Coordinadora:

Charlotte Roa Bulboa. Titulada en Kinesióloga, Magister en Gestión y administración en Salud. Diplomada en gestión estratégica.

Profesional de Apoyo:

Cristian Raipán Gómez, Trabajador Social. Diplomado en Consumo de Drogas y Alcohol basado en evidencia. Diplomado en Intervención en Salud Mental y Drogodependencia.

Programa PrePara2:

Bárbara Cid Medina, Psicopedagoga. Licenciada en educación; Diplomada en intervención con adolescentes por consumo de drogas.

Adriana Meza Cortez, Psicóloga. Diplomada en Salud Mental y Drogadicción.

Programa Parentalidad:

Andrea Huanquil Roa, Asistente Social.

Oferta de Programas y énfasis 2022

“Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas”: Programa estructurado sobre la base de diagnóstico comunal reciente y focalizado, auto aplicado de forma virtual a estudiantes que cursaron 2° año medio de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados (Liceo Politécnico Andrés Bello, Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga y Colegio santa Cruz).

Elige vivir sin drogas se fundamenta en el abordaje de los factores de riesgo presentes en la comunidad y que se configuran como causas del consumo de sustancia en la población objetiva ya mencionada a través de 4 pilares *familia, escuela, grupo de pares y tiempo libre.*

Las acciones se coordinan a través de una mesa comunal intersectorial “Elige vivir sin drogas”.

1. EDUCACIÓN

Programa de prevención universal y ambiental “PrePara2”, componentes 1-2-3 y 4.

El programa PrePara2 es una intervención multimodal a nivel individual, grupal y familiar, en establecimientos educacionales para el trabajo preventivo directo con estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar.

De acuerdo a las orientaciones técnicas de SENDA, el propósito es aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, desde los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive; sin embargo, durante el año 2022 los programas preventivos de la oferta de SENDA incorporan además estrategias de apoyo a la salud mental de la comunidad educativa. Las intervenciones se realizaron en modalidad mixta (presencial a través de visitas domiciliarias e intervenciones virtuales).

Considera 4 componentes que están interrelacionados entre sí y es piramidal, desde la mayor cobertura y baja intensidad a alta intensidad de intervención.

Componente 1: En la base se encuentran el nivel de prevención universal que considera la mayor cobertura a partir de acciones tendientes al fortalecimiento de competencias sociales en estudiantes.

Componente 2: El segundo nivel se orienta bajo la prevención ambiental y busca el fortalecimiento de competencias institucionales en el establecimiento educacional que orienten al conjunto de la escuela o liceo hacia el desarrollo de culturas preventivas que dan sustento a la planificación, implementación y monitoreo de acciones para la prevención del consumo de sustancias.

Componentes 3 y 4: Los otros componentes del programa consideran la intervención en prevención selectiva e indicada, dada la existencia de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas, a nivel grupal en el caso de prevención selectiva, e individual en el caso de prevención indicada. Son 3 los establecimientos educacionales de la comuna que cuentan con prevención selectiva a indicada: Liceo Politécnico Andrés Bello, Escuela Araucarias y Escuela Alborada.

- Número de Establecimientos Educacionales focalizados: 5

Escuela Araucarias, Escuela Alborada, Escuela Domitila Pinna Parra, Escuela Egon Keutmann Besgen, Liceo Politécnico Andrés Bello.

- Cobertura de usuarios prevención selectiva: 24
- Cobertura de usuarios prevención indicada: 28
- Número de Capacitaciones a docentes y directivos: 20

Principales acciones y actividades:

Dado que el programa es de carácter selectivo las acciones se desprenden de la siguiente manera:

- 24 sesiones de intervención selectiva (grupal), con un total de 24 participantes, correspondiente a 3 grupos de niños, niñas y adolescentes.
- 224 sesiones de intervención indicada (individual), en promedio 8 sesiones por estudiante.
- 38 cursos aplican material continuo preventivo. 05 establecimientos educacionales capacitaciones en continuo preventivo
- 05 talleres de apoyo socioemocional a docentes y asistentes de la educación.
- 01 Seminario de abordaje de habilidades preventivas Parentales presencial.
- 01 Seminario en prevención del suicidio Infanto Juvenil
- 142 miembros de la comunidad educativa capacitados en temáticas de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 06 cursos de liceos de la comuna participan de talleres de habilidades sociales con jóvenes en contexto educativo, a través del Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas.
- 20 participantes en la escuela de Lideres Juveniles 2022 durante un periodo de 8 horas cronológicas.
- 01 jornada familiar recreativa en la parcela municipal llamada SENDA Recrea que se realizó en conjunto con Educleta.
- 02 talleres de Muralismo con participación de 16 alumnos de los establecimientos focalizados.
- 04 meses de implementación de la escuela de Rugby para niñes y adolescentes de la comuna de Loncoche.
- Trabajo colaborativo con la agrupación deportiva Educleta.
- 02 campañas rurales para la promoción y prevención del consumo de alcohol en sector rural
- Campaña preventiva 18 de septiembre frente al municipio.
- 01 campaña de tolerancia 0 a conductores en la comuna de Loncoche mes de Diciembre
- 03 campañas de prevención del ciberacoso y violencia en contexto escolar.
- 10 intervenciones en establecimientos de la comuna para realizar actividades recreacionales.
- 03 intervenciones recreativas con el circo Lacustre para fortalecer el buen uso del tiempo libre. (liceo Politécnico, Araucarias y Alborada)

2. GESTIÓN TERRITORIAL

- Participación activa en sesiones mensuales consejo comunal de seguridad pública.
- Realiza levantamiento diagnóstico de salud mental en jóvenes de la comuna de Loncoche a través de insumos aplicados por la dupla psicosocial del programa Prepara2 a los estudiantes focalizados.

3. TRATAMIENTO, REHABITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

01 convenio de integración social con OMIL

04 personas son referidas a tratamiento por consumo de sustancias en red de salud local.

Trabajo colaborativo continuo con programas municipales en el abordaje de situaciones relacionadas con consumo de sustancias en usuarios, programática enfocada a la prevención y promoción a través de actividades recreativas dirigidas a niñes y adolescentes

4. ESPACIOS LABORALES

Habilidades Preventivas Parentales

01 Organización deportiva implementa programa de Habilidades Preventivas Parentales, para capacitar a padres, madres y adultos significativos en prevención del consumo de alcohol y otras drogas, además de capacitación en conductas de riesgo a sus hijos

01 Facilitadores capacitados por SENDA para la implementación de este programa, para realizar réplicas a sus colegas.

C. CUADRO PRESUPUESTARIO SENDA PREVIENE 2022

Línea Programática	Aporte SENDA	Aporte Municipal	Total
SENDA Previene	$26.820.000	$7.141.500	$33.961.500
Prepara2	$23.177.528	$1.293.000	$24.470.528
Parentalidad	$13.520.000	$1.140.000	$14.660.000
TOTAL			$73.092.028

DIRECCION DE DESARROLLO LOCAL

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2022

PROGRAMA MUNICIPAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 2022

El Desarrollo Rural como un concepto integrador no está solamente ligado a los aspectos técnicos o al acceso a la tierra, sino que forma parte de procesos mucho más complejos; tales como la **capacitación, transferencia tecnológica, el perfeccionamiento de la gestión económica y comercial, el acceso a inversión y el potenciamiento de los encadenamientos productivos.**

Para este trabajo con los campesinos y agricultores de la comuna, nuestro municipio cuenta con un Programa de Desarrollo Rural, pionero en intervención; en beneficio de las familias campesinas de la comuna.

Dentro de las actividades más relevantes desarrolladas por este programa durante el año 2022 podemos citar las siguientes:

Asesoría Técnica en Terreno

Se cuenta con un Profesional Médico Veterinario quien además posee formación en el área comercial, agroindustria y de las ciencias sociales. Quien, junto al apoyo técnico de un Ingeniero Agrícola, con especialización en manejo apícola atienden a **14 grupos** de agricultores de los sectores de:

1. Grupo de Huiñoco,
2. Comité de Transferencia Tecnologica de Copihuelpe,
3. Comité de pequeños agricultores de Casahue,
4. Comité de Agricultores de Pulmahue,
5. Grupo de Transferencia tecnológica de Rancahue Oriente La Paz,
6. Comité de Transferencia Tecnologica Lliu-Lliu – Los alamos,
7. Grupo de las parcelas sector Las Colonias,
8. Comité de Agricultores de Collico Bajo,
9. AG Agrol,
10. Comité de Agricultores de Ancahual,
11. Grupo de transferencia tecnológica Las Lagunas de Lumaco Sur,

12. Grupo de Niguen,
13. Grupo de Lanco Viejo
14. Grupo el Arbolito Huiscapi

Totalizando aproximadamente **160 a 180 agricultores** organizados en comités y grupos.

Además, se atienden cerca de **15 usuarios no agrupados** de diferentes sectores de la comuna y una agrupación de **Hortalizas de Huiscapi,** bajo la figura de comité de transferencia tecnológica y que es conformado por **35 usuarios.**

Las actividades que se entregan a los usuarios son:

- Acompañamiento en terreno a las labores productivas respecto a manejos sanitarios en sus rebaños bovinos, porcinos, ovinos, aves,
- Se realizan atenciones veterinarias a sus animales de producción,
- Se formalizan ideas de negocios en casos especiales,
- Se fomenta el trabajo en conjunto y
- Se vincula a los usuarios con instrumentos de fomento productivo de los diferentes estamentos del estado.

Además, se apoya en la postulación a la subvención municipal a los diferentes grupos.

Dentro del marco Presupuestario; durante el año 2022 se entregaron **Packs de semillas de hortalizas** de diferentes especies a **200 familias para establecimiento de huertos de autoconsumo** y **30 pliegos de polietileno** de alta densidad para construcción de invernaderos de 35 m2 a diferentes usuarios del programa.

Este año y pensando en el concepto de diversificar variedades se entregaron plantines y semillas de **Sandia y Melón.**

Mensualmente se realizan **Reuniones Técnicas**, esta instancia es aprovechada para poder fortalecer el trabajo en equipo y además en ellas:

- Se socializan y comparten experiencias respecto a los rubros desarrollados en cada predio,
- Se educa respecto de las labores oportunas para un óptimo nivel de producción,
- Se aclaran dudas y se instruye respecto de los instrumentos de fomento disponibles en los diferentes servicios del estado,

Se les informa del quehacer municipal y se captan necesidades para ser traspasadas a quienes correspondan.

Como una manera de mantener el contacto y los objetivos de las reuniones mensuales se potencia la comunicación a través de los medios electrónicos, se **fortalecen los grupos creados con la plataforma whatsapp** como canales de comunicación e información (se amplía la información a temas y se presta apoyo en tramitaciones en general).

Visitas Técnicas:

Se realizaron 150 visitas técnicas a diferentes sectores de la comuna del sector rural y urbano de Loncoche.

Se ejecuto el proyecto de FOSIS del huerto comunitario del sector de Ancahual, y se apoyó técnicamente en la elaboración y ejecución de proyecto a empresa Aguas Araucanía por un monto de **M$ 800** para la junta de vecinos N°5.

Se ejecuta la construcción de invernadero en **jardín infantil bosque encantado** con la finalidad de apoyar en temática ambiental con materiales del programa (polietileno) y donaciones de particulares.

Se realizo **curso de producción de hortalizas** el cual beneficio a **32 usuarios** del sector urbano y rural.

Compras Asociativas:

Se realizaron compras asociativas en **árboles frutales** por más de M$ 1.500 ($1.500.000,.) de pesos viéndose beneficiados más de 20 agricultores de la comuna.

Además, se gestionó y se realizó una compra de **8 toneladas** de semilla de papa certificada y corriente por mas de M$ 4.500 ($ 4.500.000.-)

Atenciones Veterinarias

Durante el año se realizan visitas a terreno estilo rondas veterinarias programadas en los diferentes sectores de la comuna aparte de atenciones de casos clínicos tanto en bovinos como en ovinos, a entender: Distocias, Atención de lesiones, ataques por perros asilvestrados entre otras.

Se planifican castraciones, palpaciones en bovinos, ecografías diagnósticas en vientres ovinos.

Se realizan manejos de desparasitación y tonificación los cuales se ejecutan bajo la figura de **operativos veterinarios.**

Dentro del marco presupuestario, en esta línea de trabajo, se realizan durante el 2022, **2 Operativos veterinarios (otoño y primavera) sectorizados a los grupos pertenecientes al programa**, que lograron atender ente otoño, primavera y verano **52 Agricultores y sobre 692 animales** bovinos.

Actividades de Capacitación

La formación continua de nuestros productores es uno de los pilares de nuestro trabajo, en esta línea se realiza **1 cursos de perfeccionamiento de ENFERMERIA DE GANADO Y PRODCUCCION DE ANIMALES DE GRANJA,** que tuvo una duración de **20 horas teóricas**

En la parte agrícola se realizó **CURSO DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS** el cual beneficio a 32 usuarios del sector urbano y rural, de manera teórico y práctico.

Otras actividades

En la vinculación con proyectos ovinos, se realizaron visitas prediales para servicio de **ecografía diagnostica de preñez ovina**, resultando una útil herramienta para la toma de decisiones productivas oportunas.

Además, se realizaron **análisis coproparasitarios en el laboratorio ovino** para la detección de grupos de parásitos en sus rebaños, acompañando al examen la respectiva sugerencia médica para su erradicación o control.

Dentro del marco **Extra Presupuestario;** Se postularon 7 agricultores al programa de inversiones, **PDI de INDAP**, en el mes de enero resultando 7 agricultores beneficiados por un monto total de **M$ 10.324** ($ 10.324.005.-) y con inversiones como: Gallinero, cobertizo ovino, 2 moto cultivadores, 1 centrifuga para extracción de miel y una primera etapa para elaboración de sala de procesos.

Se postula a agricultora a 3 agricultoras al programa de inversiones PDI de INDAP, concurso especial Mujeres de nivel regional, donde se obtuvo 1 proyecto aprobado por un monto de **M$ 4.000** ($ 4.231.313.-) para la construcción de una sala de proceso de alimentos.

Se gestionaron **10 praderas suplementarias** por un monto de $ 400.000 cada una para el establecimiento de una hectárea de ballica totalizando **M$ 4.000** ($ 4.000.000.-)

Se apoyo en el trámite de devolución de impuestos a pequeños productores agrícolas PPA a 6 agricultores y por un monto de devoluciones de **M$ 2.300** ($ 2.300.000)

Se apoya a usuarias del programa a participar de la Feria Luis Carileo ubicada en la plaza de armas para la venta de sus hortalizas y productos de temporada cada viernes y se colabora en la elaboración de una postulación al concurso **PDI MERCADOS CAMPESINOS** a 1 usuario del programa para la adquisición de un toldo, mesas, pizarras, delantales etc.

Se realizan actualizaciones en la declaración de existencia animal e inscripción de DIIO, del Servicio Agrícola y Ganadero a través del perfil que administra nuestro programa en el SIPEC-Web

Se realizan además **44 demandas por Emergencia** Climática en Plataforma KOBO de INDAP.

Se realizan **inseminación artificial** con semen fresco a usuarios de programas y Agrol. Obteniendo un 75% en la tasa de preñez.

Se monitorea convenio entre el Municipio y **Agrol®** para entrega de animales del Banco Ganadero Ovino, por cierre de actividades en parcela municipal.

Investigación y Desarrollo

Se realizó un plan de **sincronización de celos** para la realización de montas dirigidas, totalizando 50 vientres obteniendo un promedio sobre 95% de éxito en la experiencia con carneros de alto valor. (Suffolk Down de la zona central)

Dentro del marco Presupuestario, se ejecutan **18 Análisis de Suelo y 30 de Agua**, en Laboratorios de la Universidad Católica de Temuco, pretendientes a asesorar a nuestros usuarios de manera más profesional en el desarrollo de sus actividades productivas, (siembra y agua de consumo y riego de hortalizas).

PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES CANINAS 2022

Esterilizaciones

Durante el año 2022 se realizaron operativos de esterilizaciones caninas y felinas dentro de la comuna y en localidades rurales cercanas en las que se incluye:

- La Paz,
- Huiscapi,
- Cuno,
- Casahue,
- Quisquitrapi,
- Huellanto,
- Muquen y
- Ñuble

Se realiza un total de **723 intervenciones quirúrgicas o esterilizaciones**, de las cuales: **244** corresponden a esterilizaciones para la agrupación Pro-Huellas, **35** para la agrupación Ruta Animalista, todas ellas gratuitas y **444** a cirugías modalidad copago.

Todas las cirugías de copago incluyen también la **implantación de microchip** y su respectiva inscripción en el registro nacional de mascotas.

Se mantiene el centro quirúrgico veterinario municipal en donde actualmente se realizan jornadas semanales de esterilización para agrupación pro- huellas y para usuarios de la comuna que requieran el servicio de esterilización y también se realizan atenciones veterinarias a casos sociales.

Registro de mascotas en plataforma web

Se realizaron **401 registros de mascotas**, ya sea los chips implantados por el programa y/o solicitudes de registro presencial y online, de los cuales **357 corresponden a chips implantados a mascotas esterilizadas** y 44 mascotas no esterilizadas.

Se realiza postulación a proyecto PLAN DE ESTERILIZACION RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022, COMUNA DE LONCOCHE; de SUBDERE por **M$ 23.000** para la realización de **1000 intervenciones quirúrgicas e implantes de microchip.**

Otras Actividades

Se realiza **Charla de tenencia responsable** y cuidado de mascotas a alumnos de educación básica del colegio Alborada de Loncoche, en la cual participaron 28 estudiantes de quinto básico. Además, se realizó intervención también a alumnos de los demás grados del colegio en recreo, donde se interactuó con ellos explicándoles los aspectos más importantes de la Ley 21.020 y las principales enfermedades infecciosas que afectan a caninos en nuestra comuna.

Se realiza Charla de tenencia responsable y la Ley 21.020 en actividad de aniversario del Liceo Bicenternario Padre Alberto Hurtado Cruchaga, en donde participaron alumnos de enseñanza media y básica del dicho establecimiento.

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca la Ley 21.020, entregando trípticos con los aspectos más relevantes de esta Ley, se realizaron **puerta a puerta** en distintos sectores de la comuna tales como, población los araucanos, población el Bosque/San Antonio, Villa Los Volcanes, además de la localidad de La Paz y Huiscapi

Se realizaron operativos de vacunación antirrábica con un total de **116 dosis de vacunas** aplicadas, de las cuales el 50% fue gestionado con la seremi de Salud y aplicadas en el día Mundial de la rabia junto a estudiantes de la universidad Santo Tomas, sede Temuco, en la plaza de armas de la comuna y también se incluyen la localidad de Huiscapi y La Paz.

Se participa en Mesa comunal de tenencia responsable de mascotas, donde junto a otros departamentos se planifican actividades como charlas, puerta a puerta, pintado de patitas en cruces peatonales etc.

Se trabaja en el diseño, redacción y aprobación en el consejo municipal, de la **ORDENAZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**, la cual entrega directrices en el ámbito de las responsabilidades, obligaciones y prohibiciones de los propietarios de mascotas en la comuna.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA DESARROLLO RURAL 2022





Entrega de Polietileno a usuaria del programa para elaboración de Invernadero.



Compra Asociativa de Arboles frutales para usuarios del programa.



Entrega de Pack de Semillas de Hortalizas a usuarios del programa





Asesoría en la implementación de invernaderos sector Ancahual y JJVV N°5





Curso de Producción de Hortalizas, actividad teórica practico



Atención veterinaria a animales de abasto de usuarios del programa

Atenciones veterinarias de urgencia (cesárea) a usuario del programa





Servicio de ecografía en ovinos y manejos en planteles de ovinos de usuarios del programa

Actividades Diversas

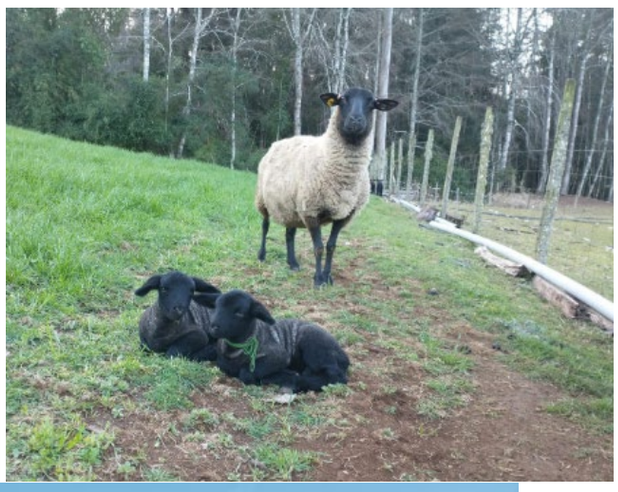




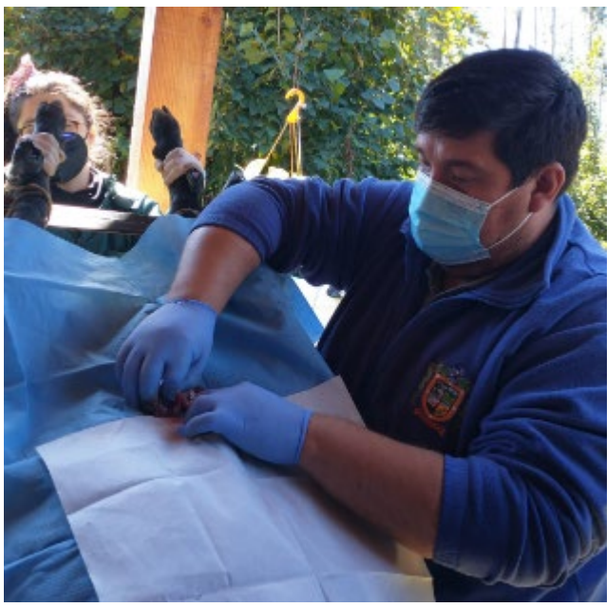




Gira técnica con agrupación Agrol, para compra de brete volteador y entrega de Plantines a usuarios del programa.


Praderas suplementarias, muestra de corderos nacidos por inseminación artificial e invernadero comunitario sector Ancahual





Proceso de inseminación artificial e Invernadero para almácigos sector Ancahual





Cursos de capacitación a usuarios del programa: Curso de Producción de Hortalizas y Curso de enfermería de ganado







Compra asociativa de papa semilla para usuarios del programa, plantación de unidad demostrativa.





Gira técnica con agricultores a CGNA Temuco y gestión para traslado de Tractor para reparaciones comité de Copihuelpe.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA MUNICIPAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 2022





Servicio de esterilización de mascotas en diferentes sectores de la comuna





Charlas e intervenciones en colegios para capacitar sobre Tenencia Responsable de Mascotas

PRODESAL TEMPORADA 2022

INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. El programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El objetivo del Programa es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Objetivos específicos

Desarrollar habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos

Apoyar la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado

Facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo

Articular con otros programas de fomento y/o crediticio, tanto de Indap como de otras entidades públicas y privadas.

Fomentar el desarrollo de capital social y la participación

Promover la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas, para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio

Fomentar el desarrollo sustentable.

DESCRIPCIÓN DE LA U.O.

La unidad operativa Prodesal comenzó a operar el segundo semestre del año 2016, atiende a 206 usuarios de los cuales 44% son mujeres y 56% hombres y un 26 % tiene ascendencia mapuche. La mayor parte de ellos reside en el sector norte de la comuna de Loncoche a una distancia promedio de 20 km. Los sectores que atiende esta U. O. son

Collimallín, Quesquechan, Nancahue, Pencolleufo Sur, Pencolleufo Norte, Niguén, Elocoyan, Afquintue, Rampehue, Huellanto y Lolorruca. Los rubros que se desarrollan son ganadería ovina y bovino, berries, hortalizas y chacarería, ganadería menor (aves y cerdos) apicultura y productos forestales madereros y no madereros. Cabe señalar que se desarrollan otras actividades conexas tales como artesanía (en lana y ñocha),elaboración de mermeladas y conservas, plantas ornamentales, entre otros.

CUADO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS POR SECTOR

SECTOR	N° AGRICULTORES
COLLIMALLÍN	19
QUESQUECHÁN	26
NANCAHUE	24
NIGUÉN	17
PENCOLLEUFO SUR	15
PENCOLLEUFO NORTE	17
ELOCOYAN	10
RAMPEHUE	28
AFQUINTUE	25
HUELLANTO	11
LOLORRUCA	14
TOTAL	206

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA UNIDAD

Visitas técnicas (hortalizas, ovino, bovino, apícola, berries, etc), equipo extensión.

Curso teórico-práctico de técnicas de elaboración de tejidos en telar

Gira de captura tecnológica de producción de frutales mayores

Curso de artesanía en ñocha

Curso talabartería basica

Implementación de parcela demostrativa de propagación del cultivo de murta, equipo extensión /Inia

Coordinación de taller de selección de ecotipos locales del cultivo de murta, equipo extensión/Inia

Coordinación de trafkintu

Coordinacion de seminario manejo fitosanitario del cultivo de frutilla

Elaboración de proyectos de establecimiento de pradera suplementaria (23 agricultores), equipo extensión

Gestión de postulación a Bla del Indap, para obtener derechos de agua(5 agricultores beneficiados)

Elaboración de proyectos PDI (12 agricultores postulados, 9 aprobados), equipo extensión

Elaboración de proyectos Sirsd-s (8 agricultores postulados, 7 financidos), equipo extensión

Postulación a bono de emergencia (6 agricultores beneficiados), equipo extensión

Segunda postulación a bono “Siembra por Chile” para adquisición de fertilizantes(8 agricultores beneficiados), equipo extensión

Primera postulación a bono “Siembra por Chile” entrega de fertilizantes(75 agricultores beneficiados), equipo extensión

Gestión de postulación a proyectos de riego a través de la consultora Tokosova(4 proyectos postulados) M 45.484

Elaboración de Proyectos Fondo CMPC(2 agrupaciones postuladas), equipo extensión

Elaboración de Proyectos sercotec, capital semilla y capital abeja emprende(2 agricultoras postuladas), equipo extensión

Elaboración de Proyectos Conadi, Txemay Taiñ Kuzaw Pu Zomo- Crecera el trabajo para las mujeres, Región de la Araucanía, Año 2021 (8 Agricultoras postuladas), Equipo Extensión

Postulación a proyectos de construcción de infraestructura básica de manejo ovino, bovino, aves y para berries, equipo extensión

Postulación a proyectos de adquisición de maquinaria para manejo de berries, hortalizas y ganadería, entre otros, equipo extensión

Gestión de participación de agricultores en ferias para venta de productos. Participación en feria Didel. convocados por el equipo de extensión

Reuniones de mesas de control social con los representantes de los sectores, equipo extensión

Reuniones por sector (informativas, técnicas, de coordinación.), equipo extensión

Gestiones con otras unidades municipales para abordar temas como agua potable rural, caminos y vivienda, equipo extensión

APORTE MUNICIPAL AL PRODESAL

Aporte en dinero que financia las actividades del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), tales como giras técnicas, parcelas demostrativas, días de campo y capacitaciones, monto correspondiente a **M$ 7.983(7.983.000 año 2022+ 207.678 saldo año 2021)**

RECURSOS DESTINADOS POR INDAP

Recursos aportados por INDAP y destinados al pago de honorarios y movilización para la realización de asesorías y visitas técnicas de parte del equipo técnico, y además para la realización de las mesas de coordinación, monto correspondiente a **M$ 53.102**

INVERSIONES DE ACTIVOS PRODUCTIVO (IFP)

IFP es un instrumento de INDAP para financiar proyectos de inversión tales como adquisición de masa ganadera, implementos, maquinaria, construcciones entre otros, con el fin de mejorar la gestión productiva.

Durante la presente temporada, 42 agricultores de los distintos sectores que atiende esta unidad se adjudicaron este tipo de proyecto. En total por este concepto se colocaron **M$ 37.466**

FONDO DE OPERACIÓN ANUAL (FOA)

El Fondo de Operación Anual (FOA) es un incentivo económico entregado por INDAP a los agricultores usuarios de Prodesal cuya finalidad es cofinanciar la compra de insumos básicos necesarios para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Durante el año 2022, este incentivo beneficio a 191 agricultores de esta Unidad Operativa. En total por este concepto se colocaron **M$ 21.965**

PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Corresponden a un subsidio que INDAP entrega a agricultores que hayan sido afectados por la sequía estival para que puedan sembrar una empastada. Este año en total 23 agricultores fueron beneficiados por un total de **M$ 9.200**

CUADRO RESUMEN

PROGRAMA	MONTO (M$)
INVERSIONES DE ACTIVOS PRODUCTIVOS(42)	37.466
FONDO DE OPERACIÓN ANUAL(191)	21.965
APORTE MUNICIPAL	7.983
RECURSOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA	53.102
SUBTOTAL(RECURSOS PRESUPUESTADOS)	120.516
SIRSD-INDAP(7)	5.112
BONO DE EMERGENCIA(6)	1.200
PDI- INDAP(9)	12.931
BLA-INDAP (5)	7.388
BONO SIEMBRA POR CHILE(8)	960
BONO SIEMBRA POR CHILE(75)	12.789
PRADERAS SUPLEMENTARIAS-INDAP(23)	9.200
SUBTOTAL(RECURSOS EXTRAPRESUPUESTADOS)	49.580
TOTAL	170.096

CURSO DE TELAR MAPUCHE





CURSO DE TALABARTERIA BASICA





CURSO DE ÑOCHA



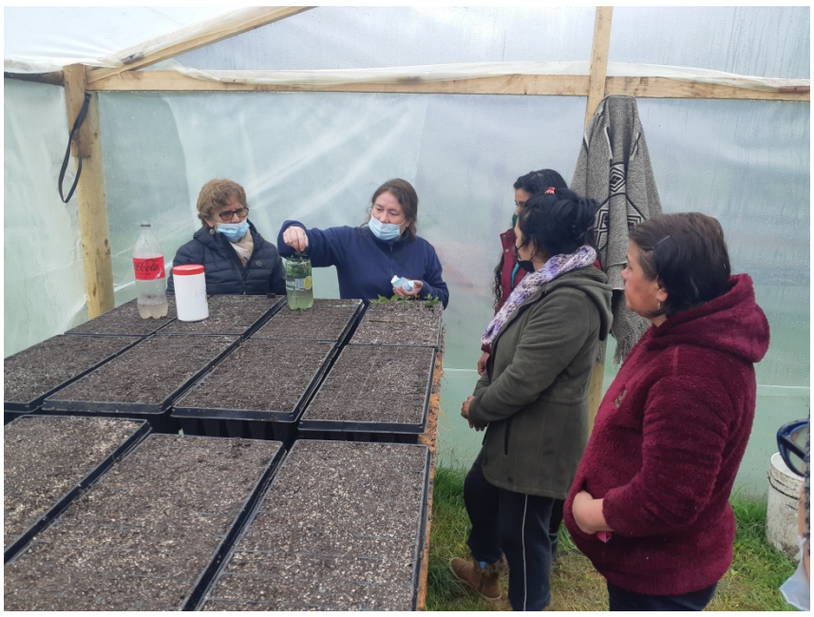


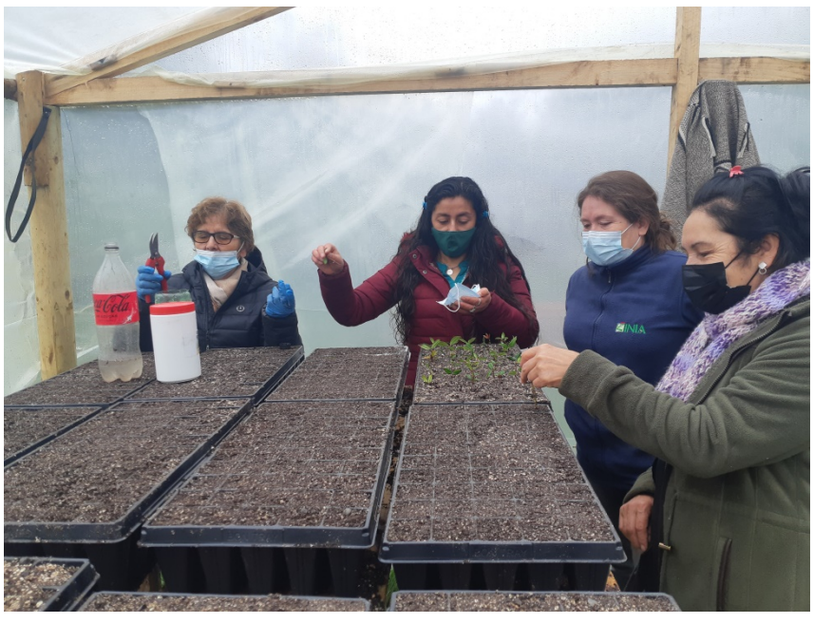
GIRA TECNICA DE FRUTALES MAYORES



ESTABLECIMIENTO DE PARCELA DEMOSTRATIVA DE PROPAGAION DE MURTA









TALLER DE SELECCIÓN DE ECOTIPOS LOCALES DE MURTA



SEMINARIO DEL CULTIVO DE FRUTILLA



OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS 2021

.- Organización

1) Constitución de asociaciones:

Constitución Lof Pulingue como asociación

Constitución de dos asociaciones urbanas:

- NEWEN KA WEICHAN
- WARRIACHE

2) Constitución de dos comunidades:

- Antonio Calfunao dos (Muquen).
- Collin Ñuke.

2.-Proyectos FNR 7%

a. Resultados del concurso del FDNR 7% año 2022 postulados desde nuestra oficina y adjudicados por el Gobierno Regional Araucanía.

b. Cabe señalar que se apoyó con la elaboración de 4 iniciativas a comunidades indígenas con diferentes lineamientos que nombro y detallo a continuación:

c. Comunidad Indígena Diego Lefillanca Caniulaf

Personalidad jurídica: 2086

Fondo Medio Ambiente$3.634.804.-

Detalle proyecto: elaboración de abono orgánico de desechos orgánicos de casa invernadero y huertas, a través de la adquisición de composteras, sector Collico.

d. Comunidad Indígena Antonio Chepo

Personalidad jurídica: 131

Fondo Seguridad Ciudadana

$14.000.000.-

Detalle proyecto: Cierre perimetral de cementerio mapuche sector malhuehue.

e. Comunidad Indígena Nicolás Raihuanque

Personalidad jurídica: 680

Fondo Cultura

$6.735.000.-

Detalle proyecto: Recuperacion de juego tradicional mapuche Palín sector Ñuble.

f. Comunidad Indígena José María Colpihueque

Personalidad jurídica: 1747

Fondo Seguridad Ciudadana

$9.000.000.-

Detalle proyecto: Postes con iluminación solar Sector Paya.

Monto total gestionado para las organizaciones $33.369.804. FNDR 7% Año 2022

3.- Proyectos CMPC

4.- Proyectos Conadi

Concurso Público De Apoyo Al Equipamiento Básico De Predios	1 PROYECTO	$2.797.844

Adquiridos Vía El Artículo 20 Letras A) Y B). Región De La Araucanía		
Concurso Público Mejoramiento De Las Condiciones De Habitabilidad Para Personas Indigenas De La Región De La Araucanía	4 PROYECTOS	$17.461.650
Fortalecimiento De Los Sistemas Productivos Territoriales, Para Predios Adquiridos, A Través Del Artículo 20 Letras A) Y B) Bajo La Ley Indígena N ° 19.253 O Por Medio De Transferencia De Predios Fiscales	1 PROYECTO	$14.997.172
Concurso Público Denominado Txemünay Taiñ Kuzaw Pu Zomo-Creciendo El Trabajo Para Las Mujeres, Región De La Araucanía	1 PROYECTO	$3.000.000
Concurso Público Denominado Implementación Y Fortalecimiento De Actividades Económicas Y Productivas De Emprendimiento Para Mujeres Y Hombres Indígenas Urbanos, Región De La Araucanía	14 PROYECTOS	$ 26.618.937

Total, adjudicado y gestionado

$64.875.603

OMIL (OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL)

1) ANTECEDENTES

La Oficina de Intermediación Laboral entre sus objetivos está encargada de:

- Establecer vínculo con el empresario de la comuna y aledañas, con la finalidad de informar sobre la mano de obra disponible e insertar a los inscritos.
- Proporcionar y colaborar con toda la información que se requiera, tanto en el tema de las inserciones, como en el código del trabajo y otras de manejo interno que sea permitido proporcionar.
- Participar de las reuniones y/o seminarios que imparta SENCE a través de la OMIL.
- Inscribir a los desempleados que buscan empleos.
- Mantener estadísticas actualizadas sobre los niveles de colocaciones, desempleos, necesidades de capacitación y nivelación que presenten los inscritos.
- Gestionar charlas informativas respecto de las leyes laborales para los empresarios de la comuna.
- Actualizar antecedentes en plataforma digital Bolsa Nacional de Empleos.
- Generar acciones pro empleo en la comuna.
- Realizar visitas a terreno.

2) PERSONAL

- **Encargado Oficina:** Eliceo Caullan Vera
- **Ejecutivo Empresas:** Cristian Huenchulaf Ñanco
- **Ejecutiva de Personas:** Pedro Nahúm Velázquez Ojeda
- Apoyo Administrativo: Yaquelin Vega Antio

3) ANTECEDENTES GENERALES DEL CONVENIO ESTABLECIDO CON SENCE

- Aporte Municipal: $ 34.496(M$)
- Aporte SENCE: $ 31.000(M$)
- Total Convenio año 2022: $ 65.496(M$)

4) ANTECEDENTES DE EMPLEABILIDAD AÑO 2022

- Usuarios Atendidas (os) registro BNE: 1530 Personas
- Registro de Empresas en BNE: 48 Empresas
- Usuarios Postulados a Empleos (registro BNE): 460 Personas
- Colocadas en Empleos Formales (registro BNE): 313 Personas
- Usuarios Orientados (registro BNE) 740 usuarios
- Promedio de Empleabilidad: 3 Meses

5) PROGRAMAS COORDINADOS POR OMIL, FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS.

A. Programa Inversión a la Comunidad (PIC), Convenio con Delegación Presidencial.

- Cuarenta y dos Cupos (programa que está distribuido en Huiscapi- la Paz- Loncoche)
- Realizan Labores administrativas y de aseo en diferentes unidades e instituciones de Loncoche,
- Duración de contratos (Renovables) 4 Meses
- Aporte anual: $ 96.039(M$)



B. Programa Empleos de Emergencia (PEE), Convenio con CONAF

- 21 Cupos
- Realizan Labores de aseo en diferentes instituciones de Loncoche, Huiscapi y La Paz, Loncoche, comunidad indígena collico
- Duración de contrato (Renovable),4 Meses
- Aporte anual: $ 69.620(M$)



C. PROFOCAP

Programa de formación, capacitación y empleo version 2022.con un total de 19 trabajadores contratados por la Corporación Nacional Forestal.

Cuya finalidad es entregar herramientas y habilidades blandas necesarias en un periodo de 3 meses. posterior a ello, se da inicio a una práctica laboral cuyo convenio fue en 2 supermercados de la comuna (supermercados El Trébol y Acuenta), gracias al buen desempeño de los trabajadores del programa PROFOCAP se está evaluando las opciones de una pronta inserción laboral en dichos centros de prácticas.

- Personas Beneficiadas: 19 Personas
- Duración Curso: 4 Meses
- Monto Gestionado Total Convenio:
- $27.000(M$)



A: CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR:

Participación de empresas privadas instituciones públicas y gremios de la comuna de lonche en la celebración del día mundial del trabajador.

B.- ENCUENTRO EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE VILLARRICA POR LA INCLUSION LABORAL (septiembre 2022)

- Participación: 200 personas pertenecientes a la Red Sur lacustre
- Comunas: Curarrehue, Pucón, Villarrica, Toltén y Loncoche.



C.- FERIA LABORAL LONCOCHE,

- Feria Laboral OMIL Loncoche 2022
- Realizada en el Mes de Noviembre.
- 15 Empresas Participantes.
- 1000 Cupos de Ofertas Laborales durante la Feria.
- Visitantes: 400 personas.





D.- ENCUENTRO POR LA INCLUSION LABORAL

Realizada en el mes de diciembre 2022 en las cuales participaron instituciones Públicas, empresas oficina de discapacidad y escuela We Nepen.



E.- CURSO DE ALFABETIZACION DIGITAL.

Beneficiarias: 20 mujeres usuarias de nuestra comuna.

Programa de capacitacion en conocimientyos digitales para aprender el uso y manejo de internet aplicando los principales elementos de la albafetizacion digital en dispositivos moviles para apoyar la busqueda de empleo en linea y fortalecer los emprendimientos en modalidad digital.



GESTIONES ADICIONALES DEL EQUIPO OMIL

A. PROGRAMA CAMPO LIMPIO.

Operativo que Ejecuta Omil a través de su Ejecutivo de Empresas, en conjunto con Programa Campo Limpio, en donde se recepcionan todo tipo de envases fitosanitarios con triple lavado y perforados que se encuentran en los campos para evitar la contaminación y mal uso de estos(envases de , plaguicidas , fungicidas , herbicidas y fertilizantes foliares.)



B.- ENCUENTRO DE BUENAS PRACTICAS

Participación de todas las OMIL de la Región de la Araucanía para compartir experiencias y estrategias de trabajo en el territorio realizadas durante el año.

PRODETUR (PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO)

- ANTECEDENTES GENERALES

La Dirección de Desarrollo Económico Local tiene como visión estratégica impulsar planes y programas de fomento productivo a nivel local, incorporándolos en el Pladeco, a fin de que el Municipio, en conjunto con la comunidad, jueguen un rol facilitador, articulador y promotor de la economía local.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

- Promover e Impulsar el Desarrollo Turístico de la Comuna de Loncoche, elaborando propuestas, programas, proyectos y actividades que den a conocer nuestro potencial, para así generar una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

PERSONAL

*** ENCARGADO PROGRAMA** **:** Sebastian Enrique Silva Gonzalez

(Administrador turístico internacional)

Gastos de programa PRODETUR (Programa de desarrollo Turístico) 2022

*Apoyo en actividades Municipales:

EVENTO	Servicio	GASTO
Feria de la papa	Artistas	$280.625
Expo emprende	Artistas	$200.000
Productos forestales no madreros	Amplificación	$176.316
Entrega de proyectos Fomento productivo Indap.	Amplificación	$176.316
Entrega de proyectos Fomento productivo indap	Artistas	$273.504
Entrega de Bonos de emergencia	Amplificación	$176.316
Entrega de Bonos de emergencia	Artistas	$250.000
Aniversario de Loncoche	Artistas	$1.652.989
Aniversario de Loncoche	Amplificación	$2.225.000
Fiesta de la Chilenidad	Artistas	$1.679.875
Fiesta de la Chilenidad	Amplificación	$1.787.000
Feria Agro arte Collico	Amplificación	$175.368
Inauguración de Mercadito de Loncoche	Artistas	$280.625
Inauguración de Mercadito de Loncoche	Amplificación	$250.000
Expo Emprende	Artistas	$561.250
Expo Emprende	Amplificación	$250.000
Día Nacional del Artesano	Artistas	$936.750
Día Nacional del Artesano	Amplificación	$450.000

Tour Patrimonial	Artista	$135.823
Feria emprendedores de Huiscapi	Artista	$449.000
(Dípticos, periódicos, pendones, pasa calles)	Publicidad y difusión de la comuna	$1.064.820
Día Mundial de la Tierra, Primer taller de comunas mágicas, capacitación santo tomas, Seminario de productos forestales no madreros	Alimentación	$186.905

Tabla resumen de gastos ejecutados 2022

Ítem	Gasto
Artistas	$ 6.700.441
Amplificación	$ 5.416.316
Alimentación	$ 186.905
Publicidad y difusión de la Comuna	$ 1.064.820
Total	$ 13.368.482.-

ACTIVIDADES EJECUTADAS CON RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS.

CAPACITACIONES Y/O CHARLAS INFORMATIVAS, AÑO 2022.

* Total usuarios/as beneficiarios/as: 52.

ACTIVIDAD	INSTITUCION	N° DE USUARIOS/AS
Seminario Productos Forestales No Madereros.	CMPC	4
Charla con Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	SERCOTEC	11
Charla Cómo Creo Mi Página Web.	Esencia-D	2
Capacitación Modelo de Negocios con Identidad.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	6
Capacitación Artes y Oficios Tradicionales Mapuche.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	5
Capacitación Buenas Prácticas de Pertinencia Cultural.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	4

Ferias itinerantes de la asociación de comunas mágicas de Chile	Comunas Mágicas de Chile	20
TOTAL USUARIOS/AS BENEFICIARIOS/AS		52

PROYECTOS PRODUCTIVOS ADJUDICADOS, AÑO 2022.

* Total beneficiarios: 34.

* Total recursos gestionados: M$ 120.000.000.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	N° POSTULADOS	Nº BENEFICIARIOS	APORTE SUBSIDIO (M$)
SERCOTEC	Fortalecimientos de Barrios Comerciales	28	28	$80.000.000
SERCOTEC	Recupera Turismo.	6	4	$26.000.000
UNIVERDIDAD AUTÓNOMA-GORE	“Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía” Región de la Araucanía 2022-2023.	5	2	$10.000.000
TOTAL BENEFICIARIOS/AS			34	$116.000.000

ACTIVIDADES DE MEJOR CONNOTACIÓN INSTITUCIONAL REALIZADA EN LA TEMPORADA 2022.

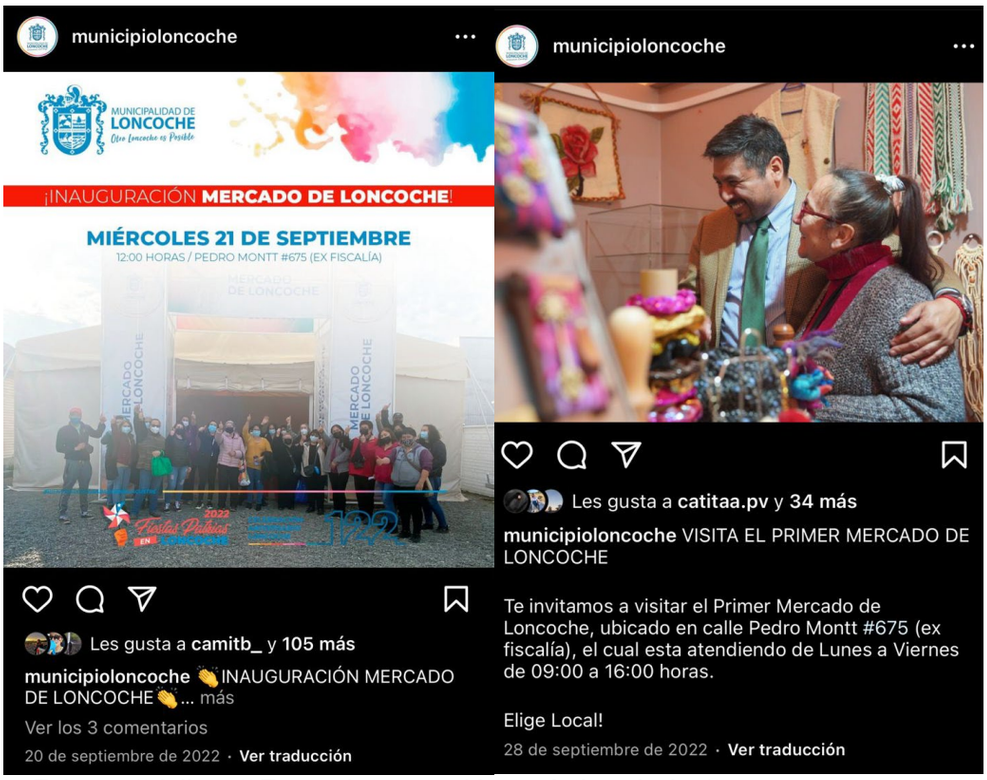
APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER MERCADITO ARTESANAL DE LONCOCHE.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

El Mercadito Artesanal de Loncoche, es un recinto arrendado por la Municipalidad de Loncoche, cuyo objetivo es la venta de alimentos en forma natural, preparados, conservados o envasados, artículos de artesanía, flores y otros que autorice la Municipalidad, además de constituir un centro de atracción turística tanto por la venta de productos característicos de la zona como por su ubicación que lo caracteriza, sin perjuicio de la actividad comercial que se realiza en los locales exteriores del Mercadito.

Aporte de PRODETUR para el desarrollo de la inauguración: $530.625

* Total beneficiarios: 41.



Primer Código QR con información turística de la Comuna

Objetivo: La creación de este código QR fue generado con la finalidad poder dar un ordenamiento a lo que son los servicios turísticos de la Comuna, siendo de esta manera que el ultimo seguimiento marca más de 30k de visualizaciones en el año 2022.



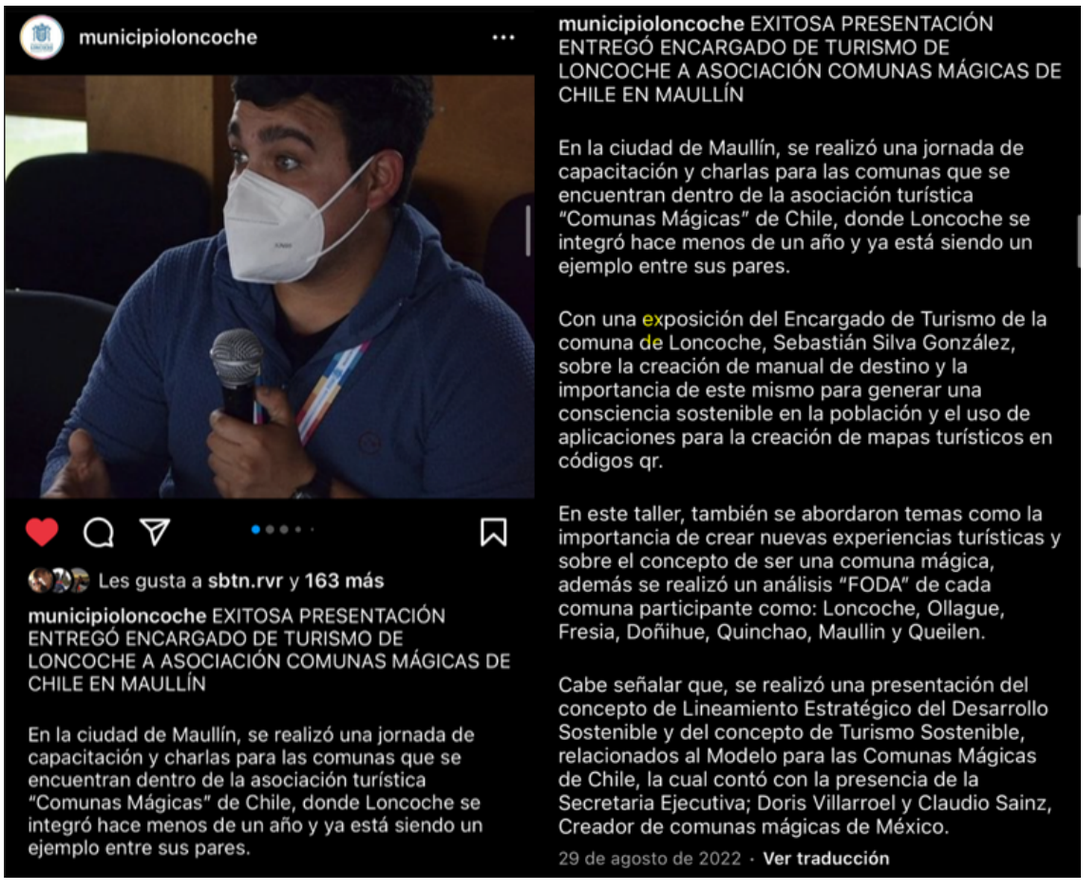
Primer Taller de las Comunas Mágicas de Chile

Objetivo: Las dependencias de restaurant Club Social de la Comuna de Loncoche se desarrolló el “Primer Taller de las Comunas mágicas de Chile”, en donde se entablaron diversos temas con el principal objetivo de poder intercambiar experiencias turísticas, dar a conocer lo más destacado de cada comuna, los problemas a nivel comunal y como poder subsanar estos problemas. Se contó con la participación de las comunas de; Loncoche, Doñihue, Lumaco, Maullin, Futrono, Fresia, Calbuco y Ollahue.



Exitosa Presentación de Encargado de Turismo a las contrapartes técnicas de las Comunas Mágicas en Maullin

Objetivo: En la ciudad de Maullin se desarrolló una jornada de capacitaciones y Charlas entre ellas tuvo participación el Encargado de Turismo de la Comuna de Loncoche, Sebastian Silva, dando a conocer la importancia de contar con manual de destino de las comunas y la importancia de este mismo para generar una conciencia sostenible en la población y el uso de aplicaciones para la utilización de mapas en códigos QR, el objetivo de esta jornada fue la presentación del concepto de lineamiento estratégico del desarrollo sostenible y del concepto de turismo sostenible relacionados al modelo de desarrollo de las comunas mágicas de Chile.



Fiesta de la Chilenidad

Objetivo: La fiesta de la Chilenidad tuvo total organización de parte de la Oficina de Turismo en conjunto con la Oficina del centro de emprendimiento de la Comuna de Loncoche, en donde los días 17 y 18 de septiembre se desarrollaron diversas actividades típicas como además Show artísticos, con gran afluencia de público.

Gasto de PRODETUR en la actividad: $3.463.875

CENTRO DE EMPRENDIMIENTO

- ANTECEDENTES GENERALES

La Dirección de Desarrollo Económico Local tiene como visión estratégica impulsar planes y programas de fomento productivo a nivel local, incorporándolos en el Pladeco, a fin de que el Municipio, en conjunto con la comunidad, jueguen un rol facilitador, articulador y promotor de la economía local.

El Programa Centro de Emprendimiento y Fortalecimiento Microempresarial tiene por sus características despertar el Espíritu Emprendedor de las personas que trabajan en forma asociativa e individual, apoyando a quienes tienen el potencial y la energía para convertir una idea en una fuente de sustento.

- OBJETIVO GENERAL

Potenciar las fuentes de riqueza del territorio a partir de los recursos que dispone procurando centrarse en mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio, dado que su propósito es generar mayor bienestar mediante la dinamización de la economía local.

- PERSONAL

*** ENCARGADA PROGRAMA** **:** ANGÉLICA SEPÚLVEDA QUINTANA.

*** APOYO PROFESIONAL** **:** JOSÉ VERGARA CABELLO.

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS CON RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS.

1.1. CAPACITACIONES Y/O CHARLAS INFORMATIVAS, AÑO 2022.

* Total usuarios/as beneficiarios/as: 120.

* Total recursos gestionados: M$ 15.192.

ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN	N° DE USUARIOS/AS BENEFICIARIOS/AS	APORTE INSTITUCIONAL (M$)
Programa Crea Empresa.	Santo Tomás de Temuco	20	2.387
Técnicas de Propagación de Plantas Nativas.	SENCE	10	5.600
Técnicas de Manejo de Residuos Orgánicos mediante Lombricultura.	SENCE	8	4.480
Taller de Cooperativismo para Emprendedores del Rubro de la Leña.	INIA Carillanca	2	50
Seminario Productos Forestales No Madereros.	CMPC	4	150
Charla informativa con Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU a emprendedores locales.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	11	0
Programa Emprende y Herramienta Compraquí.	Bancoestado Microempresas	34	50
Charla Cómo Creo Mi Página Web.	Esencia-D	8	175
Escuela de Emprendimiento Femenino.	Centro de Negocios SERCOTEC Villarrica	2	900
Capacitación Modelo de Negocios con Identidad.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	4	0
Capacitación Artes y Oficios Tradicionales Mapuche.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	7	0

Capacitación Buenas Prácticas de Pertinencia Cultural.	Centro de Negocios SERCOTEC INAKEYU	3	0
Análisis Nutricional de Alimentos a Emprendedores Locales.	CGNA	7	1.400
TOTAL		120	15.192

2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS.

2.1 PROYECTOS PRODUCTIVOS ADJUDICADOS, AÑO 2022.

* Total beneficiarios/as: 242.

* Total recursos gestionados: M$ 302.836.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	N° ADJUDICADOS	Nº BENEFICIARIOS	APORTE SUBSIDIO (M$)
FOSIS	Yo Emprendo Básico.	4	4	2.040
SERCOTEC	Crece Multisectorial 2022.	1	1	5.000
SERCOTEC	Recupera Turismo.	6	6	24.000
SERCOTEC	Capital Abeja Emprende La Araucanía Chile Apoya.	1	1	3.500
CONADI	Txemay Taiñ Kuzaw Pu Zomo-Crecerá el Trabajo para las Mujeres, Región de la Araucanía, Año 2022.	1	1	3.000
CONADI	Implementación y Fortalecimiento de Actividades Económicas y Productivas de Emprendimiento para Mujeres y Hombres	8	8	14.130

	Indígenas Urbanos, Región de la Araucanía, Año 2022.			
Fondo Social Presidente de la República	Implementación Comunitaria.	1 Organización * Agrupación Feria Blas Reyes.	21	1.000
Universidad Autónoma-GORE	“Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía 2022”-	4	4	25.000
Universidad Autónoma-GORE	“Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía” Región de la Araucanía 2022-2023.	5	5	30.000
CONAF	“Programa Más Bosques” Parque Ecológico Expo Loncoche.	1	1	14.000
Ministerio de Cultura	Expo Loncoche 2023.	1	1	70.000
Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Araucanía	Reactivación Económica de las MIPYMES de la Región de la Araucanía.	2	2	55.066
Subsecretaria de Agricultura	Convenio de Colaboración y Transferencia de Fondo Ayuda de Emergencia.	135	135	40.500

Subsecretaria de Agricultura	Emergencia Agrícola por los efectos del daño productivo derivados de las externalidades del mercado mundial de fertilizantes.	52	52	15.600
TOTAL			242	302.836

3. FERIAS Y/O EXPOSICIONES REALIZADAS EN LONCOCHE, AÑO 2022.

3.1 APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN LAS CUALES PARTICIPARON EMPRENDEDORES DE LA COMUNA.

* Total beneficiarios/as: 292.

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES
Loncoche Paradise Open.	20
Café Concert.	10
Proyecto Calle Techada Balmaceda, Temuco.	20
Fonda Preventiva.	6
Fiesta de la Chilenidad.	35
Celebración Fiestas Patrias.	11
Inauguración Mercado de Loncoche.	53
Celebración Aniversario N°122 de Loncoche.	34
Encuentro de Música Urbana.	4
Bierfestón 2022.	25
Celebración Día Nacional del Artesano.	36
Jornada Familiar Senda Recrea.	6
Cierre del Carnaval de la Primavera.	12

Conmemoración Derechos de los Niños/Niñas y Adolescentes y Día de la Eduación Parvularia.	14
Visita de la Embajadora de Israel y Comunidad Judía.	6
TOTAL EMPRENDEDORES PARTICIPANTES	292

3.2 APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO MUNICIPALES EN LAS CUALES PARTICIPARON EMPRENDEDORES DE LA COMUNA.

* Total beneficiarios/as: 333.

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES
Feria de Emprendedoras Día de la Mujer.	33
Expo Feria Lago Villarrica.	113
Nacional de Rodeo Universitario.	15
Plebiscito Constitucional.	24
Feria Luis Carileo - Días 15 y 16/09.	41
Expo Emprende Loncoche.	88
Punto de Venta para Unión Campesina Agro-Arte Collico-Centinela Loncoche.	19
TOTAL EMPRENDEDORES PARTICIPANTES	333

4. ACTIVIDADES DE MEJOR CONNOTACIÓN INSTITUCIONAL REALIZADA EN LA TEMPORADA 2022.

4.1 FONDO CONCURSABLE “TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA” REGIÓN DE LA ARAUCANÍA 2022-2023 UNIVERDIDAD AUTÓNOMA-GORE”.

OBJETIVO DEL FONDO CONCURSABLE:

El programa busca fortalecer el fomento productivo de las pequeñas y medianas empresas de la región y prestadores de servicios del sector productivo, fomento y turismo que tributan en segunda categoría.

* Total adjudicados: 9.

* Total recursos gestionados: M$ 55.000.



4.2 APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER MERCADITO ARTESANAL DE LONCOCHE.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

El Mercadito Artesanal de Loncoche, es un recinto arrendado por la Municipalidad de Loncoche, cuyo objetivo es la venta de alimentos en forma natural, preparados, conservados o envasados, artículos de artesanía, flores y otros que autorice la Municipalidad, además de constituir un centro de atracción turística tanto por la venta de productos característicos de la zona como por su ubicación que lo caracteriza, sin perjuicio de la actividad comercial que se realiza en los locales exteriores del Mercadito.

* Total beneficiarios/as: 53.





4.3 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “CREA EMPRESA”.

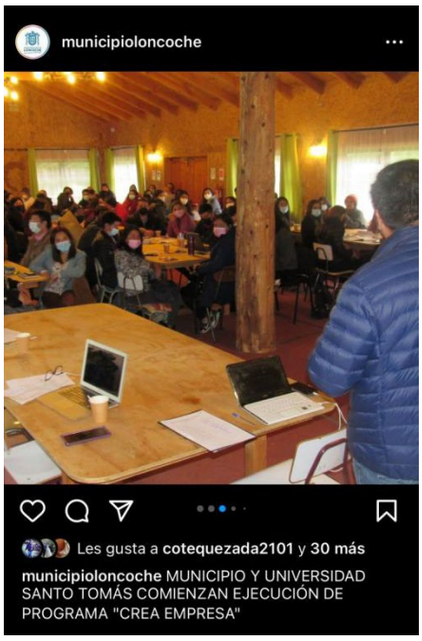
OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Con la finalidad de elaborar diagnósticos de las microempresas locales, la Municipalidad de Loncoche, a través de su Centro de Emprendimiento, y la Universidad Santo Tomás ejecutaron durante dos semestres el programa “Crea Empresa”, a partir del trabajo de estudiantes que estuvieron cursando la asignatura de Proyectos Colaborativos de Innovación, bajo la supervisión de los docentes del área de Administración de esta casa de estudios superiores.

* Total beneficiarios/as: 20.

* Total recursos gestionados: M$ 2.387.







4.4 ENTREGA FONDO AYUDA DE EMERGENCIA PROGRAMA “SIEMBRA POR CHILE”.

OBJETIVO DEL CONVENIO:

El presente Convenio tiene como objetivo, conforme al Programa Siembra por Chile, apoyar económicamente, en forma individual y colectiva, a pequeños agricultores de la comuna de Loncoche, con la finalidad de procurar la mitigación y/o reparación del daño productivo experimentado a raíz del déficit hídrico y sequía, así como apoyar al Municipio, en su rol articulador en situaciones de riesgo y prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe, función establecida en el artículo 4, letra i de la Ley 18.695.

* Total beneficiarios/as: 135.

* Total recursos gestionados: M$ 40.500.



5.- RESUMEN RECURSOS GESTIONADOS, AÑO 2022.

* Total beneficiarios/as: 362.
* Total recursos gestionados: M$ 318.028.

N°	ÍTEM	Nº BENEFICIARIOS	MONTO GESTIONADO (M$)
1	FOSIS.	4	2.040
2	SERCOTEC.	8	32.500
3	CONADI.	9	17.130
4	Fondo Social Presidente de la República.	21	1.000
6	Universidad Autónoma-GORE.	9	55.000
7	CONAF.	1	14.000

8	Ministerio de Cultura.	1	70.000
9	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Araucanía.	2	55.066
10	Subsecretaria de Agricultura.	187	56.100
11	Capacitaciones y/o Charlas Informativas.	120	15.192
TOTAL		362	318.028

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

DIRECCION DE OBRAS

Período 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022

La Dirección de Obras Municipales, en cumplimiento al Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se informa a la Cuenta Pública el trabajo realizado desde Enero de 2022 a Diciembre de 2022:

I. Recargue, perfilado, compactado y caminos nuevos durante el año, detallado por sector desde el mes de Enero a Diciembre de 2022:

ENERO 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M³	Valores M³	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
PULINGUE	23 m	18 m³	$ 216.000	10	$ 703.306	$ 919.306
PAMPA JUNTA	83 m	66 m³	$ 792.000	10	$ 703.306	$ 1.495.306
PARCELA MUNICIPAL	150 m	120 m³	$ 1.440.000	10	$ 703.306	$ 2.143.306
QUESQUECHÁN	158 m	126 m³	$ 1.512.000	10	$ 703.306	$ 2.215.306
NIGUEN MORALES ABURTO	210 m	168 m³	$ 2.016.000	20	$ 1.314.876	$ 3.330.876

AFQUINTÚE	450 m	360 m³	$ 4.320.000	50	$ 3.149.586	$ 7.469.586
HUAQUI	38 m	30 m³	$ 360.000	10	$ 703.306	$ 1.063.306
AYUDAS SOCIALES		18 m³	$ 216.000			$ 216.000
TOTAL	1.110	906 m³	$ 10.872.000	120	$ 7.980.992	$ 18.852.992
TOTALES						

FEBRERO 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M³	Valores M³	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
PUDIÑAN	75 m	60 m³	$ 720.000	10	$ 703.306	$ 1.423.306
AFQUINTÚE	90 m	72 m³	$ 864.000	10	$ 703.306	$ 1.567.306
PIDENCO BAJO	135 m	108 m³	$ 1.296.000	20	$ 1.314.876	$ 2.610.876
LANCO VIEJO	300 m	240 m³	$ 2.880.000	20	$ 1.314.876	$ 4.194.876
OCTAVA FAJA	150 m	120 m³	$ 1.440.000	10	$ 703.306	$ 2.143.306
QUESQUECHÁN	203 m	162 m³	$ 1.944.000	30	$ 1.926.446	$ 3.870.446
HUIÑOCO	100 m	80 m³	$ 960.000	10	$ 703.306	$ 1.663.306
PAMPA JUNTA	90 m	72 m³	$ 864.000	10	$ 703.306	$ 1.567.306
PARCELA MUNICIPAL	30 m	24 m³	$ 288.000	10	$ 703.306	$ 991.306

COM. QUINCHAHUALA	105 m	84 m³	$ 1.008.000	10	$ 703.306	$ 1.711.306
CHAN CHAN	700 metros de camino			10	$ 917.355	$ 917.355
PENCO	400 metros de camino			5	$ 458.678	$ 458.678
NANCAHUE	200 metros de camino			5	$ 458.678	$ 458.678
TOTAL	2.578	1.022 m3	$ 12.264.000	160	$ 11.314.051	$ 23.578.051
TOTALES						

MARZO 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M³	Valores M³	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
COLONIA ALTO	290 m	232 m³	$ 2.784.000	30	$ 1.926.446	$ 4.710.446
PURARAL	30 m	24 m³	$ 288.000	10	$ 703.306	$ 991.306
NANCAHUE	210 m	168 m³	$ 2.016.000	10	$ 703.306	$ 2.719.306
RAMPEHUE	120 m	90 m³	$ 1.152.000	10	$ 703.306	$ 1.855.306
COLLIMALLIN	30 m	24 m³	$ 288.000	10	$ 703.306	$ 991.306
CHAN CHAN	45 m	36 m³	$ 432.000	10	$ 703.306	$ 1.135.306
HUAQUI	75 m	60 m³	$ 720.000	10	$ 703.306	$ 1.423.306
LOLORRUCA	210 m	168 m³	$ 2.016.000	10	$ 703.306	$ 2.719.306

CHANL ELFUN	1 80 m	1 44 m^3	$ 1.728.000	1 0	$ 703.306	$ 2.431.306
COPIHU ELPE	6 0 m	4 8 m^3	$ 576.000	1 0	$ 703.306	$ 1.279.306
PANCO	2 40 m	1 92 m^3	$ 2.304.000	3 0	$ 1.926.446	$ 4.230.446
LAS PARCELAS	1 35 m	1 08 m^3	$ 1.296.000	1 0	$ 703.306	$ 1.999.306
LUMACO	1 80 m	1 44 m^3	$ 1.728.000	2 0	$ 1.314.876	$ 3.042.876
MOLCO	9 0 m	7 2 m^3	$ 864.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.178.876
NIGUEN	1 28 m	1 02 m^3	$ 1.224.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.538.876
LOLOR RUCA	700 metros de camino			1 0	$ 917.355	$ 917.355
MOLUL PIDENCO	200 metros de camino			5	$ 458.678	$ 458.678
TOTAL	2 .923	1 .618 m3	$ 19.416.000	25 1	$ 16.206.613	$ 35.622.613
TOTALES						

ABRIL 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
SAN RAMÓN	1 95 m	1 56 m^3	$ 1.872.000	1 0	$ 703.306	$ 2.575.306
HUIS CAPI CESFAM	2 55 m	2 04 m^3	$ 2.448.000	3 0	$ 1.926.446	$ 4.374.446

LAS VIOLETAS	90 m	72 m³	$ 864.000	10	$ 703.306	$ 1.567.306
ENDESA	218 m	174 m³	$ 2.088.000	10	$ 703.306	$ 2.791.306
NIGUEN	83 m	66 m³	$ 792.000	10	$ 703.306	$ 1.495.306
PULINGUE	53 m	42 m³	$ 504.000	10	$ 703.306	$ 1.207.306
LUMACO	548 m	438 m³	$ 5.256.000	50	$ 3.149.586	$ 8.405.586
LONCOCHE	38 m	30 m³	$ 360.000	10	$ 703.306	$ 1.063.306
NANCAHUE	323 m	258 m³	$ 3.096.000	40	$ 2.538.016	$ 5.634.016
PAYA	83 m	66 m³	$ 792.000	30	$ 1.926.446	$ 2.718.446
HUIÑOCO	98 m	78 m³	$ 936.000	10	$ 703.306	$ 1.639.306
SANTA ANA	195 m	156 m³	$ 1.872.000	20	$ 1.314.876	$ 3.186.876
AYUDA SOCIAL		6 m³	$ 72.000			$ 72.000
TOTAL	2.175	1.746 m3	$ 20.952.000	240	$ 15.778.512	$ 36.730.512
TOTALES						

MAYO 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M³	Valores M³	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL

LUMACO SUR	1 43 m	1 14 m^3	$ 1.368.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.682.000
SÉPTIMA FAJA	9 0 m	7 2 m^3	$ 864.000	1 0	$ 703.306	$ 1.567.306
HUAQUI	2 25 m	1 80 m^3	$ 2.160.000	1 0	$ 703.306	$ 2.863.306
EL PRADO	1 50 m	1 20 m^3	$ 1.440.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.754.876
ELOCOYÁN	2 25 m	1 80 m^3	$ 2.160.000	1 0	$ 703.306	$ 2.863.306
CASA HUE	4 28 m	3 42 m^3	$ 4.104.000	3 0	$ 1.926.446	$ 6.030.446
PURARAL	9 0 m	7 2 m^3	$ 864.000	1 0	$ 703.306	$ 1.567.306
COLLIMALLÍN (J. ABURTO)	2 55 m	2 04 m^3	$ 2.448.000	4 0	$ 2.538.016	$ 4.986.016
LA PAZ	2 48 m	1 98 m^3	$ 2.376.000	2 0	$ 1.314.876	$ 3.690.876
3 LINGUES	1 05 m	8 4 m^3	$ 1.008.000	1 0	$ 703.306	$ 1.711.306
AFQUINTÚE	8 55 m	6 84 m^3	$ 8.208.000	5 0	$ 3.149.586	$ 11.357.586
LOS COPIHUES ALCAN	1 5 m	1 2 m^3	$ 144.000	1 0	$ 703.306	$ 847.306
AYUDA SOCIAL		7 8 m^3	$ 936.000			$ 936.000
TOTAL	2. 828	2 340 m^3	$ 28.080.000	2 40	$ 15.778.512	$ 43.858.512
TOTALES						

JUNIO 2022

Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
COM. CALFUALA LA PAZ	637,5	510 m^3	$ 6.120.000	10	$ 703.306	$6.823.306
CASAHUE	30 m	24 m^3	$ 288.000	10	$ 703.306	$991.306
CINCO PUENTES	22,5m	18 m^3	$ 216.000	10	$ 703.306	$919.306
SUR ORIENTE CESFAM	180 m	144 m^3	$ 1.728.000	20	$ 1.314.876	$3.042.876
LOLORRUCA ALTO	30 m	24 m^3	$ 288.000	10	$ 703.306	$991.306
OCTAVA FAJA	330 m	264 m^3	$ 3.168.000	20	$ 1.314.876	$4.482.876
QUISQUITRAPI	30 m	24 m^3	$ 288.000	20	$ 1.314.876	$1.602.876
COLLICO ALTO	30 m	24 m^3	$ 2.016.000	10	$ 703.306	$2.719.306
COM. AULLAPAN CHANLELFUN	210 m	168 m^3	$ 432.000	20	$ 1.314.876	$1.746.876
CURIHUE	45 m	36 m^3	$ 672.000	10	$ 703.306	$1.375.306
PAYA K.M 75	70 m	56 m^3	$ 2.628.000	10	$ 703.306	$3.331.306
AYUDA SOCIAL		219 m^3				
TOTAL	1.615	1511 m^3	$ 18.132.000	150	$ 10.182.646	$ 38.209.292
TOTALES						

JULIO 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
IFTRIFTUE	27,5m	22 m^3	$ 264.000	10	$ 703.306	$ 967.306
DEPARTAMENTO DE SALUD	105 m	84 m^3	$ 1.008.000	10	$ 703.306	$ 1.711.306
ESCUELA LUMACO	45 m	36 m^3	$ 432.000	10	$ 703.306	$ 1.135.306
ANCAHUAL PENCHUCÓN	52,5m	42 m^3	$ 504.000	10	$ 703.306	$ 1.207.306
HUECHULELFU	105 m	84 m^3	$ 1.008.000	10	$ 703.306	$ 1.711.306
7° FAJA SAN GABRIEL	245 m	196 m^3	$ 2.352.000	20	$ 1.314.876	$ 3.666.876
NANCAHUE	132,5	106 m^3	$ 1.272.000	30	$ 1.926.446	$ 3.198.446
CASAHUE JELDREZ	345 m	276 m^3	$ 3.312.000	10	$ 703.306	$ 4.015.306
COPIHUELPE	75 m	60 m^3	$ 720.000	10	$ 703.306	$ 1.423.306
SANTA ANA	105 m	84 m^3	$ 1.008.000	10	$ 703.306	$ 1.711.306
PENCO	7,5 m	6 m^3	$ 72.000	10	$ 703.306	$ 775.306
CALLEJON CUCHAL	30 m	24 m^3	$ 288.000	10	$ 703.306	$ 991.306
SISTER NON COM QUINCHAHUALA	15 m	12 m^3	$ 144.000	10	$ 703.306	$ 847.306

TRAFTR ALCAN ESC. CUNO	2 2,5m	1 8 m^3	$ 216.000	1 0	$ 703.306	$ 919.306
AYUDAS SOCIALES		2 90 m^3	$ 3.480.000			
TOTAL	1 312,5	1 340 m^3	$ 16.080.000	1 70	$ 11.680.994	$ 24.280.994
TOTALES						

AGOSTO 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
IFTRIF TUE	1 72,5m	1 38 m^3	$ 1.656.000	1 0	$ 703.306	$ 2.359.306
NINCA HUIN	3 0 m	2 4 m^3	$ 288.000	1 0	$ 703.306	$ 991.306
KILAM ARY	1 20 m	9 6 m^3	$ 1.152.000	1 0	$ 703.306	$ 1.855.306
CAMP AMENTO 24	3 0 m	2 4 m^3	$ 288.000	1 0	$ 703.306	$ 991.306
CEME NTERIO L	1 35 m	1 08 m^3	$ 1.296.000	1 0	$ 703.306	$ 1.999.306
HUAQ UI JEREMIAS ANTILEF	2 47,5m	1 98 m^3	$ 2.376.000	2 0	$ 1.314.876	$ 3.690.876
COLLI CO	1 27,5m	1 02 m^3	$ 1.224.000	1 0	$ 703.306	$ 1.927.306
HUISC API	2 47,5m	8 4 m^3	$ 1.008.000	1 0	$ 703.306	$ 1.711.306
EL PRADO	1 72,5m	1 38 m^3	$ 1.656.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.970.876

RAMPEHUE	3 7,5 m	3 0 m³	$ 360.000	1 0	$ 703.306	$ 1.063.306
AYUDAS SOCIALES		7 2 m³	$ 864.000			$ 864.000
TOTAL	1 177,5	1 014 m³	$ 12.168.000	1 20	$ 8.256.200	$ 20.424.200
TOTALES						

SEPTIEMBRE 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M³	Valores M³	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
EL PRADO	4 5 m	3 6 m³	$ 432.000	1 0	$ 703.306	$ 1.135.306
TRALTRALCO	3 7,5 m	3 0 m³	$ 360.000	1 0	$ 703.306	$ 1.603.306
LONCOCHE ENTRADA NORTE	1 87,5m	1 50 m³	$ 1.800.000	1 0	$ 703.306	$ 2.503.306
7 FAJA CAMINO EL GATO	9 0 m	7 2 m³	$ 864.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.178.876
COLLICO	1 1,25m	9 m³	$ 108.000	1 0	$ 703.306	$ 811.306
TRAFTRALCAN	7 95 m	6 36 m³	$ 7.632.000	8 0	$ 4.894.296	$ 12.526.296
RAMPEHUE	7 5 m	6 0 m³	$ 720.000	8 0	$ 4.894.296	$ 5.614.296
HUERQUELELFUN	4 5 m	3 6 m³	$ 432.000	8 0	$ 4.894.296	$ 5.326.296
MOLCO	CAMINOS			6 3	$ 5.779.337	$ 5.779.337

TOTAL	1 286,25	1 029 m^3	$ 12.348.000	3 63	$ 24.590.325	$ 36.938.325
TOTALES						

OCTUBRE 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
EL ESFUERZO II	4 5 m	3 6 m^3	$ 432.000	1 40	$ 703.306	$ 1.135.306
SUTO	7, 5 m	6 m^3	$ 72.000	1 0	$ 703.306	$ 775.306
7° FAJA CAMINO EL GATO	1 12,5m	9 0 m^3	$ 1.080.000	2 0	$ 1.314.876	$ 2.394.876
PEREZ MOLFINQUEO	9 0 m	7 2 m^3	$ 864.000	1 0	$ 703.306	$ 1.567.306
NILCA HUIN	3 00 m	2 40 m^3	$ 2.880.000	2 0	$ 1.314.876	$ 4.194.876
AM ANCAPULLI NANCAHUE	1 80 m	1 44 m^3	$ 1.728.000	2 0	$ 1.314.876	$ 3.042.876
HUICHAHUE	3 92,5m	3 14 m^3	$ 3.768.000	4 0	$ 2.538.016	$ 6.306.016
CEMENTERIO LUIS CARILEO	2 5 m	2 0 m^3	$ 240.000	1 0	$ 703.306	$ 943.306
NIGUEN DONACION	2 85 m	2 28 m^3	$ 2.736.000			$ 2.736.000
HUICHAHUE	CAMINO			1 26	$ 11.588.673	$ 11.588.673

TOTAL	1437,5	1150 m^3	$ 13.800.000	2 66	$	$ 34.684.541
TOTALES						

NOVIEMBRE 2022						
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:						
SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
PAYA	60 m	48 m^3	$ 576.000	1 0	$ 703.306	$ 1.279.306
PANCO	947,5m	758 m^3	$ 9.096.000	7 0	$ 4.372.726	$ 13.468.726
COPIHUELPE	330 m	264 m^3	$ 3.168.000	4 0	$ 2.538.016	$ 5.706.016
COMANTILLANCA PROPIO	180 m	144 m^3	$ 1.728.000	1 0	$ 703.306	$ 2.431.306
NIGUEN DONACIÓN	330 m	264 m^3	$ 3.168.000	3 0	$ 1.926.446	$ 5.094.446
AFQUINTÚE SANTA ANA	755 m	604 m^3	$ 7.248.000	5 0	$ 3.149.586	$ 10.937.586
MOLCO	CAMINO			1 40	$ 12.842.970	$ 12.842.970
TOTAL	2602,5	2082 m^3	$ 13.800.000	2 66	$	$ 51.220.356
TOTALES						

DICIEMBRE 2022
Recargue, Perfilado, Compactado y caminos nuevos:

SECTOR	Metros	M^3	Valores M^3	Horas Máq.	Valor Hrs Maq	INVERSIÓN TOTAL
HUERQUELELFUN	667,5m	534 m^3	$6.408.000	70	$4.372.726	$10.780.726
EL PRADO	15 m	12 m^3	$144.000	10	$703.306	$847.306
CUCHAL	240 m	192 m^3	$2.304.000	10	$703.306	$3.007.306
PUENTE DE ARCO	75 m	60 m^3	$720.000	10	$703.306	$1.423.306
PAYA KM 10	315 m	252 m^3	$3.024.000	10	$703.306	$3.727.306
AFQUINTÚE SANTA ANA	255 m	204 m^3	$2.448.000	30	$1.926.446	$4.374.446
PIDENCO C. LASTARRIAS	45 m	36 m^3	$432.000	10	$703.306	$1.135.306
LAU-LAU	120 m	96 m^3	$1.152.000	10	$703.306	$1.855.306
NANCAHUE COM. ANCAPULLI	307,5m	246 m^3	$2.952.000	30	$1.926.446	$4.878.446
TOTAL	2040	1632 m^3	$19.584.000	190	$12.445.454	$32.029.454
TOTALES						

TOTAL METROS	20.884 mts
TOTAL ÁRIDOS	17.390 m^3
TOTAL CAMINOS NUEVOS	9.800 mts

TOTAL PESOS	$ 390.255.133

OBSERVACIÓN	Los valores de las maquinarias corresponde a lo expuesto en la Ordenanza Municipal
Arriendo hora motoniveladora con operador y combustible	1,50 UTM/HR
Arriendo hora Compactadora , Betonera y Otros,	0,50 UTM/HR

INFORME CUENTA PÚBLICA

Período 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022

II. Detalle Global Fondos Municipales

1. GESTIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS

DESIGNACIÓN: OTROS DERECHOS DE OBRAS	CANTIDAD	DERECHOS MUNICIPALES
Certificados solicitados por la comunidad, Derechos de Sepultación	2.970	$ 32.939.785

2. PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA

DESIGNACIÓN DERECHOS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	CANTIDAD	M^2	DERECHOS MUNICIPALES
Permisos de Edificación, Subdivisión, Fusión y Loteo	225	19.255 m^2	$ 25.975.008
Recepción Definitiva	51	10.534,83 m^2	

3. DERECHOS POR ORDENANZA LOCAL

DESIGNACIÓN	MONTO

Derechos de Obras - Cementerio (compra de terrenos)	$ 5.589.927
Ingresos Ley 20.958 Art. 180 de la Ley Gral de Urbanismo y Construcción (Aporte al espacio público)	$ 9.857.061

III. Remoción y extracción de material árido:

DESIGNACIÓN	MONTO
Extracción de Áridos	$ 70.958.198

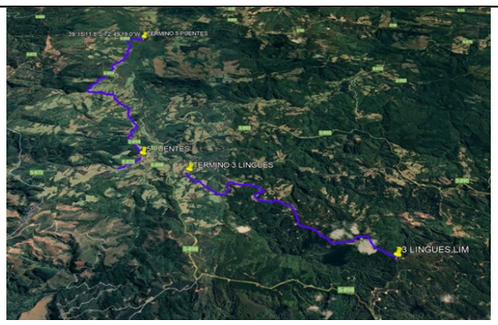
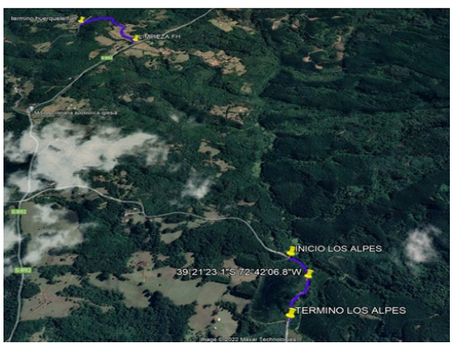
IV. Instalación de soluciones para encausamiento de aguas superficiales en diferentes sectores de la comuna

CAMINO / ALCANTARILLA	FECHA INTERVENCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
ALCANTARILLA IFTRIFTÚE	16;17-05-2022	
ALCANTARILLA QUISQUITRAPI	07;08-06-2022	
ALCANTARILLA SUR ORIENTE	20-06-2022	

ALCANTARILLA PAYA	30-06-2022	
ALCANTARILLA MOLCO	25-11-2022	

V. Desmalezamiento mecánico de fajas, en caminos comunales

CAMINO	METROS LINEALES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
SECTOR COPIHUEPE	1.280 metros Lineales	

SECTOR MOLCO	640 metros Lineales	
SECTOR TRES LINGUES	6.455 metros lineales	
SECTOR CINCO PUENTES	7.395 metros lineales	
SECTOR HUERQUELELFUN	778 metros lineales Y 492 metros lineales	
SECTOR IFTRIFTUE	3.796 metros lineales	

VI. Programa Administrativo:

Designación:

1. Inspección técnica de Obras.
2. Revisión exhaustiva de Proyectos particulares ingresados a la Dirección de Obras (Regularizaciones de vivienda, locales comerciales y otros).
3. Apoyo técnico y asesoría al público en general
4. Atención de público en general
5. Estadísticas INE, MINVU y SII
6. Gestión de Patentes Comerciales
7. Registro de Contratistas
8. Administración de Cementerio Municipal de Loncoche y Huiscapi
9. Actualización de manual protocolos y reglamento de cementerios municipales de Loncoche y Huiscapi.
10. Tramitación y entrega de Certificados en general
11. Fiscalización, inspección y urbanización de vialidad rural
12. Fiscalización, inspección de vialidad rural
13. Fiscalización, inspección y urbanización de loteos en Loncoche, Huiscapi y La Paz.
14. Fiscalización Ley General de Urbanismo y Construcciones.
15. Fiscalización Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
16. Catastro de edificaciones y urbanizaciones
17. Catastro de Subdivisiones
18. Enrolamiento de caminos vecinales
19. Trabajo administrativo interno.
20. Capacitaciones dirigidas a Juntas de Vecinos Loncoche, Huiscapi y La Paz sobre la Ley del Mono, Ley 20.898.SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a lo señalado en el Art. 21 de la ley Nº 19.865, Orgánica Constitucional de Municipales la Secretaria Comunal de Planificación, tiene por objeto:

Asesorar al Alcalde y al Concejo en la elaboración de la estrategia Municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

La Secretaría Comunal de Planificación deberá cumplir además con las siguientes funciones:

a) Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.

b) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.

c) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

d) Elaborar las bases generales y específicas según corresponda para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidas en el reglamento Municipal.

e) Fomentar vinculaciones de carácter técnico entre las unidades Municipales con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.

f) Recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones.

g) Elaborar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la que debería estar contenida en el Plan de Desarrollo Comunal.

h) Evaluar los planes, programas y proyectos Municipales considerando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como criterio de evaluación.

i) Elaborar, en coordinación con las demás unidades la Cuenta Pública que el Alcalde deberá dar al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

j) Proporcionar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, la información que aquella solicite a la Municipalidad de conformidad a la Ley.

k) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción de desarrollo urbano en coordinación con la Dirección de Obras Municipales.

l) Estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales.

m) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas a la Municipalidad por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales.

n) Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señale.

En el marco de las funciones y responsabilidades se presenta la cuenta publica 2022 relacionada a la Secretaria Comunal de Planificación:

PLANIFICACIÓN COMUNAL

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Durante el Año 2022 la Comuna de Loncoche realizo la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) periodo 2022 – 2025.

Iniciativa	Ejecución	Fondo de Financiamiento	Monto	Proceso
Actualización Plan Desarrollo Comunal 2022-2025	2022	Programa Modernización Municipal SUBDERE	$13.000.000	Licitación Pública n° 3199-3-le22









ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

Dentro de las responsabilidades de la Secretaria Comunal de Planificación se encuentra la Elaboración del Presupuesto Municipal del año siguiente, el cual en esta oportunidad durante los meses comprendidos entre Agosto y Octubre junto al Departamento de Administración y Finanzas se elaboró y presento satisfactoriamente al Concejo Municipal de la Comuna.

CARTERA DE PROYECTOS GESTIONADA AÑO 2022

A continuación se presentan los proyectos gestionados durante el año 2022 ordenados por fuente de Financiamienoto.

Ministerio de Obras Publicas [MOP]

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
CONSTRUCCIÓN OBRAS FLUVIALES RIO CRUCES Y ESTERO LONCOCHE URBANO	6.500.855.000	MOP - DOH	Ejecución Primera Etapa, Avance 10 %
DISEÑO MEJORAMIENTO Y BÚSQUEDA DE FUENTE SSR EL PRADO	109.000.000	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 75 %
DISEÑO DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL, LOCALIDAD DE DONGUIL COMUNA DE LONCOCHE	49.000.000	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 100 %
DISEÑO MEJORAMIENTO APR CASAHUE, COMUNA LONCOCHE	65.000.000	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 100 %
FUENTE Y DISEÑO INSTALACIÓN	228.800.000	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 70 %

SERVICIO SANITARIO RURAL COLLICO-LUMACO			
DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SSR LA PAZ, COMUNA DE LONCOCHE	217.750.000	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 50 %
FUENTE Y DISEÑO INSTALACIÓN SSR ELOCOYAN - LA COLONIA, COMUNA DE LONCOCHE	255.000.000	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 50 %
FUENTE Y DISEÑO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL HUIÑOCO - CHANLELFU, COMUNA DE LONCOCHE	137.400.000	MOP - DOH	APROBADO
FUENTE Y DISEÑO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL NILCAHUIN - MALHUEHUE, COMUNA DE LONCOCHE	137.400.000	MOP - DOH	APROBADO
FUENTE Y DISEÑO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL MOLCO Y OTROS, COMUNA DE LONCOCHE	137.400.000	MOP - DOH	APROBADO
CONSERVACIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PAYA, COMUNA DE LONCOCHE	139.044.746	MOP - DOH	EJECUCIÓN, Avance 70 %
TOTAL	7.976.649.746	PORCENTAJE	23,44

Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU]

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS	381.625.000	MINVU	EJECUCIÓN, Avance 100 %

PARTICIPATIVOS LLAMADO 30			
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 31	446.133.000	MINVU	EJECUCIÓN, Avance 70 %
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 32	936.963.000	MINVU	APROBADO
REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LOS NOTROS	250.000.000	MINVU - DS27	EJECUCIÓN, Avance 100 %
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL RIBERA SUR	250.000.000	MINVU - DS27	EJECUCIÓN, Avance 70 %
MEJORAMIENTO CANCHA LOS ARAUCANOS	250.000.000	MINVU - DS27	EJECUCIÓN, Avance 70 %
TOTAL	2.514.721.000	PORCENTAJE	7,39

Ministerio del Deporte [MINDEP]

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA DE LONCOCHE	5.518.206.000	MINDEP - IND	RS LICITADO
TOTAL	5.518.206.000	PORCENTAJE	16,22

Gobierno Regional; Fondo Nacional Desarrollo Regional [FNDR]

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
MEJORAMIENTO AVDA. BALMACEDA ENTRE CALLE BULNES Y CALLE PEDRO DE VALDIVIA, LONCOCHE	1.303.617.000	FNDR	EJECUCIÓN, Avance 95 %
REPOSICIÓN AVDA. J.M. BALMACEDA ENTRE AVDA. VILLARRICA Y CALLE M. BULNES	2.770.670.000	FNDR	RS

REPOSICIÓN CONSULTORIO SALUD RURAL HUISCAPI COMUNA DE LONCOCHE	6.345.105.000	FNDR	RS
CONSERVACIÓN ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE LONCOCHE	998.248.000	FNDR	EJECUCIÓN, Avance 5 %
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA CHESQUE Y BILBAO, LONCOCHE	1.995.565.000	FNDR	ADMISIBILIDAD
FONDOS DE EMERGENCIA PARA EL SSR PAYA	28.909.000	FNDR	EJECUCIÓN, Avance 100 %
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR FÉLIX CATRILAF Y OTROS, LONCOCHE	191.101.000	FNDR	EJECUCIÓN, Avance 70 %
TOTAL	13.633.215.000	PORCENTAJE	40,07

Gobierno Regional: Fondo Regional de Iniciativa Local [FRIL]

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
CONSTRUCCIÓN PARQUE BOTÁNICO, LONCOCHE	97.600.000	FRIL	EJECUCIÓN, Avance 95 %
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CASAHUE, LONCOCHE	90.000.000	FRIL	EJECUCIÓN, Avance 15 %
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ANCAHUAL, LONCOCHE	90.000.000	FRIL	EJECUCIÓN, Avance 10 %
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VARIOS SECTORES RURALES, LONCOCHE	97.600.000	FRIL	APROBADO
CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO, LONCOCHE	136.105.000	FRIL	APROBADO

TOTAL	511.305.000	PORCENTAJE	1,50

Gobierno Regional: Circular 33

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA VIAL, LONCOCHE	524.011.000	CIRCULAR 33	EJECUCIÓN, Avance 100 %
TOTAL	524.011.000	PORCENTAJE	1,54

Subsecretaria de Desarrollo Administrativo [SUBDERE]

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
ADQUISICIÓN DE TERRENO MEGAPROYECTO LA HACIENDA, COMUNA DE LONCOCHE	1.660.104.832	PMB	POSTULACIÓN
CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA DE DIVERSOS PROYECTOS PMB, LONCOCHE	60.000.000	PMB	EJECUCIÓN, Avance 50 %
ASISTENCIA LEGAL, SANEAMIENTO SECTORES DE LA PAZ, HUISCAPI Y SECTOR URBANO DE LA COMUNA DE LONCOCHE	60.000.000	PMB	EJECUCIÓN, Avance 80 %
CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS PMB, LONCOCHE	62.400.000	PMB	POSTULACIÓN
AMPLIACIÓN 3RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, LONCOCHE	74.923.764	PMU	ELEGIBLE

AMPLIACIÓN POSTA LA PAZ, LONCOCHE	74.999.990	PMU	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN ALERO OFICINAS PUBLICAS, LONCOCHE	60.000.000	PMU	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES URBANOS, LONCOCHE	74.999.999	PMU	APROBADO
REPOSICIÓN OFICINAS CEMENTERIO MUNICIPAL, LONCOCHE	74.999.990	PMU	APROBADO
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA LOS CACIQUES, LONCOCHE	74.999.607	PMU	EJECUCIÓN, Avance 10 %
SPD - INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTORES ELOCOYAN Y LA COLONIA, LONCOCHE	48.822.908	PMU – SPD	EJECUCIÓN, Avance 50 %
REPOSICIÓN MOBILIARIO Y CONSTRUCCION ESCENARIO PLAZA BLAS REYES, LONCOCHE	74.999.999	PMU	APROBADO
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022 COMUNA DE LONCOCHE	23.000.000	PMU	APROBADO
MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS RECINTO LA RINCONADA, LONCOCHE	74.999.990	PMU	EJECUCIÓN, Avance 10 %

MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL ESTADIO LOS NOTROS, LONCOCHE	74.999.990	PMU	EJECUCIÓN, Avance 10 %
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO MOLCO, LONCOCHE	74.999.990	PMU	EJECUCIÓN, Avance 40 %
CONSERVACIÓN DEMARCACIÓN VIAL VARIOS SECTORES URBANOS, LONCOCHE	24.725.381	PMU	EJECUCIÓN, Avance 100 %
AMPLIACIÓN RECINTO DE RAYUELA ROSAMEL HERRERA, LONCOCHE	74.999.990	PMU	APROBADO
SPD HABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN PEATONAL FOTOVOLTAICA EN EL SECTOR RURAL DE LA COMUNA DE LONCOCHE	74.999.999	PMU - SPD	OBSERVADO
SPD MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LAS ARAUCARIAS, LONCOCHE	74.999.867	PMU – SPD	EN EVALUACIÓN TÉCNICA
MEJORAMIENTO PLAZA SUR ORIENTE, LONCOCHE	74.999.990	PMU	EN EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO VISTA HERMOSA, LONCOCHE	59.999.999	PMU	EJECUCIÓN, Avance 100 %
TOTAL	3.033.976.285	PORCENTAJE	8,92

Presupuesto Municipal 2022

Nombre	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado
CONSTRUCCIÓN LETRERO EXTERIOR VOLUMÉTRICO LONCOCHE	23.301.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTO AV BUENOS AIRES, LONCOCHE	11.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
HABILITACIÓN FERIA MUNICIPAL, LONCOCHE	55.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
HABILITACIÓN OFICINA DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO, LONCOCHE	32.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	APROBADO
HABILITACIÓN DE OFICINAS CENTRO AUNTUMAPU, LONCOCHE	50.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
HABILITACIÓN SALA MULTIUSO, LONCOCHE	68.000.0000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
CONSTRUCCIÓN SEDE MULTIPROPOSITO EL PRADO	54.465.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
DISEÑO PAVIMENTACIÓN CRUCE FERROCARRILES LOCALIDAD HUISCAPI, LONCOCHE	1.510.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
DISEÑO PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CALLES LOCALIDAD LA PAZ, LONCOCHE	8.150.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN, Avance 100 %
TOTAL	313.426.000	PORCENTAJE	0,92

La Secretaria Comunal de Planificación durante el año 2022 gestiono alrededor de 34 mil millones de pesos desde distintas carteras como se presentan en el siguiente resumen:

Cartera	Monto	Porcentaje

MOP - DOH	$7.976.649.746	23,44%
MINVU	$2.514.721.000	7,39%
MINDEP	$5.518.206.000	16,22%
FNDR	$13.633.215.000	40,07%
FRIL	$511.305.000	1,50%
CIRCULAR	$524.011.000	1,54%
SUBDERE	$3.033.976.285	8,92%
PRESUPUESTO MUNICIPAL	$313.426.000	0,92%
TOTAL	$34.025.510.031	100%

La información entregada acá pone a disposición a través de graficas que permiten establecer las principales fuentes de inversión durante el 2022 para comuna de Loncoche.



Cabe destacar que la Inversión Comunal desde el Presupuesto Municipal representa menos del 1 por ciento lo que demuestra la capacidad de apalancar recursos por parte de la actual Administración Municipal.

Finalmente es importante destacar que el 94,43 por ciento de estos recursos que corresponde a más de 32 mil millones de pesos se encuentran en etapa de ejecución o se ejecutaran durante el año 2023 en la comuna de Loncoche.

Un saludo afectuoso desde el equipo de la Secretaria Comunal de Planificación y nuestro Alcalde Alexis Arturo Pineda Ruiz para cada uno de nuestros lectores.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Proporcionar apoyo especializado a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y/o permanente, de establecimientos municipales de la comuna de Loncoche.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar dificultades o barreras, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Entregar apoyo especializado e interdisciplinario a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio (NEET) y/o permanente (NEEP).
- Mejorar la calidad de los aprendizajes de estudiantes que presenten NEE.
- Generar estrategias de aprendizajes diversificadas.
- Desarrollar trabajo colaborativo, planificado y evaluado entre equipo de aula y profesionales involucrados en la atención de los estudiantes.
- Sensibilizar a la comunidad escolar con respecto a inclusión escolar.
- Entregar perfeccionamientos sobre atención a la diversidad escolar y respuestas frente a las NEE.

ESTABLECIMIENTOS CON P.I.E. DURANTE EL AÑO 2022

- Liceo Politécnico Andrés Bello
- Escuela Alborada
- Escuela Wingkul Niguen
- Escuela Egon Keutmann
- Escuela Wenuy Kudau
- Escuela Lumaco Sur
- Escuela Pu Koyam
- Escuela Rucahue
- Escuela Esmeralda
- Escuela Araucarias

- Escuela Domitila Pinna Parra

UNIDAD RECURSOS HUMANOS DAEM 2022

I. Establecimientos Municipales Comuna de Loncoche:

El Sistema Educacional Municipal está conformado por 15 Establecimientos Educacionales:

- 07 Escuelas básicas Rurales Unidocentes (marzo a diciembre)
- 01 Escuela básica Rural Completa – Poli docente
- 04 Establecimientos Urbanos Enseñanza Básica Completa
- 01 Escuela Especial (Centro Educacional de Desarrollo Integral)
- 02 Liceos : 1 Científico-Humanista / diurno y vespertino
 1 Técnico - Profesional

II. Planta Docente Comuna Loncoche

Nº	Establecimientos	Titular	Contrata
01	Docentes y Encargados de Dirección Escuelas Unidocentes	08	07
02	Docentes Escuela Polidocente (Esmeralda de Molco)	04	04
03	Docentes Educación General Básica	115	40
04	Docentes Escuela Especial	06	04
05	Docentes Establecimientos Enseñanza Media	57	37
Total		190	92

Total Planta Docente Comunal: 282

III. Planta Asistentes de la Educación

Nº	Nº Asistentes de la Educación por Establecimientos	Indefinido	Plazo Fijo
01	Asistentes de la Educación Establecimientos de Educación Gral. Básica	108	20
02	Asistentes de la Educación Escuela Especial	15	01
03	Asistentes de la Educación Establecimientos de Enseñanza Media	39	09
04	Asistentes de Escuelas Rurales	01	02

05	Asistentes de Escuela Rural Poli docente	00	02
Total		163	34

Total Asistentes de la Educación: 197

IV. Planta de Funcionarios Departamento de Educación

El Departamento de Educación Municipal de Loncoche cuenta con un total de **38 Funcionarios,** quienes ocupan cargos que a continuación se describen:

N°	Profesionales Estatuto Docente	Titulares	Contrata
01	Docentes	04	00

N°	Funcionarios Código del Trabajo	Indefinido	Plazo Fijo
01	Funcionarios	34	00

V. Docentes que jubilan por Incentivo al Retiro

N°	Profesionales Estatuto Docente	Titulares	Contrata
01	Docentes	00	00

VI. Asistentes de la Educación que jubilan por Incentivo al Retiro

N°	Asistentes de la Educación	Indefinido	Plazo Fijo
01	Asistentes de la Educación	05	00

VII. Funcionarios que jubilan por Incentivo al Retiro Departamento de Educación

N°	Funcionarios DAEM	Indefinido	Plazo Fijo
01	Funcionarios Código del Trabajo	01	00

VIII. Empleabilidad Total que genera el Departamento de Educación Municipal Loncoche

Nº	Estamentos	Titular/ Indefinido	Contrata/ Plazo Fijo

01	Establecimientos Educacionales	190	92
02	Asistentes de la Educación	163	34
03	Funcionarios Departamento de Educación	38	00
Total		391	126

HITOS

AREA UNIDAD TECNICA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ELABORACIÓN PARTICPATIVA PADEM 2023

Durante los meses de julio y noviembre 2022 se realizó un proceso participativo de elaboración del PADEM 2023, situando en el centro nuestro compromiso con la Educación Pública a través de la participación de los equipos de gestión de los establecimientos urbanos, equipos de jardines y salas cunas VTF, equipos de escuelas rurales, concejales, sostenedor, padres y apoderados y estudiantes quienes dialogaron respecto de los desafíos educativos de la comuna, desarrollándose un instrumento eminentemente participativo y contextualizado.



ACTIVACIÓN DE REDES DE APOYO TÉCNICO

Durante el año 2022, comenzaron a operar 9 redes de apoyo técnico, como base del modelo de apoyo técnico pedagógico desarrollado en nuestro Plan de apoyo Pedagógico Comunal, y que tiene como principios:

- La mejora educativa como un proceso de aprendizaje continuo, individual y colectivo.
- La mejora educativa como un proceso que ocurre producto de la acción y el trabajo de diversos actores educativos.
- La mejora educativa a partir de la movilización y fortalecimiento de capacidades de los actores educativos.

- La mejora educativa potenciada y fortalecida mediante el desarrollo e implementación de estrategias de trabajo colaborativo y en red entre actores.

Las 9 redes activadas fueron:

1. RED DE DIRECTORES URBANOS
2. RED DE JEFES TÉCNICO PEDAGÓGICO.
3. RED DE MICROCENTRO RURAL.
4. RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR.
5. RED DE INCLUSION EDUCATIVA.
6. RED DE EDUCACIÓN FÍSICA.
7. RED DE INFORMÁTICOS
8. RED DE ENCARGADOS SEP.
9. RED ENCARGADOS PISE.

HITOS ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

TRABAJO CON CENTROS DE ESTUDIANTES

Durante el año 2022 destaca el trabajo con los Centros de Estudiantes los que han estado presentes en el proceso de consulta para la elaboración del PLADECO, la elaboración del PADEM 2022 y en reuniones de trabajo respecto a su organización y los planes de trabajo en cada uno de sus establecimientos educacionales. Ha sido un proceso valioso el conocer desde la mirada de los estudiantes las problemáticas que se deben responder y los objetivos que se deben alcanzar en temáticas educacionales y comunales.

Los Centros de Estudiantes se han visto fortalecidos al reunirse con sus homólogos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, así como también fruto del acompañamiento brindado por los establecimientos en el proceso de su conformación, la elaboración de sus planes de trabajo y la ejecución de sus acciones.

De esta manera se apuesta por generar instancias de participación democrática, sentido de pertenencia y representación de cada comunidad educativa respecto a los objetivos que se traza cada centro de estudiantes.

HITOS INCLUSIÓN ESCOLAR

El área de Inclusión Escolar favorece la creación de culturas escolares inclusivas, que responden a las necesidades educativas especiales, bajo un enfoque de derecho.

Hitos relevantes gestión 2022:

Hito	Beneficiarios	Observaciones
Ampliación de cobertura del PIE	Liceo Bicentenario Escuela Nilcahuin Escuela Quesquechan	Se amplió la atención del Programa de Integración Escolar al 100% de los establecimientos de educación regular de la comuna. Además, se aumentó la cantidad de estudiantes apoyados por el programa en otros establecimientos.





HITOS ÁREA INFORMÁTICA

La Tecnología de la Información y Comunicación tiene gran relevancia en la labor que desempeña el docente en cada una de las clases ya que la incorporación de éstas en los diseños de aula y gestión pedagógica, además de su incorporación en la gestión del establecimiento permite mejorar los procesos educativos y brindar una enseñanza acorde al siglo XXI.

HITOS RELEVANTES GESTIÓN 2022:

Hito	Beneficiarios	Observaciones
Aula Conectadas	Liceo Bicentenario Liceo Politécnico Escuela Alborada	Fondos para implementar redes cableadas e inalámbricas en cada establecimiento.
Conectividad 2030	Liceo Andrés Bello Liceo Alberto Hurtado Escuela Egon Keutmann Escuela Araucarias Escuela Alborada Escuela Domitila Pinna Escuela We Nepen Escuela Rucahue Escuela Esmeralda Escuela Wingkul Niguen Escuela Wenuy Kudau	Se agrega una nueva conexión de internet a cada establecimiento

	Escuela Pu Koyam Escuela Lumaco Sur Escuela Quesquechan	
Robótica Educativa	Liceo Alberto Hurtado	2 Kit de robótica
Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Escuela Domitila Pinna	Notebook para equipo docentes

HITOS ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

El presupuesto del área de Educación Infraestructura es el instrumento financiero que representa la disponibilidad y los requerimientos de las distintas unidades educativas en conjunto con el Departamento de Educación de la comuna de Loncoche y bajo esta premisa su Unidad de Infraestructura debe velar por el correcto registro de cada uno de sus ingresos los que provienen principalmente del Ministerio de Educación y su distribución en las diferentes partidas, gastos de mantención personal y otros proyectos y programas que promueven el mejoramiento de la calidad educativa.

La unidad de infraestructura escolar municipal, tiene como objetivo entender la infraestructura como un elemento que fomente el bienestar y calidad de nuestros alumnos y contribuya al buen aprendizaje de estos últimos. Para ello nuestra unidad busca gestionar proyectos en relación con nuestros directivos de las escuelas, centros de apoderados y alumnos como primera fuente para rescatar necesidades reales existentes en los establecimientos; considerando dichos requerimientos se evalúa la manera pertinente para solucionarlos, desde la elaboración y gestión de proyectos hasta la mantención y ejecución mediante administración directa a través del personal de unidad operativa.

A continuación, se detallan los proyectos relevantes de la unidad de infraestructura:

1. Resumen Cartera de Proyectos Área Educación Diseño y Ejecución

Proyectos Ejecución 2021	Establecimiento	Fondo	Monto
Mantención y poda de establecimientos educacionales		Fondos Educación	
Ejecución de Oficinas e instalación de máquinas de ejercicio Escuela Araucarias	Escuela Araucarias	Fondos Educación	
Trabajos de pintura exterior y de iluminación exterior Escuela Puko Yam	Escuela Puko Yam	Fondos Educación	
Instalación de Calefacción y trabajos en Sala PIE Escuela Estado de Israel	Escuela Estado de Israel	Fondos Educación	

Mejoramientos Interiores Liceo Politécnico Andrés Bello	Liceo Politécnico Andrés Bello	Fondos Educación	
Pintura interior de Aulas, Normalización de Cocina y de instalaciones de Gas J.I. y S.C. Corazón Contento	J.I. y S.C. Corazón Contento	Fondos Educación	
Conservación CEDI Wenepen	Escuela Wenepen	FEP	225M
Mejoramiento Sanitario de SSHH Escuelas Sectores Collimallin y Nilcahuin, Loncoche	Escuela Collimallin y Nilcahuin	PMB	33.4M
Reposición Escuela Egon Keutmann, Loncoche (Diseño)	Escuela Egon Keutmann	FEP-Fondos Educación	131M
Conservación Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga, Loncoche	Liceo Bicentenario	FEP	249M
Conservación Escuela Esmeralda, Loncoche	Liceo Andrés Bello	FEP	288M
Conservación Escuela Araucarias, Loncoche – Prog. Yo Confío en mi Escuela	Escuela Araucarias	FEP	39MM
Conservación Liceo Politécnico Andrés Bello, Loncoche – Prog. Yo Confío en mi Escuela	Liceo Politécnico Andrés Bello, Loncoche	FEP	25MM
Diseño Conservación Emergencia Escuela Nilcahuin, Loncoche (Ejecución año 2023)	Escuela Nilcahuin	FEP	5MM
Diseño Conservación Emergencia Escuela Lumaco Sur, Loncoche (Ejecución año 2023)	Escuela Estado de Israel	FEP	20MM
Reposición Parcial de Cierros Perimetrales Escuelas Rurales	Escuela Nilcahuin-Lumaco Sur-Collimallin	FAEP	20MM
Mejoramiento Cocina Escuela Lumaco Sur	Escuela Lumaco Sur	FAEP	5MM

Mejoramiento Cocina Escuela Wenuy Kudau	Escuela Wenuy Kudau	FAEP	5MM
Habilitación de SSHH y SSSS Escuela Rucahue, Loncoche	Escuela Rucahue	FAEP	14MM

DEPARTAMENO DE SALUD MUNICIAPAL

La Atención Primaria de Salud, fue asumida por el Municipio de Loncoche, en enero de 1987, por el traspaso realizado desde el Servicio de Salud a los municipios del País. En una primera instancia el Departamento de Salud Municipal funcionaba en dependencias del Hospital de Loncoche, incorporando personal tales como Médico, Auxiliar paramédico, Secretaría, Conductor y Matrona, quienes se hicieron cargo de coordinar el trabajo con las Postas de Salud Rural: Huiscapi, Pulmahue, Copihuelpe, Molco, La Paz y Manhue

En el año 2010 el Departamento de Salud Municipal cambia internamente su distribución haciendo una sectorización en tres territorios, nominando como “Nodos”, los cuales se mantienen hasta la actualidad en sus funciones, donde es bueno reconocer la nueva incorporación a cada nodo su Callcenter el que cumplirá la función de hacer más expedita la atención telefónica. Estos sectores y establecimientos asociados son los siguientes:

- Nodo de La Paz que involucra a la Posta de La Paz y Molco, con sus territorios asociados.
- Nodo Pulmahue: Posta de Salud De Pulmahue y el Policlínico de Salud Rural y territorios asociados.
- Nodo de Huiscapi: CESFAM de Huiscapi, Posta de Salud Rural de Manhue y Copihuelpe.

La comuna cuenta con una población beneficiaria estimada de 23.612 y la población inscrita autorizada por Fonasa para el año 2023 corresponde a 11.876, población que cuenta con Equipo formado por Director departamento Salud Municipal Cristian Turra Pino, Directora del Centro de salud de Huiscapi Javiera Standen Belmar, coordinadora de Nodo La Paz Daniela Bravo, coordinadora nodo Pulmahue Jessica Jaramillo, equipo Médico, Enfermeras y Enfermero, Matronas, Asistente y/o Trabajadoras Sociales, Odontólogos, Nutricionistas, Kinesiólogos, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Terapeutas ocupacionales, Técnicos de Nivel Superior de Enfermería, Administrativos, conductores y auxiliares de servicio. Además, profesionales de colaboración como Podólogo y Facilitador Intercultural.

Actualmente el Departamento de salud tiene un equipo de trabajo de 140 personas.

Visión y Misión del Departamento de Salud Municipal de Loncoche

Visión

Ser una Dirección de Salud Municipal referente del Modelo de Atención en Salud Integral Familiar y Comunitario; comprometido y amigable; que contribuya a elevar el estado de salud de las y los habitantes de Loncoche; articulando y coordinando equipos de trabajo intra e intersectorialmente con enfoque territorial, intercultural y participativo.

Misión

Entregar atención de salud de calidad y oportuna de manera anticipatoria y coherente a nuestra población asignada; considerando las necesidades específicas de salud de la población en cada etapa del desarrollo; a través de acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y cuidados continuos durante todo el ciclo vital;

fomentando el trabajo en equipo, el desarrollo de lo/as funcionarios que trabajan en el DSM y el uso eficiente de los recursos.

Población comunal

De acuerdo a la proyección comunal realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la comuna de Loncoche se estima una población de 24.778 habitantes para el año 2022.

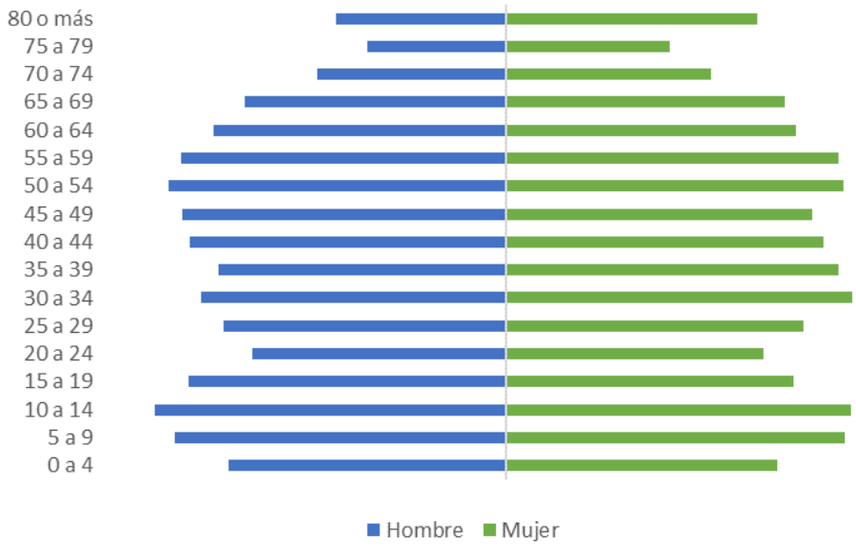
Además, la variación en la población masculina entre los años 2018-2022, indica que el grupo infantil disminuyó en un 8,6%, mientras que el grupo adulto mayor aumentó en un 18,9%. De igual manera, la variación en la población femenina para el grupo infantil, indica una disminución de un 8,5%, mientras que en el grupo adulto mayor se indica un aumento de un 15,3%.

Tabla N°1: Población según sexo y edad, comuna de Loncoche.

Sexo / edad	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Variación
Hombre	12.085	12.112	12.137	12.149	12.152	0,8%
0 a 9	1.669	1.641	1.612	1.584	1.554	-8,6%
10 a 19	1.791	1.764	1.744	1.724	1.706	-6,6%
20 a 49	4.614	4.596	4.576	4.550	4.516	-2,4%
50 a 64	2.342	2.380	2.409	2.426	2.439	5,7%
65 o más	1.669	1.731	1.796	1.865	1.937	18,9%
Mujer	12.541	12.572	12.602	12.617	12.626	0,9%
0 a 9	1.669	1.638	1.612	1.583	1.552	-8,5%
10 a 19	1.685	1.662	1.641	1.626	1.610	-6,3%
20 a 49	4.800	4.789	4.777	4.755	4.730	-1,8%
50 a 64	2.357	2.390	2.417	2.432	2.444	5,3%
65 o más	2.030	2.093	2.155	2.221	2.290	15,3%
Total	24.626	24.684	24.739	24.766	24.778	0,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfico N°1: Pirámide poblacional comuna de Loncoche, 2022.



Fuente: Proyección comunal, INE.

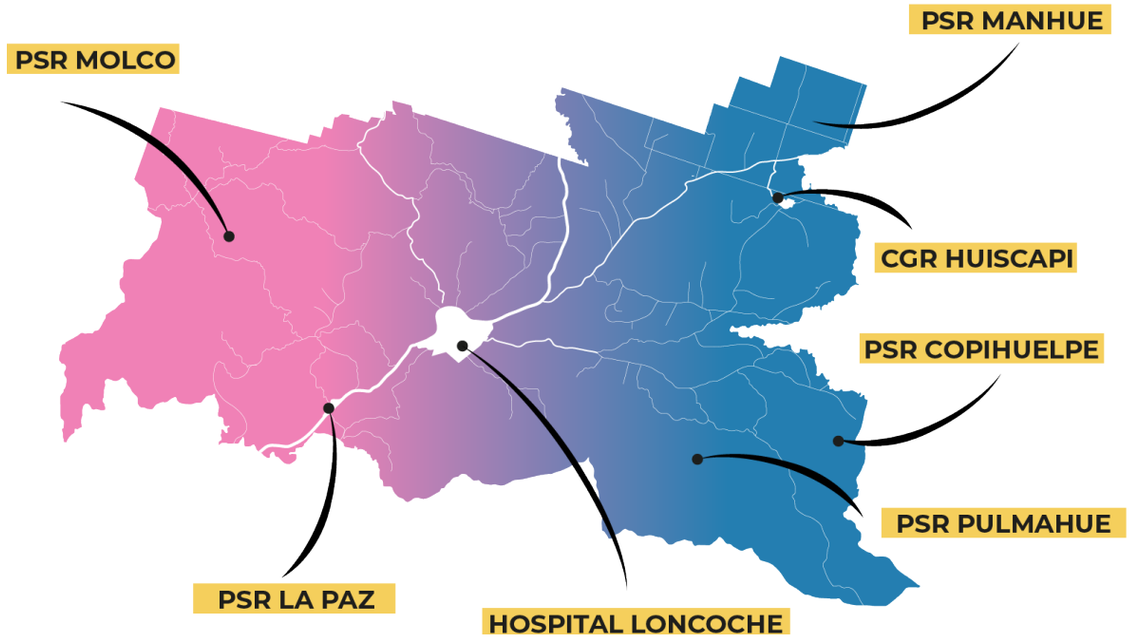
Población inscrita validada

En cuanto al número de población inscrita validada en el Departamento de Salud Municipal de Loncoche durante el año 2022, el total de personas que se atienden en el área de salud municipal corresponde a 11.122 usuarios/as, sin considerar la población atendida en el hospital comunitario, para el 2023 el DSM contará con un percápita de 11.876. Este antecedentes es importante analizar considerando que la población beneficiaria de Fonasa es de 20.383 para el 2022, quiere decirse que el hospital tiene una población adscrita de 9.261, quedando en manifiesto que el DSM de Loncoche con sus establecimientos, actualmente es el principal dispositivo de salud en la comuna. Complejidad establecida además por la deficiente infraestructura en nuestro departamento, es por ello que se trabajan en importantes proyectos que durante el año 2022 se ha trabajado para avanzar en la concreción de ellos.

Distribución población

En la Figura N°1, se aprecia la dispersión territorial de los distintos centros de salud municipales de la comuna. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, la población rural corresponde a un 29,7%, sin embargo, considerado el difícil acceso geográfico, la nula locomoción y el mal estado de los diferentes caminos interiores, muchas localidades aledañas quedan aisladas para acceder a los establecimientos de salud disponibles.

Gráfica N°2: Distribución centros de salud, DSM Loncoche.



Fuente: Departamento de Salud Municipal de Loncoche.

En la Tabla N°5 se puede apreciar el trabajo que ha estado realizando todo el equipo del clínico y administrativo para ordenar el percapita en los distintos establecimientos, es así que cada vez tenemos antecedentes cercanos a la realidad existente en cada establecimiento. Este trabajo permite abordar una ejecución presupuestaria con equidad territorial y distribucional de acuerdo a la población que existe en cada territorio. Se destaca el gran trabajo realizado por TENS de posta Copihuelpe y Manhue donde han podido recuperar e identificar a las y los usuarios del territorio que intervienen.

Tabla Nº5: Distribución de población según Establecimientos de Salud Rural.

Establecimiento	2019	2020	2021	2022	2023
CGR Huiscapi	7.106	6.722	6.461	6.172	5.716
PSR La Paz	837	962	1.044	1.263	1.585
PSR Pulmahue	2.565	2.806	2.936	3.204	3.885
PSR Copihuelpe	67	71	71	63	174
PSR Molco	147	148	156	172	197
PSR Manhue	82	151	184	248	319
Total	10.804	10.860	10.852	11.122	11.876

Fuente: Departamento de Salud Municipal de Loncoche.

PROYECTOS

- CESFAM sector urbano: Actualmente la demanda por un Consultorio General Urbano (CGU) nace de la deficiente cobertura y alto requerimiento por la comunidad de espacios de atención dignos y un Hospital con una mayor capacidad resolutiva, además, de las consultas reiteradas de los propios ciudadanos solicitando su inscripción per-cápita en las dependencias del DSM, situación que por espacio de infraestructura no se le ha podido valer su solicitud coartando el derecho de elección

individual de atención en el lugar que el usuario de FONASA lo requiera. Es así que un Consultorio urbano permite mejorar el financiamiento que llega a la comuna en el ámbito de salud, permitiendo la inyección de recursos de a lo menos 108 millones de pesos mensuales, y así mismo, se impulsaría a que el Hospital de Loncoche aborde otras prestaciones con los recursos que baja el Servicio, los cuales serían priorizados para atención secundaria con atención especializada para la comuna de Loncoche, la cual actualmente no posee.

En el proceso para cumplir con un CESFAM para Loncoche, se han realizado las siguientes acciones:

- Factibilidad técnica por parte del Ministerio de Salud: consulta que realiza el Sr. Alcalde de la comuna, por medio del oficio Alcaldicio N° 605 de fecha 13 de agosto del 2021. El 15 de septiembre del mismo año el Director del Servicio de Salud Araucanía Sur René Lopetegui, entregó respuesta al requerimiento en relación al respaldo fundado por la jefa de APS Paola Oyarzún quien concedió la factibilidad técnica al CESFAM Loncoche, analizando para su respuesta los siguientes datos:
- Solicitud creación CESFAM Loncoche al Ministerio de Salud: A través de oficio N°0942 del 21 de abril del 2022 del Director(s) Freddy Vidal al Subsecretario de Redes Asistenciales Fernando Araos.
- Oficio 3800 del 19 de octubre 2022: Ordinario solicita al Servicio y a nuestra comuna mayores antecedentes para validar la creación del CESFAM Loncoche.

Área de influencia del CESFAM.

Se proyecta la ubicación del CESFAM Urbano en el sector Blas Reyes por tres motivos estratégicos:

- Alta densidad poblacional: En el sector descrito en la imagen N°3 abarca una superficie de 0.19 km2 y tiene una población de 2.325 personas, situación que conlleva un alto hacinamiento y problemas de carácter socioeconómico y seguridad.

Gráfica N° 10: Densidad poblacional



- Nuevo Hospital para la comuna de Loncoche: Como se observa en la gráfica N° 11, Loncoche se encuentra en una oportunidad única para organizar la salud comunal. Con un nuevo CESFAM en el sector Urbano implica que toda la atención primaria de la comuna pase a manos de la Municipalidad de Loncoche, y del mismo modo, entrega la posibilidad de desarrollar un proyecto hospitalario que avance en prestaciones del nivel secundario, es decir, con especialistas, mayor disponibilidad de camas para nuestra comuna y mayor capacidad resolutiva. Actualmente el Sr.

Acalde, proyecta el nuevo Hospital en una ubicación estratégica y accesible para toda la comunidad, y el CESFAM en el sector sur oriente con donde se proyecta el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Gráfica N°11: Ubicación futuro CESFAM y Hospital de Loncoche



- Proyección de crecimiento de la comuna de Loncoche: las proyecciones comunales de crecimiento poblacional justamente corresponden hacia el sector Blas Reyes. En el Plan Maestro de gobierno establecido por el Sr. Alcalde Alexis Pineda, invita a visualizar el río cruces como el centro de la comunidad, es por ello que una de las avenidas importantes cruzará el río para conectar con el sector sur oriente y proyectar un crecimiento sostenido y responsable en sectores residenciales de calidad para los habitantes de la comuna. En la imagen N°15, se puede apreciar como Loncoche se encuentra rodeada por la Carretera 5 sur, quedando como única opción de crecimiento en dirección a la ruta S-773.

HITOS 2022

Se adjuntan otras acciones realizadas durante el año 2022.

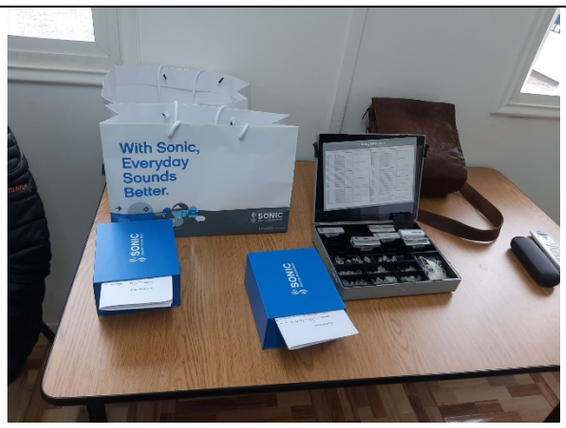
FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Operativo de Resolutividad Imágenes Diagnosticas 2022
área de intervención	Ecografías Mamarias Ecografías Abdominales
Inversión	Eco Mamaria 7.898.000 Eco Abdominales 5.911.000
Total, población beneficiada	Ecografías Abdominales 257 exámenes Ecografías Mamarias 359 exámenes

Descripción de la actividad	Ecografías Mamarias: Detección precoz y apoyo en el cáncer de mama a través de servicios de imágenes mamarias. Ecografías Abomínales: Detección Precoz de Patologías Biliares y cáncer de Vesícula a través de servicio de imágenes ecográficas.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	OPERATIVO DE RESOLUTIVIDAD ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS 2022
área de intervención	OFTALMOLOGIA

Inversión	7.397.720 para 170 Atenciones Integrales de Oftalmología
Total, población beneficiada	163 USUARIOS ATENDIDOS 236 LENTES OPTICOS ENTREGADOS
Descripción de la actividad	Está Orientado al diagnóstico y tratamiento de los siguientes problemas de salud ocular Vicios de Refracción, glaucoma, sospecha de cataratas, procedimientos quirúrgicos menores y atención integral de pacientes con Diabetes.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Operativo de Resolutividad Especialidades Diagnosticas 2022
área de intervención	Otorrinolaringología
Inversión	8.605.380 para 60 Atenciones Integrales de ORL
Total, población beneficiada	52 usuarios Atendidos 17 audífonos Digitales entregados
Descripción de la actividad	Esta Orientado al diagnostico y tratamiento de hipoacusia en personas hasta los 64 años, síndrome vertiginoso, epistaxis, otitis aguda y crónica (en Personas de 15 años y más).
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Mes Prevención Cáncer de Mamas
área de intervención	Promoción y Prevención
Inversión	
Total, población beneficiada	Comuna de Loncoche
Descripción de la actividad	Fomentar estos espacios que ayudan a sensibilizar a toda la población sobre esta enfermedad, con el objetivo de aumentar la atención y la detección precoz para así prevenir y detectar a tiempo esta patología.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Acercamiento de atención odontológica a comunidades de difícil acceso
área de intervención	Gestión programática de cobertura Unidad dental
Inversión	-
Total, población beneficiada	96 atenciones a usuarios dependientes de posta de Copihuelpe, estación medico rural huaqui y posta de Manhue.
Descripción de la actividad	Atención mediante la utilización de equipos dentales portátiles a usuarios con dificultad de desplazamiento en coordinación con encargadas de postas realizados de manera mensual.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Acercamiento preventivo y promocional de salud bucal a comunidad educativa
área de intervención	Promoción y prevención de salud bucal
Inversión	1.400.000 aprox
Total, población beneficiada	450 estudiantes de liceo Andres Bello, escuela Egon Keutmann, Complejo educacional Juan XXIII
Descripción de la actividad	Participación de feria de salud en Liceo Andrés Belllo con énfasis en promoción y prevención de salud bucal, Charlas educativas en escuela Egon Keutmann y Complejo educacional Juan XXIII con entrega de cepillos y pastas a los alumnos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	  

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Mes Celebración del Dia de lucha contra del VIH-SIDA
área de intervención	Promoción y Prevención
Inversión	
Total, población beneficiada	Comuna de Loncoche

Descripción de la actividad	Concientizar a la población respecto al testeo y medidas preventivas, que es importante para la detección oportuna de la enfermedad. Además se realizaron operativos de salud con exámenes preventivos y entrega de información.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Actividades con comités de salud rural Nodo Policlínico PSR Pulmahue.
área de intervención	Prevención, Promoción y Educación.
Inversión	0
Total, población beneficiada	Población sectores rurales Nancahue, El Prado, Chanlelfu y Pulmahue. Un total de beneficiarios 150.
Descripción de la actividad	Incentivar y motivar a la directiva y socios a trabajar con la comunidad en bienestar del sector. DIDECO, DSM .

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	“Apadrinar un niño en está navidad”
área de intervención	Servicio social
Inversión	0
Total, población beneficiada	65 niños(as) de diversos sectores rurales de la comuna.
Descripción de la actividad	Iniciativa realizada por los funcionarios de salud municipal, a nuestros niños bajo control con mayor vulnerabilidad social, cada funcionario apadrino 2 niños, mediante ello, se realizo la entrega en los diferentes sectores rurales de la comuna.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	  

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	TALLER DE PARKINSON POLICLÍNICO LONCOCHE
área de intervención	INTERVENCIÓN
Inversión	$0
Total, población beneficiada	Población urbana y rural Policlínico Loncoche, 6 usuarios.
Descripción de la actividad	Se realizan talleres semanales bajo la mirada interdisciplinaria por profesionales (Kinesiólogas, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga) con objetivo de preservar y disminuir el deterioro progresivo de la enfermedad a través de actividades físicas y cognitiva, favoreciendo la calidad de vida de los usuarios.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	CONFORMACIÓN PREVIA DE AGRUPACIÓN PARA MADRES Y PADRES DE HIJOS CON AUTISMO - PRIMER SEMESTRE 2022.
área de intervención	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN.
Inversión	$0
Total, población beneficiada	Población urbana y rural, Loncoche.
Descripción de la actividad	Se realiza catastro a nivel comunal del número de niños con Autismo, se realizan acciones con intersector (Educación, municipio, redes informativas de la comuna) para contacto con familias y lograr la conformación de agrupación. Durante este proceso se realizan Jornadas realizadas por Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga. En Julio de 2022, se logra la conformación de la agrupación, la cual se encuentra trabajando

	activamente gracias a las acciones de su Directiva y las familias que la componen.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER - 21 DE SEPTIEMBRE 2022.
área de intervención	PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN.
Inversión	$0
Total, población beneficiada	Población urbana y rural, Loncoche, Huiscapi y La Paz.

Descripción de la actividad	En las dependencias de diferentes nodos se realizan acciones de promoción y prevención, mediante la educación a la comunidad y la realización de actividades de estimulación cognitiva para la comunidad.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	PRIMERAS OLIMPIADAS PERSONAS MAYORES - EQUIPO REHABILITACIÓN INTEGRAL Y MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES - 02 DE DICIEMBRE 2022.
área de intervención	PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN.

Inversión	Gestionado con recursos del Programa de Promoción.
Total, población beneficiada	Población urbana y rural, Loncoche. Agrupaciones de personas mayores.
Descripción de la actividad	En conjunto con equipo del programa +AMA se realizan primeras olimpiadas para personas mayores de la comuna, con objetivo de promover el envejecimiento activo. Las acciones son realizadas con recursos del Programa de Promoción
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	Carro de lectura de escuela Domitila Pina Parra
área de intervención	Educación
Inversión	0
Total, población beneficiada	Niños asistentes a PSR La Paz a controles o consultas
Descripción de la actividad	Para fomentar la lectura en los niños, la escuela Domitila Pina Parra instala carro de lectura, con una variedad de cuentos infantiles que pueden ser leídos por los niños o padres de éstos mientras esperan en la sala de PSR La Paz.

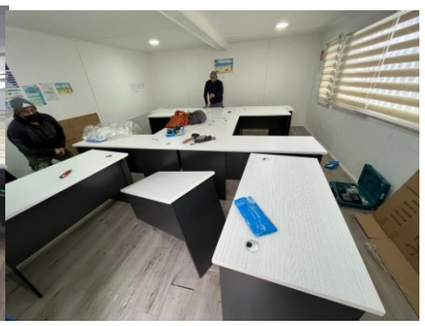
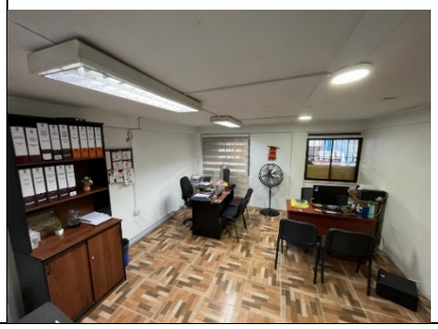
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	ADQUISICION DE EQUIPO AUTOCLAVE CI/N AUTO 21 L. UNIDAD DENTAL POLICLINICO
área de intervención	UNIDAD DENTAL – CESFAM HUISCAPI
Inversión	$ 3.089.389.-
Total, población beneficiada	Usuarios percapitados en DSM Loncoche (inscritos ver con Samuel)
Descripción de la actividad	Mejoramiento de los equipos de la unidad dental del policlínico Loncoche y Cesfam Huiscapi para la esterilización de materiales.-
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022

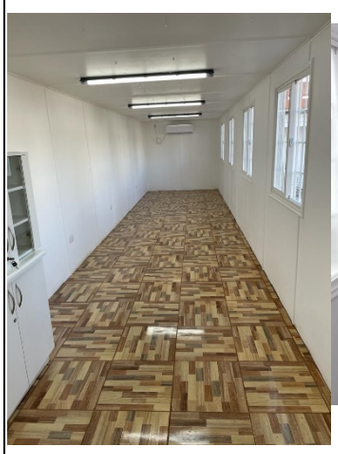
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	ADQUISICION DE CONTENEDOR METALICO FONDO DE RESOLUCION EXENTA CONVENIO FOFAR
área de intervención	CESFAM HUISCAPI
Inversión	$ 7.500.000.-
Total, población beneficiada	(inscritos ver con Samuel POBLACIÓN BENEFICIARIA DE CESFAM HUISCAPI)
Descripción de la actividad	Mejoramiento de infraestructura Cesfam Huiscapi para el almacenamiento de fármacos e insumos médicos del establecimiento
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	MEJORAMIENTO ESTACIONES DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR OFICINAS DEL DSM LONCOCHE
área de intervención	POLICLINICO LONCOCHE
Inversión	$ 5.500.000.-
Total, población beneficiada	FUNCIONARIOS DSM LONCOCHE ENCARGADOS DE PROGRAMAS
Descripción de la actividad	Mejoramiento de infraestructura estación de trabajos para encargados de programas (praps) del Departamento de Salud Loncoche

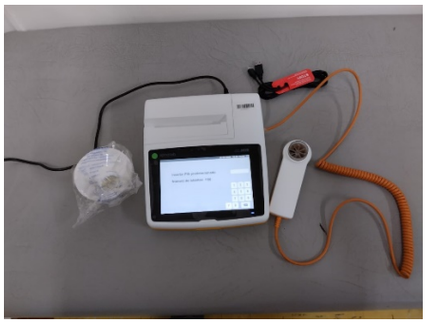
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	  

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	MEJORAMIENTO FARMACIA ABIERTA POLICLÍNICO LONCOCHE
área de intervención	POLICLINICO LONCOCHE
Inversión	$ 1.987.300.-
Total, población beneficiada	(USUARIOS INSCRITOS NODO PULMAHUE VER CON SAMUEL)
Descripción de la actividad	Mejoramiento de infraestructura farmacia abierta del policlínico Loncoche para el manejo y almacenamiento de medicamentos de los diferentes programas de Salud cardiovascular, ministeriales, cenabast
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Nombre del hito	ADQUISICION DE CONTENEDOR 40 PIES CON AIRE ACONDICIONADO PARA HABILITAR SALA MULTIPROPOSITO DEL DEPTO DE SALUD MUNICIPAL
área de intervención	POLICLINICO LONCOCHE
Inversión	$15.422.400.-
Total, población beneficiada	Funcionarios del DSM Loncoche
Descripción de la actividad	Mejoramiento de infraestructura espacios comunes del Departamento de Salud con el objeto de mejorar sala de reuniones, y actividades de multipropósito.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	ADQUISICION DE ESPIROMETRO, PROGRAMA PERCAPITADO IRA-ERA, PARA CONFIRMACION DIAGNÓSTICA DE EQUIPO MÉDICO Y KINESIÓLOGO
área de intervención	POLICLINICO LONCOCHE
Inversión	$1.560.090.-
Total, población beneficiada	(USUARIOS INSCRITOS NODO PULMAHUE VER CON SAMUEL)
Descripción de la actividad	Adquisición de espirómetros para la toma de examen para medir la capacidad pulmonar a usuarios dependiente del programa IRA-ERA (respiratorio)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELEMEDICINA CON LICENCIA DE SOFTWARE DE OPERACION ANUAL PARA EL DEPTO DE SALUD MUNICIPAL DE LONCOCHE
área de intervención	DSM LONCOCHE
Inversión	$ 3.500.001.-
Total, población beneficiada	(USUARIOS INSCRITOS DSM LONCOCHE VER CON SAMUEL)
Descripción de la actividad	Adquisición de equipo de telemedicina para la atención de usuarios de manera telemática para acercar la atención de profesionales para usuarios de difícil acceso.-
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	ADQUISICIÓN DE ARRIENDO DE CONTAINER MARÍTIMOS PARA HABILITAR SALA DE PROCEDIMIENTO CESFAM HUISCAPI, OFICINAS Y BOX DE ATENCIÓN EN DSM LONCOCHE
área de intervención	CESFAM HUISCAPI -DSM LONCOCHE

Inversión	$ 5.000.000.-
Total, población beneficiada	---
Descripción de la actividad	---
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	 

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DSM LONCOCHE
área de intervención	POLICLÍNICO LONCOCHE
Inversión	$ 4.500.000.-
Total, población beneficiada	---
Descripción de la actividad	Mejoramiento de infraestructura para espacio de personal, tales como: baños varones, oficinas de asistente social, fachada y espaciamiento interior del DSM Loncoche

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	ADQUISICIÓN DE SILLÓN DENTAL CESFAM HUISCAPI
área de intervención	CESAFAM HUISCAPI
Inversión	$ 5.961.000.-
Total, población beneficiada	(POBLACIÓN INSCRITA CESFAM HUISCAPI VER CON SAMUEL)
Descripción de la actividad	Reposición de sillón Dental del Cesfam Huiscapi, fondos provenientes del programa Junaeb.-
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	MEJORAMIENTO DE CLINICA MÓVIL

área de intervención	ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE LA SALUD
Inversión	$ 1.200.000.-
Total, población beneficiada	COMUNIDAD DE LONCOCHE
Descripción de la actividad	Mejoramiento de las instalaciones de clínica móvil para actividades promocionales de la Salud
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	  

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	CONTRATACIÓN DE SERVICIO REAS (RETIRO DE RESIDUOS PELIGROSOS)
área de intervención	DSM LONCOCHE
Inversión	$27.000.000.-
Total, población beneficiada	POBLACIÓN INSCRITA DSM LONCOCHE
Descripción de la actividad	Convenio de suministro para el servicio de retiro, traslado y tratamiento de materiales y residuos peligrosos del establecimiento de salud dependiente del DSM Loncoche.

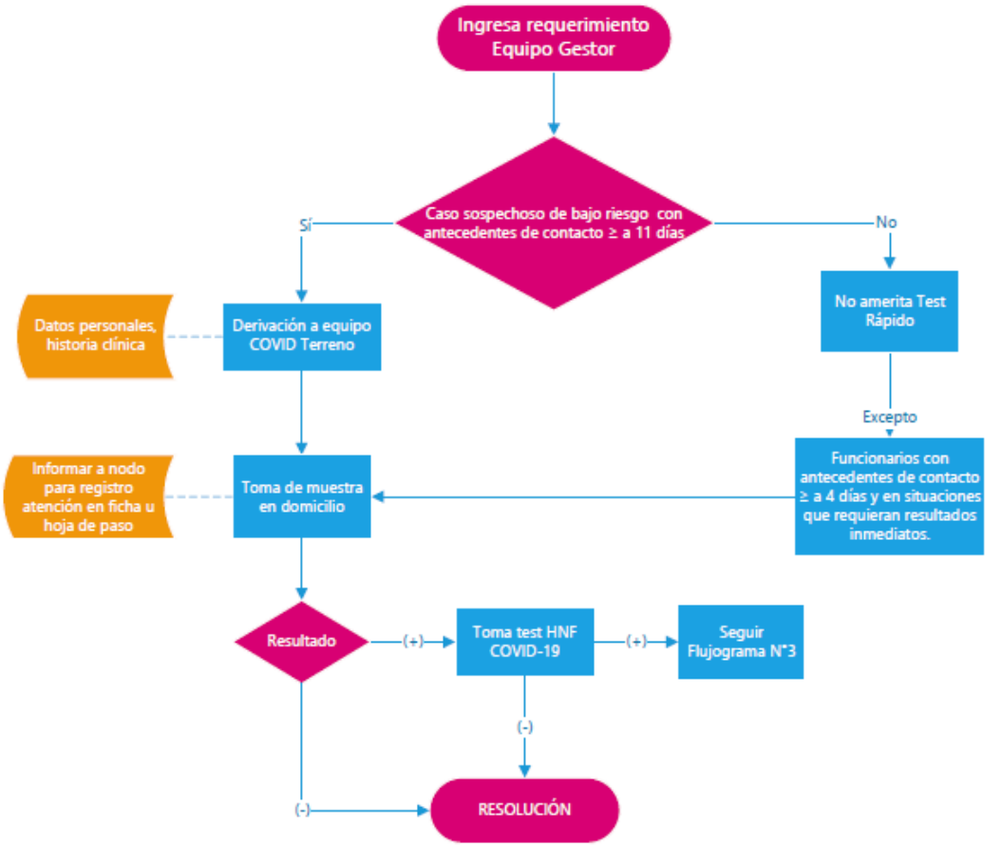
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	SANEAMIENTO SANITARIO POSTA RURAL MANHUE
área de intervención	POSTA MANHUE
Inversión	$ 6.819.000.-
Total, población beneficiada	(POBLACIÓN INSCRITA PSR MANHUE)
Descripción de la actividad	Saneamiento sanitario de acuerdo a programa mantenimiento de infraestructura de establecimientos de Atención Primaria de Salud
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

FICHA DE HITOS 2022	
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
Nombre del hito	INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE PROTECCIÓN PARQUE AUTOMOTRIZ DSM LONCOCHE
área de intervención	VEHÍCULOS FISCALES
Inversión	$ 4.499.914.-

Total, población beneficiada	---
Descripción de la actividad	Instalación de láminas de protección para vehículos fiscales dependientes del DSM Loncoche de acuerdo al programa apoyo a la gestión Local.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

Flujograma Toma de test Rápido COVID-19



Por otro lado, también se logró implementar la estrategia de desarrollar en dependencias del DSM varias de las prestaciones de los programas de resolutividad tales como eco abdominal, atención oftalmológica, realización de fondo de ojo, atención de otorrino. Dicha práctica ha sido muy exitosa dado que el usuario accede con mayor facilidad y de esta forma se pierde muy pocos cupos de atención. Por esta razón se seguirá trabajando bajo la misma estrategia priorizando prestadores que ofrezcan y garanticen calidad de atención más cercano geográficamente a nuestros centros de salud.

A corto y mediano plazo, seguirán las acciones en conjunto con el Hospital de Loncoche, entendiendo, que somos parte del sistema de salud que tiene nuestra comunidad, lo anterior, fortaleciendo las capacitaciones en conjunto, mejoramiento de protocolos y por supuesto favoreciendo el encuentro en actividades de autocuidado, facilitando buenas relaciones interpersonales, lo anterior, ha sido solicitado por la comunidad, ya que han sido un problema las descoordinaciones que se producen entre el DSM y el Hospital, viéndose ellos afectados por esta situación, es por ello que ambas Direcciones se han reunido mensualmente para ir abordando los problemas sociosanitarios de nuestra población.

En el mismo contexto Loncoche a través del trabajo que realiza inserto en la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y con el fin de mejorar la calidad de vida de un grupo etario que crece en número, se ha formalizado la Red Sociosanitaria hacia las Personas Mayores, instancia que de manera periódica se reúnen variadas instituciones que de manera transversal trabajan con los mayores de la comuna. A continuación, se da a conocer la Red comunal sociosanitaria:

Red Sociosanitaria de las Personas Mayores comuna de Loncoche



Fuente: Elaborado por equipo técnico Ciudad Amigable con las personas mayores.

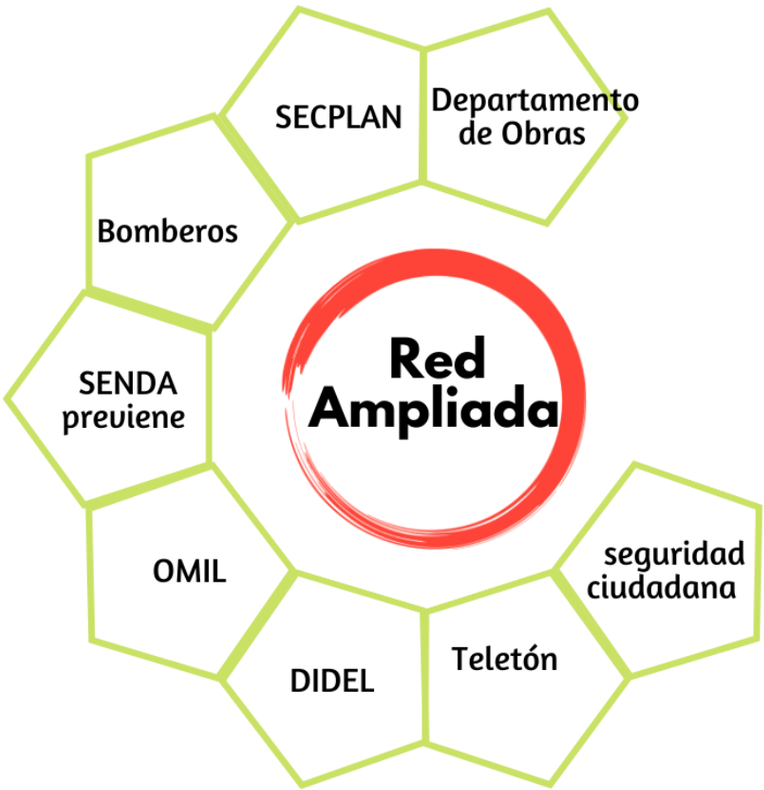
Durante el periodo 2021 el programa SNAC (Sistema nacional de apoyos y cuidados) conformó una red sociosanitaria base y ampliada destinada a trabajar con personas en situación de dependencia severa y moderada en todo el rango etario, la cual incluye a cuidadores principales. Esta red se conformó con el fin de realizar trabajo colaborativo de manera periódica donde se busca brindar acompañamiento, servicios y especies a los beneficiarios. A continuación, se muestra el mapa de actores de la red básica y ampliada del programa SNAC.

Mapa de actores red básica Programas SNAC



Fuente: Elaborado por el equipo técnico del programa SNAC.

Mapa de actores red ampliada Programa SNAC.



Fuente: Elaborado por el equipo técnico del programa SNAC.

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Estructura de presupuesto área salud ingresos 2022

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.		DENOMINACIÓN	2022
05						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.301.477
05	03					DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.301.477
05	03	006				Del Servicio de Salud	2.273.910
05	03	006	001			Atención Primaria Ley N.º 19.378 Art. 49	1.611.338
05	03	006	001	001		Atención Primaria Ley N.º 19.378 Art. 49	1.525.831
05	03	006	001	002		Programas del Percápita 2020	85.507
05	03	006	001	002	001	Adulto Mayor	13.280
05	03	006	001	002	002	Atención Domiciliaria	7.257
05	03	006	001	002	003	Cardiovascular	14.022
05	03	006	001	002	004	Fármacos de Posta	5.093

05	03	006	001	002	005	Incentivo a la Gestión	1.126
05	03	006	001	002	006	Kinesiólogo	2.772
05	03	006	001	002	007	Artrosis	5.243
05	03	006	001	002	008	Urgencia Dental	1.086
05	03	006	001	002	009	Rondas Adicionales	9.132
05	03	006	001	002	010	Salud Mental	7.587
05	03	006	001	002	010	Laboratorios Básicos	18.079
05	03	006	002			Aportes Afectados	662.572
05	03	006	002	001		Asignación por Desempeño en Condiciones Difícil., Art 28 Ley 19.378	122.873
05	03	006	002	002		Asignación por Desempeño Colectivo Fijo y Variable	189.016
05	03	006	002	003		Resolución de Equidad en Salud Rural año 2021	57.404
05	03	006	002	004		Resolución Chile Crece Contigo año 2021	7.535
05	03	006	002	010		Resolución Ex.3367 Capacitación y Formación en APS año 2021	838

05	03	006	002	013		Resolución Fortalecimiento Recurso Humano año 2021	16.368
05	03	006	002	016		Resolución Plan Araucanía año 2021	7.639
05	03	006	002	018		Resolución Reforzamiento Salud Integral Niños y Niñas SENAME año 2021	10.226
05	03	006	002	020		Resolución Programa GES Odontológico año 2021	9.361
05	03	006	002	022		Resolución Programa Resolutividad año 2021	18.843
05	03	006	002	023		Resolución Programa Imágenes Diagnosticas año 2021	25.416
05	03	006	002	024		Resolución Programa Elige Vida Sana año 2021	23.784
05	03	006	002	025		Resolución Programa Espacios Amigables 2021	11.823
05	03	006	002	026		Resolución Programa Mas Adulto Mayor Autovalente 2021	35.752
05	03	006	002	027		Resolución Mejoramiento al Acceso Atención	34.161

						Odontológico año 2021	
05	03	006	002	028		Resolución Programa Odontológico Integral año 2021	71.509
05	03	006	002	029		Resolución Programa Sembrando Sonrisas año 2021	4.138
05	03	006	002	031		Resolución MAIS Modelo de Atención Integral de Salud Familiar año 2021	3.675
05	03	006	002	999		Resolución Programa Salud Mental año 2021	12.181
05	03	007				Del Tesoro Público.	27.567
05	03	007	999			Otras transferencias corrientes	27.567
05	03	101				De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión	0
08						Otros ingresos Corrientes	20.000
08	01					Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	20.000
08	01	002				Recuperaciones Art. 12 Ley N.º 18.196	20.000

15						SALDO INICIAL DE CAJA	549.898
						TOTAL INGRESOS M$	2.871.375

Fuente: Elaborado por DSM Loncoche.

Resoluciones año 2021

N°	Res n°	Nombre	Valor total
1	3366	Programa Imágenes Diagnosticas en APS	$24.205.699
2	4353 9634	Programa Estrategias de Refuerzo para Enfrentar Pandemia Covid-19	$162.600.000
3	3368	Programa Sembrando Sonrisas	$3.941.280
4	3370	Prog. Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica.	$32.534.670
5	3371	Programa Odontológico Integral	$68.103.361
6	4355	Prog. Apoyo al Desarrollo Bio - Psicosocial	$7.176.000
7	3491	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes	$34.049.408
8	3372	Programa de Resolutividad en APS	$17.945.745
9	3903	Prog. Equidad Salud Municipal	$54.670.930
10	4354	Programa FOFAR	$10.042.675
11	3367	Programa de Capacitación y formación en APS	$1.166.172
12	3904	Programa Ges Odontológico	$8.943.904

13	1370 7503 13289	Programa Fortalecimiento en Recurso Humano para Atención	$53.091.814
14	1735	Programa Plan Araucanía	$7.274.767
15	3369 12457	Programa SENAME	$9.738.633
16	3490	Programa Espacios Amigables	$11.259.593
17	3459	Programa Elige Vida Sana	$22.651.727
18	3974	Programa Modelo De Atención De Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria.	$3.500.000
19	3973	Programa Apoyo Salud Mental	$11.601.000
20	13410 3065 3774	Plan Trienal del Prog. Promoción de la Salud Comunal	$26.705.484
		Total	$571.202.862

Fuente: Elaborado por DSM Loncoche.

Dotación DSM

Dotación Departamento de Salud.

TIPO DE DESCRIPCIÓN CATEGORÍA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
CATEGORÍA			
Director Depto. de Salud	1	44	
CATEGORÍA A o B			
Subdirector Técnico	1	44	
CATEGORÍA B			
Subdirector Administrativo	1	44	

Jefe de Finanzas	1	44	
Jefe de Recursos Humanos	1	44	
Jefe de Abastecimiento	1	44	
Control Interno	1	44	
Asesor Jurídico	1	22	
Prevencionista de Riesgos	1	44	
CATEGORÍA A o B			
Director de CESFAM	1	44	
Jefe de SOME	1	44	
Jefe de Sector			
Encargado de Calidad	1	44	
Encargado de Promoción/Participación	1	44	
Encargado de SIGGES Y Lista de Espera			
Encargado de OIRS			
Profesional o Técnico TIC			
CATEGORÍA A			
Médico	6	264	
Odontólogo	4	176	
Químico Farmacéutico	1	44	
CATEGORÍA B			
Asistente Social	4	176	
Enfermera	7	308	
Matrona	4	176	
Nutricionista	3	132	
Kinesiólogo	5	220	
Tecnólogo Médico	1	44	
Psicólogo	3	132	

Parvularia	1	44	
Profesora de Educación Física	1	44	
Terapeuta Ocupacional	3	132	
Fonoaudiólogo	2	88	
CATEGORIA B Otros Profesionales			
Contador Auditor	2	88	
Ingeniero Comercial			
Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Arquitecto	1	44	
Ingeniero Administrativo	1	44	
Ingeniero en Informática			
CATEGORÍA C:			
Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	10	440	
Técnico de Nivel Superior en Contabilidad	1	44	
Técnico de Nivel Superior en Estadística	1	44	
Técnico de Nivel Superior Higienista Dental			
Técnico de Nivel Superior Laboratorista Dental	1	44	
Técnico de Nivel Superior en Podología	3	132	
Técnico de Nivel Superior en Secretariado Ejecutivo	1	44	
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	33	1452	
Técnico de Nivel Superior en Odontología	3	132	
Técnico de Nivel Superior en Servicio Social			
Técnico de Nivel Superior en Electricidad	1	44	

Técnico de Nivel Superior en Informática	1	44	
CATEGORÍA D:			
Auxiliares Paramédicos de Alimentación			
Auxiliares Paramédicos de Enfermería			
Auxiliares Paramédicos de Farmacia			
Auxiliares Paramédicos de Laboratorio			
Auxiliares Paramédicos de Dental			
CATEGORÍA E:			
Administrativos	7	308	
Secretarias	1	44	
CATEGORIA F			
Auxiliar de Servicio	8	352	
Chofer	8	352	
Nochero	1	22	
Calderero			
TOTAL	142	6204	

Fuente: Elaborado por DSM Loncoche.

PROPUESTA DE DOTACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL FINANCIADA POR PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO O A TRAVÉS DE CONVENIO

TIPO DE DESCRIPCIÓN CATEGORÍA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	NOMBRE DEL PROGRAMA
CATEGORÍA A o B			
Coordinador CECOSF			
CATEGORÍA A			
Médico	1	44	PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL

Odontólogo	1	44	PROGRAMA JUNAEB
CATEGORÍA B			
Asistente Social	1	44	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, ESPACIOS AMIGABLES
Enfermera	1	44	PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL
Matrona	1	44	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL
Nutricionista	1	44	PROGRAMA VIDA SANA, ESPACIOS AMIGABLES
Coordinador SNAC	1	44	PROGRAMA RED LOCAL DE APOYO Y CUIDADO SNAC
Kinesiólogo			
Tecnólogo Médico			
Psicólogo	1	44	PROGRAMA PASMI
Parvularia	1	44	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL
Profesora de Educación Física	1	44	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL
Terapeuta ocupacional	1	44	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL
CATEGORÍA C: (Técnicos de Nivel Superior)			
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	3	132	PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL
Técnico de Nivel Superior en odontología	1	44	PROGRAMA JUNAEB

CATEGORÍA D:			
Auxiliares Paramédicos de Enfermería			
CATEGORÍA E			
Digitador	1	44	PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL
CATEGORIA F			
Chofer	1	44	PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL
TOTAL	17	748	

CONCLUSIONES.

La comuna de Loncoche está ubicada en la entrada sur de la región de la Araucanía, caracterizada por ser una de las comunas *pujantes* de la provincia de Cautín, con una producción orientada a la **agricultura, ganadería y artesanía**. La comunidad presenta en relación a la población una pirámide **Regresiva**, la cual se caracteriza por, una disminución en la tasa de natalidad (11.8%), aumento de esperanza de vida y como consecuencia una población envejecida, coincidiendo tanto con la realidad regional como nacional.

Por otro lado, la población rural, ha presentado un aumento en relación al año 2020, aumentando en unos 2,41 puntos porcentuales, esto se pudiese asociar al traslado de personas desde otras regiones a la comuna, con especial énfasis desde la región Metropolitana, principalmente en periodo de pandemia. Lo cual ha conllevado al aumento de inscripción de nuevos usuarios en el departamento de salud, requiriendo de más horas de atenciones médicas, profesionales y personal técnico.

En relación al nivel de escolaridad, dentro de los aspectos a evaluar de la comuna destaca un bajo porcentaje de ingreso a educación superior en relación a la región y país, siendo este solo de un 14% al año 2017. Sumado a esto, el nivel de pobreza en la comuna ha ido en disminución en comparación al 2017 en ambos indicadores (multidimensional y por ingreso), no obstante, estas cifras se mantienen por sobre los niveles regional y nacional, destacando la gran brecha que existe a nivel de pobreza multidimensional en relación a país con unos 11,7 puntos porcentuales.

Otro aspecto de la población que podemos destacar es que de acuerdo al censo 2017 aproximadamente un 33.8 % de la población se definió como perteneciente a pueblos originarios, de la cual un 32,97 % es Mapuche.

La integración del *enfoque intercultural* en los programas de salud, se postula como un área más que abordable, no solo buscando una real integración de toda la población a intervenir, sino también, en una presente inclusión de realidades y/o visiones diferentes en salud, complementando a través de la validación de conceptos, la visión total del fenómeno actualmente vivenciado. Entre las líneas de acción destacan la capacitación de los equipos de salud y la comunidad, fortalecer la participación indígena a través de nuestro *referente intercultural* y de personas mayores, y la comunicación social, buscando la integración no solo dentro del grupo de profesionales de la salud, sino también dentro de la misma comunidad utilizando medios de difusión social tales como espacios informativos de programas de radio y página web del DSM, por lo que desde el año 2020 las dependencias del Departamento de Salud asume la importancia del enfoque intercultural, y considera

dentro de su dotación de prestaciones un facilitador intercultural, permitiendo cumplir las necesidades desde un enfoque con mayor integralidad a nuestra comuna.

Durante el año 2021, se realizó el diagnóstico participativo anual junto a un equipo especializado de Universidad de la Frontera Temuco, diagnóstico que durante el 2020 no se pudo realizar por periodo de pandemia de forma tradicional. Este se ha llevado a cabo por vía remota priorizando distanciamiento social y prevención de covid-19, el modo operante se desarrolló mediante equipos de trabajos integrado por profesionales en cada nodo (Policlínico, Huiscapi, La paz) y sus respectivos guías (docentes UFRO), dentro de los 3 nodos se trabajó junto a la población mediante entrevistas personales, encuestas online, llamados telefónicos y otros, evaluando de forma conjunta las diversas necesidades que aquejan a cada localidad; este proceso se ha llevado a cabo de forma sistémica, realizándose mediante diversas etapas aun encontrándose en proceso de finalización.

Por otro lado, las condiciones limitadas en infraestructura, dificultad en el transporte de la población rural, falta de participación social, aumento de las demandas de horas médicas y otros profesionales en APS y derivaciones a especialidades, medios de movilización para traslado de pacientes, entre otros, se posicionan como un desafío a la hora de organizar y gestionar el recurso para entregar una atención de salud centrada en las personas, generando una mayor demanda en las necesidades habituales de la población beneficiaria, sumado a lo anterior, aquellas que surgen en contexto de pandemia.

Actualmente considerando el escenario epidemiológico de pandemia por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) que ha afectado a nivel mundial y local nuestras poblaciones, se puede evidenciar durante el transcurso de ésta, una disminución de la contingencia gracias al proceso de vacunación, sin embargo, sigue siendo relevante, brindar salud a la población mediante medidas que aseguren la máxima protección de la comunidad y los equipos de salud. Si bien los casos han disminuido a nivel país, no debemos dejar de lado como este periodo ha afectado a la población y a profesionales de Salud tanto en ámbito físico como psicológico, quedando reflejado en los resultados de la evaluación de clima laboral realizada durante el año 2020 por la mutual de seguridad sede Temuco, en los cuales se evidenció de forma general un alto porcentaje de ***cansancio*** desde la plana profesional, clínica y administrativa, del DSM, no así desde el concepto de ***despersonalización,*** evidenciando el alto compromiso personal de los funcionarios con la población beneficiaria, más allá del emergente cansancio. De lo anterior se pudo anticipar, en ese entonces, la posibilidad lamentable de desarrollo posterior (dentro del 2021/2022) de trastornos anímicos/ansiosos, enmarcados dentro del fenómeno conocido como síndrome de burnout.

Así mismo, la disminución de casos covid-19 en la comuna y el avance de fase por el plan paso a paso, se ha logrado retomar y aumentar las actividades junto a la comunidad, al igual que el número de controles de médico, otros profesionales y especialistas, favoreciendo la continuidad del cuidado, calidad y facilidad de acceso a salud.

Entre los aspectos a mejorar, la comunicación asertiva y el flujo de información atingente que perciben los beneficiarios se vuelve un factor fundamental a desarrollar. Al mismo tiempo, el hacinamiento progresivo dentro de las dependencias del establecimiento, evidenciado desde las percepciones de los profesionales y beneficiarios en el ejercicio clínico, se posiciona como un punto álgido en post de mejoras. Desde la interacción las *redes de intervención*, se vuelven relevantes, la potenciación del *intersector* como instancia fundamental a la hora de generar las prestaciones desde el diagnóstico preciso e intervención clínica acertada y pronta. La conservación y resguardo del anterior espacio se vuelve una necesidad inclaudicable, en pos de la agilización de todo proceso en medio de un contexto de atención *altamente fluctuante*.

Por lo tanto, el Plan de acción considera para el 2022-2024 mejorar la calidad y el acceso, incluyendo no sólo su forma presencial sino también la atención remota en los diferentes establecimientos, sin que lo anterior signifique una merma en la calidad de las prácticas profesionales, al mismo tiempo se postula la consideración por el ambiente y los espacios del ejercicio clínico y administrativo dentro de la institución, priorizando mejoras

progresivas en las instalaciones y la apertura y desarrollo de instancias relacionadas con el autocuidado del personal.

El Plan de Salud Comunal presentado constituye una herramienta de gestión que contiene elementos diagnósticos del contexto local incluyendo la visión de la comunidad urbana y rural. Lo anterior, permitiendo planificar la intervención desde un modelo de atención integrado de salud y centrado en las personas.